

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Año XCIV-Tomo II, Número 34,161 ■ México, D.F. ■ 160 páginas

\$12.00

JUEVES 17 de marzo de 2011

www.excelsior.com.mx

< FUNCIÓN >

Agua y chocolate

Benny Ibarra y Lila Downs unirán sus talentos para llevar al teatro la célebre novela de Laura Esquivel.



< ADRENALINA >

ESTÁ DE VUELTA

PASARON SEIS AÑOS PARA QUE EL REAL MADRID, EQUIPO QUE LE DIO MÍSTICA A LA CHAMPIONS, REGRESARA A LOS CUARTOS DE FINAL. AYER DESPACHÓ 3-0 AL OLIMPIQUE DE LYON.



Fotos: Archivo Excelsior y AP

SHCP ADVIERTE UN IMPACTO NEGATIVO

Pelean por la reforma hacendaria

Beltrones asegura que a los detractores del plan fiscal del PRI les fallan las matemáticas

POR FERNANDO FRANCO Y LILIAN HERNÁNDEZ

El gobierno federal y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se enfrentaron ayer por la reforma hacendaria presentada por los senadores del tricolor.

La Secretaría de Hacienda estimó que la propuesta de reforma fiscal generará un hoyo en los ingresos del gobierno federal, los estados y los municipios, cercano a 220 mil millones de pesos anuales, lo que representa 1.6 puntos del Producto Interno Bruto (PIB) del país.

Al respecto, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Manlio Fabio Beltrones, señaló que a los encargados de las finanzas del gobierno federal les

La iniciativa del PRI tendrá un impacto negativo en los ingresos del gobierno federal, de las entidades y de los municipios, de alrededor de 220 mil millones de pesos anuales."

SECRETARÍA DE HACIENDA COMUNICADO

fallan las matemáticas y, por ello, no entienden los beneficios de la reforma fiscal del PRI.

Frente a estudiantes del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), criticó a los

Muchos quisiéramos enfrentar a estos economistas cuentachiles que dicen cuánto cuesta, cuánto da, cuánto quita, pero no dicen qué efectos podría tener."

MANLIO FABIO BELTRONES LÍDER DE LOS SENADORES DEL PRI

funcionarios y políticos "cuenta-chiles" que sólo hacen cálculos económicos sin visualizar los pros y contras en términos sociales.

Primera/Página 6



RESPIRAN MIEDO

En Tokio y las poblaciones que rodean la central nuclear de Fukushima se redobló la vigilancia para evitar que se propague la radiación. En México, expertos en salud explican los riesgos de una contingencia nuclear y cómo reaccionar ante ella. >GLOBAL/4 Y 5 >PRIMERA/24 Y 25

Espero que el pueblo pueda superar este momento desafortunado, cuidándose los unos a los otros."

EMPERADOR AKIHITO PRIMER MENSAJE POR TV EN 22 AÑOS DE REINADO

4,377 MUERTOS y 8,606 desaparecidos ha confirmado el gobierno japonés.

>México tiende cerco sanitario

La Ssa ordenó vigilar el pescado, la carne, los vegetales y la leche procedente de Asia para verificar que no estén contaminados.

Primera/Página 22

>Semana negra para las Bolsas

Wall Street registró tres días consecutivos de caídas a consecuencia de la crisis nuclear que enfrentan los nipones.

Dinero/Página 5



Fotos: Reuters

LOS 11 PARA EL ESTADO DE MÉXICO

LA SANGRE NUEVA DEL PRI

Desde que iba a la primaria, el talento de Luis Videgaray deslumbra a quien lo conoce, llámese profesor, empresario o político. Ahora quiere seducir a los priistas mexiquenses. >PRIMERA/5

>FIJAN REGLAS A LOS PRIISTAS

Los aspirantes a la candidatura tienen diez días para hacer campaña y deberán abstenerse de gastar más de 32 millones de pesos. Primera/Página 5

>PAN Y PRD ACUSAN INTRUSIÓN OFICIAL

Ortega y Madero presentaron un video en el que presuntamente funcionarios del Edomex hacen trabajo electoral; el PRI lo refutó. Primera/Página 4

TE APUESTO A QUE NO SOY ADICTO AL JUEGO

Hay quienes roban o se prostituyen con tal de tener dinero y seguir apostando. La ludopatía se inicia como diversión, pero termina siendo una trampa. >PRIMERA/20 Y 21



Mauricio Ochmann

teve

SÓLO PARA SUSCRIPTORES

Google, el indiscreto

Un ciudadano logró limpiar su nombre, tras obligar a la empresa a "borrar" sus datos de la red. PRIMERA/18

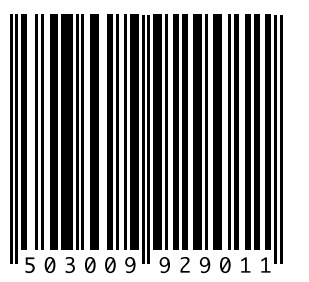


Hasta la cocina

Pase a la mesa, tome un aperitivo y disfrute Pimienta, la nueva sección de Excelsior. >FUNCIÓN/16

OPINIÓN

Leo Zuckermann	4	Ruth Zavaleta	26
Jorge Fernández Menéndez	8	Rafael Álvarez Cordero	26
Ricardo Alemán	9	Humberto Musacchio	27
Francisco Garfias	10	Fernando Serrano Migallón	27
José Cárdenas	12	Adela Micha	28
Yuriria Sierra	18	Alicia Salgado	DINERO 5



7 503009 929011

POLÍTICA NACIONAL

< SUS TARJETAS DE CRÉDITO CORPORATIVAS, A REVISIÓN >

Abre IFAI estados de cuenta de Suárez Coppel

Pemex deberá entregar las copias de los estados de cuenta de las tarjetas de crédito empresariales que se le entregaron a su director general, Juan José Suárez Coppel. Así lo definieron ayer los comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) durante la sesión del pleno.

Originalmente un ciudadano solicitó a la paraestatal conocer esos estados de cuenta desde

enero de 2001 hasta la fecha. Pero Pemex respondió que “el requerimiento no podía considerarse como una solicitud de información, porque era muy amplia y genérica”. Entonces el ciudadano presentó un recurso de revisión ante el IFAI.

El caso fue analizado por la comisionada María Marván, quien preguntó a Pemex si Suárez Coppel contaba con algún tipo de tarjeta de crédito de la paraestatal, pero Pemex se

limitó a responder que: “existe el Programa de Simplificación Administrativa, que autoriza a funcionarios superiores usar tarjetas empresariales”.

Por considerar que esa fue una respuesta incompleta, el IFAI determinó que la paraestatal tiene la obligación de entregar copia de los estados de cuenta de las tarjetas de crédito corporativas que Suárez Coppel pudiera tener.

—GEORGINA OLSON



Foto: Cuartocero

PROCESO PERREDISTA

CORRIENTES EN PUGNA

RENOVACIÓN DE DIRIGENCIA

Dirigente respalda a Ríos Piter para PRD

Hortensia Aragón, secretaria general del partido, admite que al sol azteca le hacen falta “caras nuevas”, para la interlocución

POR ISABEL GONZÁLEZ
nacional@nuevoexcelsior.com.mx

La cúpula perredista se sumó a la propuesta del jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, para que el diputado federal Armando Ríos Piter se convierta en el próximo líder de ese partido.

Al afirmar que al liderazgo del sol azteca “le hacen falta caras nuevas” de políticos jóvenes, Hortensia Aragón, secretaria general del PRD, admitió que los actuales dirigentes han sufrido un desgaste por la complicada gestión que han desempeñado al frente de ese instituto político y, de cara a los retos que representan los meses por venir, hace falta, dijo, un liderazgo capaz de mantener un diálogo con la mayor parte de los actores políticos.

“Me gustaría una cara nueva, distinta a las que ya han visto los ciudadanos y los medios, para poder generar fuente de interlocución con todo mundo.”

—Marcelo Ebrard dijo que Ríos Piter se ve bien, ¿usted lo ve bien?

—Puede ser, puede ser, y si no es él, pueden ser otros, pero sí le hace falta a este partido renovar hasta generacionalmente sus cuadros dirigentes.

—¿Usted, como parte de la corriente Foro Nuevo Sol, respalda esta propuesta de Ebrard?

—Respaldo esa propuesta porque la búsqueda de un interlocutor viable para todas las expresiones debe ser objetivo común; yo misma, pudiendo haberme mantenido en la idea de ir a la presidencia, tengo que reconocer que traemos un desgaste por un ejercicio de una dirección muy complicada —dijo,

BEJARANO, ¿BIENVENIDO?

Yo no objetaría que Bejarano regresara al partido: Aragón

■ Respecto de la operación directa que ha tenido René Bejarano en las negociaciones para el relevo perredista desde la corriente IDN que lidera su esposa, Dolores Padierna, Hortensia Aragón prácticamente le dio la bienvenida.

■ “El estatuto del partido es claro, no hay un veto para la eternidad para nadie (...) Yo no objetaría que él (Bejarano) regresara al partido, quiero decirlo francamente, yo lo veo operando desde hace rato y sería bueno que se formalizaran nuevamente las relaciones.”

al revelar que declinó en su aspiración por dirigir al PRD.

Tras sumarse a la propuesta del jefe de Gobierno, Aragón reveló que NI, que domina al PRD, tiene sus reservas en cuanto a si acepta a Ríos Piter como líder.

“Yo creo que tienen opinión dividida al respecto, yo estimo que hay quienes piensan que este partido debería ser de méritos y que el que tenga más méritos debería estar ahí, pero no siempre es el que tiene mejores resultados el que tiene más méritos” comentó.



Foto: Notimex

Zambrano aseguró que su corriente, Nueva Izquierda, no vetará a nadie hacia la renovación del CEN.

Zambrano formaliza su aspiración al CEN

Ofrece tenderle la mano a López Obrador “para que nos sentemos a hablar, a platicar, para definir las reglas de manera conjunta”

POR ALEJANDRO SÁNCHEZ
alejandro.sanchez@nuevoexcelsior.com.mx

Jesús Zambrano se destapó como candidato de Nueva Izquierda a dirigir el PRD nacional. Aunque su nombre había sonado, el legislador guardó silencio sobre la posibilidad de ir por la presidencia del partido, hasta que Dolores Padierna anunció sus aspiraciones y tras hablarse también de Armando Ríos Piter como posible candidato de unidad.

El camino, sin embargo, no será fácil en un momento en que su corriente, Nueva Izquierda (NI o Los Chuchos) se enfrenta sola ante el bloque de Padierna, que a su vez tiene de aliadas al resto de los grupos internos aglutinados en el llamado G-8 que avanzan hacia el máximo cargo en el sol azteca.

Los Chuchos tienen 104 consejeros, Izquierda Democrática Nacional (IDN), de Padierna, 95, pero en alianza con el resto se convierten en la amenaza de Nueva Izquierda. El próximo fin de semana se vence el plazo para elegir al sucesor de Jesús Ortega al frente del partido, luego de que los consejeros de éste, en un encuentro del Consejo Político, no pudieron mantener su cargo hasta fin de año, como marcaban los estatutos cuando fue elegido.

“Lamentablemente los compañeros del llamado G-8 se la pasan poniendo vetos: ‘No a las alianzas, no a Los Chuchos en la dirección, no a que tú te comprometas con los otros’... entonces, si verdaderamente fueran

Los compañeros del llamado G-8 se la pasan poniendo vetos: ‘No a las alianzas, no a Los Chuchos en la dirección (...)’

Esta esquizofrenia política, este ensimismamiento en el que algunos compañeros pretenden que se siga moviendo el PRD, no debe continuar.”
JESÚS ZAMBRANO DIPUTADO DEL PRD

mayoría, debieran comportarse como mayoría”, expresó el diputado Zambrano.

—¿Qué actitud tomaría frente a Andrés Manuel? —se le preguntó al diputado.

—A Andrés Manuel, que le tiendo la mano para que nos sentemos a hablar, a platicar, para definir las reglas de manera conjunta, que permitan al mismo tiempo también establecer la manera en que vamos a definir nuestra candidatura a la Presidencia de la República.

“Por lo tanto, lo que necesitamos es, claramente, ponernos de acuerdo en que esta esquizofrenia política, este ensimismamiento en el que algunos compañeros pretenden que se siga moviendo el PRD, no debe continuar; este escenario de conflicto cotidiano, a lo que yo le llamo un matrimonio infernal, un matrimonio que vive en el conflicto cotidiano que al final de cuentas termina siendo una relación enfermiza, no puede ni debe continuar: ni le hace bien al PRD ni le hace bien al país porque la gente misma no puede otorgarnos su confianza si nos ve en una situación de pleito sin final”, expresó.

Alejandro Encinas,

coordinador del grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados y lopezobradorista de hueso colorado, no tardó en reaccionar y demostrar que la unidad, definitivamente, no se conoce en el sol azteca. Dijo que una imposición de Los Chuchos en la próxima dirigencia perredista no sólo ahondará la división interna, sino que colocará al partido en una posición débil rumbo a los comicios presidenciales del 2012.

Anticipa continuidad

En tanto, en entrevista con Grupo Imagen, Zambrano adelantó que si es elegido como presidente nacional de su partido, daría continuidad al trabajo de Jesús Ortega y mantendría la política de alianzas con el Partido Acción Nacional.

Admitió que “hay en el PRD sectores que expresamente nos vetan a los de Nueva Izquierda, se plantan con una actitud de intolerancia, pero nosotros vamos a poner por delante una izquierda comprometida con las mejores causas del país”.

Indicó que su candidatura “no es un chantaje. Cuando hablo de chantajes es como cuando le dicen a Marcelo Ebrard los del G-8 que si toma la posibilidad de arbitrar, pero ponen como condición darle marcha atrás a las alianzas”.

Navarrete plantea 4 escenarios en relevo

POR LETICIA ROBLES DE LA R.
leticia.robles@nuevoexcelsior.com.mx

El senador Carlos Navarrete, uno de los dirigentes de Nueva Izquierda del PRD, trazó anoche tres rutas para que este sábado pueda surgir por consenso el nuevo presidente nacional del partido, y advirtió que de no lograrse, Jesús Ortega se mantendrá en su posición hasta noviembre próximo.

“Sólo tres salidas: (Jesús) Zambrano presidente y (Dolores) Padierna secretaria general. Dos: (Armando) Ríos Piter presidente y uno de nueva izquierda secretario general. Y tres: (Jesús) Zambrano presidente y una propuesta de (Marcelo) Ebrard a la secretaría general.

“Si ninguna funciona, no hay elección y (Jesús) Ortega se queda de presidente hasta noviembre”, escribió anoche el senador en su cuenta de Twitter.

El Consejo Nacional del PRD tiene previsto sesionar el próximo sábado para elegir al nuevo presidente nacional, pero a pesar de que desde febrero las principales tribus perredistas han sostenido negociaciones, no han logrado acuerdos.

De hecho, desde el pasado fin de semana, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, se reunió con los dirigentes de varias corrientes del partido para impulsar a Ríos Piter, pero tampoco ha logrado los respaldos suficientes, pues Nueva Izquierda y el grupo de Dolores Padierna no quieren dejar las carteras fuertes en la dirigencia.

El mensaje de Navarrete es el primero que revela los escenarios planteados en la negociación que mañana entra a su fase preliminar, con este nuevo escenario de que Jesús Ortega cumpla el periodo para el que originalmente fue electo, pese a la presión que ejercen sobre de él los grupos afines a Andrés Manuel López Obrador.

La izquierda va bien: AMLO

De gira por La Paz, Baja California Sur, Andrés Manuel López Obrador afirmó que la izquierda en el país va muy bien “y vamos de nuevo en busca de la Presidencia de la República, y de nuevo la vamos a volver a ganar, a la mafia en el poder en el 2012”.

Aseguró que en Los Pinos se ha pactado la alianza PRD-PAN, no sólo para el Estado de México, sino también para el proceso federal del 2012, donde habrá de renovarse la Presidencia.

—CON INFORMACIÓN DE PAUL ULLOA

Permanencia

Si no logran ponerse de acuerdo las corrientes, Navarrete anticipa un escenario en el que Jesús Ortega permanezca en el cargo hasta noviembre.



CANDIDATO

El diputado Ríos Piter es impulsado principalmente por Marcelo Ebrard.

Foto: Especial



NO ESPERES MÁS Y COMIENZA TU VIAJE

**APROVECHA LAS INCREÍBLES TARIFAS DE FIESTA AMERICANA
Y FIESTA INN PAGANDO EN EXCLUSIVA
CON TARJETAS DE CRÉDITO, DÉBITO Y NÓMINA BANAMEX
SÓLO ESTE 17 DE MARZO DE 2011 Y PAGA A 3 MESES SIN INTERESES**

	Desde:
One	\$ 549 pesos
Fiesta Inn	\$ 749 pesos
Fiesta Americana	\$ 999 pesos
Fiesta Americana Grand (Ciudad)	\$ 1,299 pesos
Fiesta Americana Grand (Playa)	
• Fiesta Americana Grand Los Cabos Golf & Spa Resort	\$ 1,799 pesos
• Fiesta Americana Grand Coral Beach Cancún Resort & Spa	\$ 2,119 pesos
En Argentina, Brasil o Chile	
Caesar Business	\$ 125 USD
Caesar Park	\$ 161 USD
All Inclusive	Tarifas por persona en habitación doble
Fiesta Americana Cozumel	\$ 749 pesos
Fiesta Americana Condesa Cancún	\$ 1,249 pesos
Live Aqua Cancún	\$ 1,899 pesos

¡RESERVA YA! EN FIESTAMERICANA.COM/VIAJAYA Y RECIBE **30% DE DESCUENTO**
EN VOLARIS O AL 01 800 504 5000 DE 8 PM A 1 AM EN LA VENTA A TODO EL PÚBLICO.



Promoción válida para reservaciones del 16 al 17 de marzo de 2011 y estancias del 16 de marzo al 30 de septiembre de 2011 en hoteles: Live Aqua Cancún, Fiesta Americana Grand, Fiesta Americana, Fiesta Inn, One en la República Mexicana. Caesar Park y Caesar Business en Chile, Brasil y Argentina. Las reservaciones en línea podrán realizarse en fiestamericana.com/viajaya a partir de las 8:00 a.m. del martes 15 de marzo y hasta la 1:00 a.m. del viernes 18 de marzo (hora del centro). Las reservaciones por teléfono podrán realizarse a partir de las 8:00 p.m. y hasta la 1:00 a.m. de cada día al 01 800 504 5000. Para términos y condiciones de compra y viaje, consulta fiestamericana.com/viajaya Meses sin intereses aplica solamente para hoteles en la República Mexicana. Para la promoción a meses sin intereses sólo participan Tarjetas de Crédito Banamex (Excepto Tarjetas Corporativas). Monto mínimo de compra para meses sin intereses: \$300 pesos. COSTO ANUAL TOTAL (CAT) para meses sin intereses 0%. Para fines informativos y de comparación exclusivamente.

LEO
ZUCKERMANN

leo.zuckermann@cide.edu

Juegos
de poder

Legislaciones políticamente correctas

Como el Congreso no puede legislar cosas serias, saca leyes políticamente correctas para justificar que algo están haciendo. Es el caso de las reformas a la Ley para prevenir y sancionar la trata de personas que el martes aprobó la Cámara de Diputados con 401 votos a favor. La nueva norma sancionará con hasta 27 de años de cárcel a los que contraten y publiquen “anuncios en los que se promueva la explotación y comercio sexual” en los medios de comunicación impresos o electrónicos.

No se trata de algo teórico. Los periódicos en México están llenos de planas donde se ofrecen servicios de sexo para hombres y mujeres, sean heterosexuales u homosexuales. Generalmente se disfrazan como “masajes placenteros” en hoteles o supuestos spas que en realidad son prostíbulos. También hay anuncios para reclutar a “masajistas” de ambos géneros. Por su parte, en la televisión se promocionan llamadas telefónicas a sitios que cobran por minuto para hablar de sexo.

Como todos sabemos, el negocio del sexo es tan antiguo como la humanidad y uno de los más rentables que existe. En la mayoría de los países, la prostitución está criminalizada aunque en algunos se tolera su práctica.

Soy de los que piensa que habría que legalizar la prostitución, siempre y cuando se trate de un intercambio voluntario entre cliente y proveedor. No veo por qué el Estado deba sancionar a alguien que voluntariamente ofrece su cuerpo a alguien que voluntariamente lo desea. Que cada quien, de acuerdo a su moral, decida si compra o vende una relación sexual. En este sentido, si la prostitución es voluntaria no veo por qué el Estado deba prohibir y sancionar a aquellos que contraten y publiquen anuncios del mercado de sexoservicio.

Ahora bien, el asunto es diferente cuando hablamos de “trata de blanca”. Ahí sí creo que el Estado debe penalizar, y fuerte, a todos aquellos que secuestran a niños, mujeres y hombres para prostituirlos. Es un siniestro negocio de mafias internacionales que capturan, trasladan, extorsionan, incomunican, e incluso torturan y asesinan, a personas de pocos recursos económicos y educativos a los que obligan a prostituirse. Este negocio no tiene nada de voluntario. Todo es forzado. Siguiendo esta lógica,

habría que prohibir los anuncios de sexoservidores que en realidad son esclavos de sus patrones.

No resulta nada fácil separar lo primero de lo segundo. ¿Cómo saber si un anuncio es de una sexoservidora que lo hace voluntariamente o coaccionada? Por lo pronto, los diputados han decidido prohibir todos sin excepción.

Se trata, me parece, de una ley que no podrá aplicarse. En la práctica habrá nuevas simulaciones con anuncios cifrados y un desplazamiento de la publicidad hacia sitios de internet registrados en el extranjero. En otras palabras, no habrá manera de regular este tema aunque los diputados hayan legislado normas muy severas. El delito de publicación de anuncios se sancionará de seis a 12 años de prisión sin posibilidad de fianza. La pena se incrementa hasta 18 años de prisión si es cometido en contra de una persona menor de 18 años de edad. El castigo crece a 27 años de cárcel si el culpable es familiar de la persona dañada, si ésta es indígena o si quien promueve el comercio sexual es funcionario público. Al parecer le corresponderá a una Comisión Intersecretarial del gobierno federal “monitorear y vigilar que los anuncios que se publiquen por cualquier medio no contravengan lo dispuesto”.

Esto es lo que está legislando nuestro Congreso: leyes políticamente correctas que en la práctica son inaplicables. Lo hacen para el aplauso de la galería. Seguramente ya están produciendo spots de radio y televisión para presumir que están trabajando por el bien de México. Y no dude que algunos de los diputados que votaron a favor de esta reforma se hayan ido a festejar su éxito a un table dance.

Arranca selección de PRD en Hidalgo

POR EMMANUEL RINCÓN
CORRESPONSAL
nacional@nuevoexcelsior.com.mx

PACHUCA.— El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo comenzó el registro de los aspirantes a las candidaturas a presidentes municipales, de cara a las elecciones del próximo 3 de julio.

La secretaria de Alianzas del PRD en el estado, Teresa Samperio León, aclaró que el sol azteca irá en coalición con el PAN en 34 municipios, por lo que el proceso del registro de aspirantes que se abrió ayer

sólo prevé 50 candidaturas.

Destacó que el proceso se extenderá hasta el próximo 20 de marzo, en que se espera la inscripción de por lo menos mil aspirantes a ediles y funcionarios municipales.

Apuntó que será el 26 de marzo cuando se tenga como fecha límite para que los partidos ingresen de manera formal su registro de coalición al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo.

Alejandro Rosas es el único aspirante que se ha inscrito por Tulancingo, segunda ciudad de importancia de la entidad.

ELECCIONES EN LOS ESTADOS

LA CONTIENDA



Hay que mantener un espíritu participativo y una actitud positiva para que de esa jornada electoral emane un candidato en unidad, en beneficio del PAN.”



El panismo se ha caracterizado por sus procesos democráticos y transparentes, durante su proceso interno.”

LUIS FELIPE BRAVO MENA
ASPIRANTE DEL PAN A LA GUBERNATURA

PIDE A LA DIRIGENCIA NACIONAL VIGILAR EL PROCESO INTERNO

Bravo Mena registra hoy precandidatura

Convoca a sus contendientes a tener un espíritu participativo

NOTIMEX
nacional@nuevoexcelsior.com.mx

El ex líder del PAN Luis Felipe Bravo Mena hoy se registrará como precandidato del partido blanquiazul a la gubernatura del Estado de México, cuyo proceso interno se realizará el próximo 10 de abril.

Bravo Mena pidió al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) panista, encabezado por Gustavo Madero Muñoz, y al Comité Directivo Estatal estar presentes en todo el desarrollo del proceso interno, así como garantizar condiciones de equidad durante la contienda.

En un comunicado, el también ex secretario particular del presidente Felipe Calderón instó a los demás contendientes a mantener un espíritu participativo.

De igual forma celebró la decisión de la Comisión Nacional de Elecciones del PAN, que acordó el método ordinario para el proceso interno de selección de candidato.

En este marco resaltó la importancia de que los integrantes activos y adherentes del panismo participen en el proceso democrático, porque ahí podrán elegir al candidato que buscará el cambio en la entidad.

“Hay que mantener un espíritu participativo y una actitud positiva para que de esa jornada electoral emane un candidato en unidad, en beneficio del Partido Acción Nacional y su militancia”, exhortó.

Luis Felipe Bravo resaltó que el panismo se ha caracterizado por sus procesos democráticos y transparentes, de manera que quien no resulte electo deberá respetar la decisión de la militancia durante su proceso interno.

El 8 de enero pasado, Bravo Mena renunció al cargo de secretario particular de la Presidencia. A partir de ese momento se comenzó a especular sobre su interés por buscar la candidatura al gobierno de la entidad mexicana.

El ex líder del PAN Bravo Mena fue aspirante a presidente municipal de Naucalpan y a gobernador del Estado de México en 1993; además fue electo diputado federal en 1991 y luego senador en 1994. En 1999 fue presidente nacional del PAN, cargo al que fue reelecto para un siguiente periodo, el cual concluyó en 2005. Bajo su presidencia el PAN ganó la Presidencia de la República en 2000.

Las alianzas

El aspirante del PAN aseguró, el miércoles pasado, que en política se pueden juntar “el agua y el aceite” cuando el objetivo superior es un cambio de fondo en la manera de gobernar, como la que buscan panistas y perredistas en esa entidad.

Reconoció que en ese estado persisten dudas y resistencias a la alianza que buscan su partido, Acción Nacional, y el de la Revolución Democrática, e incluso al interior de éstos, pero son más los puntos de convergencia a los cuales se debe dar mayor valor.

“Hay temas en los que somos claramente diferentes y hay que reconocerlo, porque esa es la pluralidad de la política en el país; queremos la democracia para que se expresen todas las maneras de pensamiento, con libertad”, acotó.



UNIDAD Luis Felipe Bravo Mena, ex presidente del PAN, confía en ganar la candidatura.

Foto: Paola Hidalgo/Archivo

Ortega y Madero ventilan un video sobre mapaches

POR HÉCTOR FIGUEROA
nacional@nuevoexcelsior.com.mx

Los dirigentes nacionales del PAN, Gustavo Madero, y del PRD, Jesús Ortega, presentaron un video en el que aparecen funcionarios del gobierno del Estado de México diseñando la estrategia electoral del PRI para las elecciones de la gubernatura del próximo 3 de julio.

De acuerdo con los ordenamientos electorales federales y locales, los funcionarios públicos tienen prohibido involucrar su servicio y recursos públicos en actividades proselitistas, tal como se muestra en el material audiovisual.

En el video titulado *Con las manos en la masa* se observa a Luis Enrique Martínez Ventura, presidente municipal de Valle de Chalco, y a Bernardo García Cisneros, presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, instruyendo a decenas de priistas para la entrega de bienes del gobierno estatal a cambio de comprometer el voto de mexicanos en favor del PRI.

“Haremos de ir haciendo tareas también de apoyo, de entrega de los apoyos que el gobernador del estado da a los vecinos de este lugar, aquellas despensas, aquellas credenciales, aquellas tarjetas de apoyo a las mujeres trabajadoras, a las mujeres embarazadas, a las gentes de la tercera edad, las despensas alimentarias, las despensas del centenario.

En dicha grabación se implica, en el trabajo proselitista del PRI, a maestros del SNTE, así como a funcionarios de distintos niveles del gobierno de Enrique Peña Nieto.

Luego de presentar el video, los líderes nacionales del PAN, Gustavo Madero, y del PRD, Jesús Ortega, anunciaron que hoy presentarán una denuncia penal ante la PGR en contra del gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto por la utilización de recursos públicos con fines electorales para favorecer al PRI.



Foto: Luis Enrique Olivares

Los dirigentes Jesús Ortega, del PRD, y Gustavo Madero, del PAN, en conferencia, en la cual presentaron un video contra el PRI.

EL PRI DEFIENDE A LOS FUNCIONARIOS

El tricolor en el Estado de México dijo que las imágenes presentadas por el PAN y el PRD “no se viola ninguna disposición electoral”.

- El Comité Directivo Estatal del PRI en el Estado de México aseguró que en las imágenes presentadas por el PAN y el PRD con las que acusan de delitos electorales a funcionarios mexicanos “no se viola ninguna disposición electoral”.
- El PRI mexicano señaló que la reunión a la que alude el video “se efectuó en pleno apego al derecho que asiste a los partidos políticos y a los ciudadanos de participar en actividades electorales conforme a sus preferencias políticas”.
- En un comunicado, añade que el encuentro tuvo lugar fuera del horario de trabajo de los servidores públicos, situación prevista y autorizada por la ley y “no se utilizaron ni se entregaron recursos públicos”.
- Los señalamientos ahí formulados, destacó el PRI estatal, “no constituyen delito alguno” y consideró que el PAN y el PRD quisieron “sorprender” a la opinión pública.
- El PRI, concluye el boletín, estará atento a la denuncia que presenten los partidos.



Las autoridades con las pruebas deberán actuar de manera inmediata, sancionándolos, pero no solamente agarrando a chivos expiatorios.”

JESÚS ORTEGA, PRESIDENTE DEL PRD

“Vamos a poner la denuncia porque hay evidentes violaciones a la ley, y a la ley electoral del estado, hay evidentes violaciones a leyes federales, clarísimo y también hay evidente violación a la ley de responsabilidades de

los funcionarios público”, dijo el líder perredista.

A la par, Gustavo Madero explicó que en la denuncia solicitarán que se aclaren y sancionen las prácticas de los servidores públicos que aparecen en el video.

ELECCIONES EN LOS ESTADOS

LA CONTIENDA

DELEGADOS DESIGNARÁN AL CANDIDATO DEL TRICOLOR

PRI da reglas a aspirantes

Las precampañas de los miembros del tricolor arrancarán el 28 de marzo y concluirán el 6 de abril

DE LA REDACCIÓN

nacional@nuevoexcelsior.com.mx

TOLUCA. — Los aspirantes a la candidatura del PRI a la gubernatura mexiquense deberán contar con el 25 por ciento de la estructura territorial, identificada por medio de comités municipales, informó el delegado del CEN priista, Enrique Martínez y Martínez.

En conferencia para dar a conocer la convocatoria para el proceso interno del PRI para la elección del candidato a gobernador del Estado de México, comentó que la precampaña se realizará del 28 de marzo al 6 de abril.

Se prevé “no rebasar el 15 por ciento del gasto de campaña de la elección de 2005, que equivale a 32 millones de pesos aproximadamente”.

Señaló que la entrega-recepción de las solicitudes como precandidatos será el 27 de marzo, en un horario de 10:00 a 15:00 horas, en la Comisión Estatal de Procesos Internos (CEPI).

“Un día después, el 28 de

marzo, la Comisión Estatal de Procesos Internos emitirá el dictamen mediante el cual se acepta o se niega la solicitud de registro de precandidato a gobernador del Estado de México”, enfatizó el delegado del Comité Ejecutivo Estatal (CEN) priista.

Acompañado de Enrique Martínez Orta, secretario de Acción Electoral y de Alberto García Cuevas; presidente estatal del CEPI, acotó que quien aspire a la candidatura deberá contar con el 25 por ciento de la estructura municipal, o de un mismo porcentaje por parte de los sectores y organizaciones que conforman la estructura del partido.

“En caso de no contar con los dos anteriores, se puede solicitar el registro entregando el apoyo por escrito, del 25 por ciento de los integrantes del consejo político estatal, o en su caso del 10 por ciento de los afiliados inscritos en el registro partidario del Estado de México”, dijo.

Expresó que ningún precandidato, podrá recibir aportación o donación alguna que contravenga las disposiciones

Es un rumor que el presidente municipal de Huixquilucan, Alfredo del Mazo Maza, realice una campaña para recabar firmas, por lo que rechazó un *madrugete* político.”

ENRIQUE MARTÍNEZ
Y MARTÍNEZ
DELEGADO DEL CEN PRIISTA



CONTIENDA

Los comicios en el Estado de México se efectuarán el domingo 3 de julio de 2011.

Foto: Archivo/Excelsior

que violen el Código Electoral mexiquense.

También queda prohibido realizar actividades proselitistas por cualquier medio antes del inicio de la precampaña —28 de marzo—, enfatizó.

Reiteró la prohibición a los precandidatos para contratar propaganda o promoción personal en radio y televisión, aunque la convocatoria no menciona el uso de internet.

Destacó que la convocatoria que está disponible a partir de hoy en el sitio *web* del PRI nacional, restringe realizar las llamadas campañas *negras*, que denuesten verbal o por escrito a instituciones, partidos o al resto de los aspirantes.

Voto por delegados

Confirmó que la elección del candidato, será a través de la Convención de Delegados, a

efectuarse el 7 de abril, siendo la CEPI, la que fijará en próximas semanas, el lugar y horario.

Tras señalar que los delegados serán acreditados a más tardar el 26 de marzo, Martínez y Martínez expresó que ante la posibilidad de que sea un aspirante único, la convención tendrá que llevarse a cabo por proceso estatutario, “además porque está la posibilidad que los miembros no lo voten”.

— CON INFORMACIÓN DE NOTIMEX

EL ABC DEL PROCESO

En el Estado de México los partidos buscan a sus candidatos a gobernador.

- Los mexiquenses elegirán a su próximo gobernador.
- De acuerdo al IFE, hasta el momento la Lista Nominal de Electores mexiquense incluye un total de 10 millones 310 mil 62 ciudadanos, quienes podrán ejercer su voto.
- El material proselitista que usen los aspirantes no podrá colocarse en monumentos, construcciones de valor histórico o cultural, plazas públicas principales, edificios escolares, árboles o reservas ecológicas, oficinas y edificios públicos ni en equipamiento urbano que obstaculice la visibilidad de conductores vehiculares o circulación de peatones.
- Los candidatos interesados en competir para la gubernatura deberán inscribirse ante el IEEM del 6 al 15 de abril.
- Los diputados mexiquenses eliminaron las candidaturas comunes como posibilidad para asociarse para fines electorales y, “fortalecieron” los procesos electorales; es decir, los partidos tendrán derecho a postular candidatos, fórmulas, planillas o listas.

Duopolio televisivo confunde libertad de expresión con libertad de presión: TELMEX

Responsable de la publicación Lic. Francisco Javier Islas Mancera, representante legal.

LOS 11 PARA
EL ESTADO DE MÉXICO

LUIS VIDEGARAY

Sangre nueva desde la academia

Su proximidad con Peña Nieto lo hace un fuerte candidato para sucederlo en la gubernatura

POR ALEJANDRO SÁNCHEZ

alejandro.sanchez@nuevoexcelsior.com.mx

Se quedó huérfano de padre a los 11 años. Era el mayor de tres hijos y se fijó salir adelante para no defraudar a su mamá. A Luis Videgaray en la escuela le empezó a ir muy bien, sobre todo en matemáticas. Aunque lo más cerca que estuvo de la política fueron los informes de José López Portillo, que siguió por televisión, supo que iba a ser político, pero no economista. En esos años el Presidente, la mayoría de los secretarios de Estado y principales funcionarios tenían la formación de abogados.

A simple vista Videgaray da la impresión de ser un tipo agrio y cortante en el trato. Eso a él nunca le ha importado. Desde adolescente optó por concentrarse en otras actividades para alcanzar sus metas. Tiene dos carreras que hizo como muy pocos estudiantes en México: cursó simultáneamente economía, becado, en el ITAM y derecho en la UNAM. De 7 a 11 iba a la máxima casa de estudios y de 11:30 en adelante tomaba clases en el instituto privado.

Experto

El priista ha trabajado en ingeniería financiera para todos los partidos y varios gobiernos.

Cuando llegó a los últimos semestres era de los alumnos más sobresalientes en promedio, pero también destacado líder. Consiguó su primera protesta muchos años antes. En la primaria cuando su padre, un empleado bancario, aún vivía, movilizó a los compañeros de su salón y convenció a los de otros grupos a plantarse frente a la oficina de la directora y empezaron a gritar: “¡Queremos más recreo! ¡Queremos más recreo!”, desmán que le costó una suspensión. Unos 15 años después, sin embargo, ya era presidente de la sociedad de alumnos en el ITAM.

En esa calidad entró, junto con un grupito de estudiantes y de la sociedad, en las oficinas de Luis Donald Colosio. Era el año de 1991 y el político estaba al frente nacional del PRI. Desde la entrada lo primero que vio Luis Videgaray fue una foto de casi tres metros de Carlos Salinas de Gortari, enmarcada y colgada a la espalda del escritorio principal de Luis Donald que lo hacían ver chiquito.

“Yo no sé a qué venimos con usted, si usted no manda. El que



El Partido Revolucionario Institucional irá unido a la elección de gobernador en la entidad, toda vez que ha entendido que cuando no es así, los resultados no le favorecen.”

manda es ese señor”, dijo en su presentación apuntando con el dedo hacía el entonces Presidente de México.

Colosio miró fijamente a ese muchachito delgado de 23 años y más que ponerse furioso y echarlo de su oficina, le hizo gracia y acabó echando una letanía de las sociedades modernas en el mundo. Le habló sobre Margaret Thatcher, de Felipe González y otras personalidades. A esas alturas Videgaray cumplía cuatro años de militante priista al registrarse por iniciativa propia.

El profesor Carlos Sales, del ITAM, y también coordinador de asesores de Pedro Aspe, entonces secretario de Hacienda, debió haber descubierto algo especial en el alumno Videgaray, pues lo recomendó ampliamente. Unas semanas después Luis era el achichincle más cercano a Aspe, después del secretario particular y otros colaboradores que sí tomaban decisiones.

Trabajó con él durante la

segunda mitad del sexenio de Salinas.

Después, se fue a estudiar al MIT de Boston cuatro años, con una beca del Conacyt, y obtuvo el doctorado en Economía.

De vuelta en México, se reunió con Pedro Aspe, quien tiene un despacho reconocido en contaduría, y Videgaray le propuso crear un área especial para ofrecer servicios de ingeniería financiera. Fue así como se inmiscuyó en temas económicos, pero relacionados a la política. Trabajó para administraciones de todos los partidos, hasta que llegó al Estado de México y conoció a Enrique Peña Nieto, quien era diputado y coordinador de la bancada del PRI en el Congreso de Toluca.

Allí empezó una fuerte amistad y hoy el diputado federal además de ser amigo muy cercano del gobernador, suena entre las cartas fuertes para ser el candidato del PRI al gobierno mexiquense.



Legislador federal

De las aulas

El doctor en Finanzas, por el MIT de Boston, y ahora diputado federal nació en 1968.

- Tiene dos carreras que hizo como muy pocos estudiantes; cursó simultáneamente economía en el ITAM y derecho en la UNAM.
- En 1987 ingresó al PRI. Fue secretario de Finanzas, Planeación y Administración del Estado de México, durante la administración del gobernador Enrique Peña Nieto.
- Entre 2008 y 2009 fue coordinador de los secretarios de Finanzas estatales. Antes, fue asesor del secretario de Hacienda Pedro Aspe.
- Entre su círculo más cercano destaca: Raúl Murrieta, ex subsecretario de Finanzas y actual titular de la dependencia, compañero de Videgaray en el ITAM.
- Además de Pedro Aspe, secretario de Hacienda en el gobierno de Salinas; Osvaldo Santín, director general de Issemym y ex compañero de Videgaray en el ITAM; Marco Antonio Velasco, subsecretario de Tesorería en la Secretaría de Finanzas.
- Entre sus allegados también está Eduardo Espinosa, secretario particular, es un economista egresado del ITAM, con cinco años en su equipo.

42
AÑOS
tiene el aspirante a la gubernatura

24
AÑOS
tiene de militancia en el PRI

SITUACIÓN TRIBUTARIA

POSTURAS ENCONTRADAS



Foto: Eduardo Jiménez

El titular de Hacienda, Ernesto Cordero (al centro), encabezó anoche la Segunda Reunión de Tesoreros de América Latina.

CRÍTICA PUNTOS DE LA PROPUESTA FISCAL

SHCP ve en plan de PRI un golpe de 220 mmdp

La iniciativa de senadores del tricolor tendrá un impacto negativo en los ingresos del gobierno federal, advierte

POR FERNANDO FRANCO

fernando.franco@nuevoexcelsior.com.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estimó que la propuesta de reforma fiscal de la bancada del PRI en el Senado generaría un hoyo en los ingresos del gobierno federal, los estados y los municipios cercano a 220 mil millones de pesos anuales; eso es, aproximadamente, 1.6 puntos del Producto Interno Bruto (PIB) del país.

En un análisis, la dependencia detalló que, del faltante, 154 mil millones de pesos corresponden a la Federación y 66 mil millones de pesos a entidades y ayuntamientos.

Celebró la propuesta, pero dijo: "Se estima que la iniciativa de los senadores y senadoras del grupo parlamentario del PRI tendrá un impacto negativo en los ingresos del gobierno federal".

En cuanto a los ajustes que el partido tricolor propone hacer al Impuesto al Valor Agregado (IVA), la institución pronosticó que las mermas serían por 31 mil 500 millones de pesos.

Señaló que si bien se obtendrían recursos adicionales por 17 mil millones de pesos del incremento en la tasa fronteriza del impuesto de 11 a 16 por ciento, así como 28 mil 300 millones más por gravar los alimentos que hoy no causan impuestos y mil 900 millones por fiscalizar el auto-transporte foráneo terrestre de personas con una tasa general, el impacto neto sería adverso.

Lo anterior, dijo, porque se perderían 78 mil 600 millones de pesos por la devolución de tres puntos del IVA para personas físicas que cumplen con el fisco. Eso sin contar, acotó, que "el tipo de devoluciones que propone la iniciativa representa un problema operativo".

Hacienda recordó que la iniciativa propone reducir la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de 30 a 25 por ciento, eliminar el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y cambiar el esquema de determinación de la base del ISR de devengado a flujo, sin eliminar ningún régimen especial del ISR.

Dijo que la propuesta en materia de ISR tendría un impacto negativo en los ingresos de los tres órdenes de poder de 126 mil 100 millones de pesos anuales.

Argumentó que bajar la tasa del ISR implica una pérdida recaudatoria anual en el largo plazo de 60 mil 900 millones de pesos, respecto de los ingresos actuales.

154 MIL MILLONES de pesos, de las pérdidas, corresponden a la Federación, dijo SHCP

66 MIL MILLONES de pesos, del faltante, corresponden a entidades y ayuntamientos

Riesgos

Sobre el régimen opcional simplificado en el ISR, Hacienda aseguró que, al permitir emisión de facturas, fomenta la evasión y la elusión.

"Además del impacto sobre la recaudación en el país, la propuesta de disminución de la tasa del ISR podría representar una transferencia de recaudación a favor de los gobiernos de otros países", aseguró la dependencia.

Lo anterior, explicó, obedece a que las empresas extranjeras acreditan sus pagos de impuestos en México contra los que pagan en su país de origen, por lo que un menor pago de gravámenes en la nación se podría traducir en un mayor pago de impuestos en su país.

La derogación del IETU, apuntó, tendría un impacto negativo de 60 mil 600 millones de pesos, adicional a una posible pérdida de recaudación en ISR, ya que el IETU es un impuesto mínimo del ISR.

Indicó que el cambio en el esquema de la determinación de la base del ISR de devengado a flujo tiene dos efectos en sentido contrario.

Por un lado, se sustituye la depreciación de activos por la deducción total de inversión, se suplen las ventas facturadas por cobradas y se cambia el costo de ventas por compras. Esos efectos, dijo, tienen un costo de 38 mil 500 millones de pesos.

Advirtió que el costo neto de pasar del régimen devengado a flujo en el ISR implica una pérdida de ingresos de 4 mil 600 millones de pesos.

En cuanto a la propuesta de modificación del Régimen Fiscal de Pemex, comentó la dependencia, la iniciativa permite a Pemex Exploración y Producción incrementar las deducciones por sus inversiones, lo cual tiene un costo estimado de 62 mil millones de pesos anuales.

Beltrones tilda a opositores de cuentachiles e ignorantes

Refutó las críticas de Hacienda y dijo que el gobierno es malo para los cálculos económicos y no ven los beneficios

POR LILIAN HERNÁNDEZ Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA

nacional@nuevoexcelsior.com.mx

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Manlio Fabio Beltrones, señaló que a los encargados de los números en el gobierno federal les fallan las matemáticas y por ello no entienden los beneficios de la reforma fiscal propuesta por el PRI.

Frente a estudiantes del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), criticó a los funcionarios y políticos "cuentachiles", que sólo hacen cálculos económicos sin visualizar los pros y contras en términos sociales.

"Muchos de nosotros quisiéramos enfrentar a estos economistas 'cuentachiles' que dicen cuánto cuesta, cuánto da, cuánto quita, pero todo en materia económica, pero no dicen qué efectos podría tener", aseveró.

Dijo que funcionarios de la administración del presidente Felipe Calderón incluso atacan la propuesta del PRI sin conocerla, pues "hay quienes sostienen desde el gobierno que podría haber una baja en la recaudación; dicen que algunos —ahí escuché— sin haber leído la iniciativa, estaban jugando a los juegos del ventrílocuo, ellos eran el muñeco y salían a decir: 'Pues cuesta 170 mil millones, otros 150 mil, otros 110 mil'", apuntó.

Al responder diversos cuestionamientos de los universitarios, Beltrones comentó que el gobierno no sabe hacer cuentas, y como ejemplo recordó las declaraciones del secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, sobre el ingreso y gasto mensual de las familias mexicanas.

"El gobierno es malo para calcular. Es como seguir pensando que un mexicano vive con seis mil pesos y tiene suficiente para mandar a sus hijos a la escuela, pagar la colegiatura, sacarlos a pasear a Disneylandia... es la misma equivocación. No podemos seguir por la simple ruta de subir más y más los impuestos", subrayó frente a estudiantes.

Reiteró que la propuesta fiscal del PRI no tiene nada nuevo, sino que integró ideas que ya habían planteado empresarios y gente que vive en el campo, por lo que se dijo abierto al debate y discusión de todas las voces.

Insistió en que esta reforma plantea que pague más quien gana más, porque en la actualidad alguien que percibe un sueldo de 37 mil pesos al mes paga lo mismo de impuestos que otro que gana 450 mil pesos mensuales, y esto no es proporcional.

Por ello, reiteró la invitación a las otras fracciones para poner en la mesa el debate fiscal, siempre y cuando no sea una contabilidad "cuentachiles", sino que se traduzca en muestras de generación de empleo y crecimiento.

"Tradicionalmente el gobierno no ha sido bueno para calcular; no les salen las cuentas, pero si nos sentamos, platicamos y discutimos a favor de México las cuentas nos van a salir bien."

Más tarde, en el Senado, Beltrones reiteró su llamado a los altos funcionarios de la Secretaría de Hacienda a debatir en una mesa las cifras en torno a la reforma fiscal, pues "parece que no cuentan bien".

También reveló que Hacienda se negó a discutir con él este tema, previó Hacienda, cuando la noche del martes tenían pactada una reunión con los altos funcionarios de la dependencia, la cancelaron al último momento y ayer miércoles temprano emitieron un comunicado para descalificar la propuesta.

"No es la primera vez que los cálculos de la autoridad hacendaria fallan, ya son repetidas ocasiones, parece que no cuentan bien. En 2009, cuando el gobierno vino alarmado al Congreso a decir que había un boquete fiscal de cerca de 500 mil millones de pesos, pidió que lo ayudáramos incrementando todos los impuestos, en agravio



Foto: Héctor López

CRÍTICA

Beltrones recordó que en 2009 el gobierno vino alarmado al Congreso a decir que había un boquete fiscal de \$500 mil millones, y al año siguiente el boquete no existió.



El tipo de devoluciones (de 3% del IVA) que propone la iniciativa (de Manlio Fabio Beltrones) representa un problema operativo."

ANÁLISIS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA



Muchos de nosotros quisiéramos enfrentar a estos economistas 'cuentachiles' que dicen cuánto cuesta, cuánto da, cuánto quita, pero todo en materia económica, pero no dicen qué efectos podría tener."



No es la primera vez que los cálculos de la autoridad hacendaria fallan, ya son repetidas ocasiones, parece que no cuentan bien."

MANLIO FABIO BELTRONES
PRESIDENTE DEL SENADO

Priistas rebaten críticas del gobierno

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@nuevoexcelsior.com.mx

El grupo parlamentario del PRI en el Senado emitió anoche un comunicado para refutar una a una las aristas destacadas por la Secretaría de Hacienda como riesgosas de la propuesta fiscal.

Detalló que respecto al IVA en alimentos, "la SHCP basa sus cálculos en que el gasto en estos renglones de la canasta básica es del 78% del gasto nacional en alimentos, lo que consideramos absolutamente desproporcionado. Esto minimiza la estimación que hacen del impacto recaudatorio de la medida".

La Secretaría, agrega, tampoco toma en cuenta que varios de los impuestos que se reducen, se planea sea paulatinamente; "la SHCP calcula que todo se aplica de manera inmediata. Esto no es así en la tasa con la que pagarían las empresas el Impuesto Sobre la Renta aplicable a utilidades, en el cual la tasa se reduciría hasta llegar a 25% en 2015."

"Para la estimación del costo de la reducción de la tasa, consideran una disminución del 30 al 25%, sin tomar en cuenta que la actual legislación ya prevé una baja del 30 al 28%, o sea, el costo fiscal que se debe calcular es de 28 a 25%, 3 puntos, y no de 30 a 25%, cinco puntos, como la calcula SHCP".

Asegura que lo mismo ocurre con la reducción a la carga fiscal de Pemex, la que la propuesta plantea para cuatro años, pero Hacienda lo calcula en una sola aplicación.

"La recaudación del IETU estimada que se dejaría de obtener supone que lo recaudado sube 33% entre 2010 y 2011, lo que requiere una explicación,

de la población.

"En esa ocasión le dijimos que lo hacíamos por la emergencia y solidarios con el país, pero que era necesario sentarnos a planear una verdadera reforma hacendaria. Al año siguiente las cuentas no existieron y ese boquete no existió, pero los impuestos se quedaron altos y no se ha vuelto a hacer una revisión", recordó.

También resaltó que la Secretaría de Hacienda se negó a



Foto: Héctor López

Francisco Labastida coordina al grupo económico de la bancada.

Tiempos

El PRI critica que la SHCP calcula que todo se aplica de manera inmediata, y "esto no es así".

pues la tendencia de este gravamen en los últimos años ha sido decreciente y no existe ningún factor interno o externo ni reformas a la ley que regula el impuesto que permitan un crecimiento de ese nivel en la recaudación", destaca.

En cuanto a la transición por el "acervo de inventarios que se deducirán en el corto plazo", Hacienda dice que el costo fiscal es de 100 mil millones de pesos. "Al respecto, se estima necesario conocer la metodología utilizada para el cálculo, pues en principio, el efecto de las deducciones en finanzas públicas debiese ser simétrico, tratándose de inventarios, ya que si alguien deduce hay alguien que acumula por el mismo monto".

AMAGAN CON MARCHA

La UNT advierte que impedirá que PRI y PAN mayoriteen reforma laboral

■ Ante el "peligro" de que el PRI y el PAN en la Cámara de Diputados mayoritee la reforma laboral que impulsan ambos partidos sin mayor discusión y debate, la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) amagó con realizar diversas marchas y mítines no nada más en la vía pública sino al interior de las cámaras del Congreso.

■ "La propuesta del PRI que ya avaló el PAN y el gobierno federal significa un retroceso y sumisión a las pretensiones del sector empresarial", dijeron Francisco Hernández Juárez, Fernando Perfecto y Agustín Rodríguez Fuentes, presidentes colegiados de la UNT. Esta iniciativa priista "legaliza las prácticas anómalas de subcontratación", advirtieron.

—JAIME CONTRERAS

de sus críticos piensen que "solamente viniendo las elecciones de 2012 y cambiando al gobierno, pero no cambiando el sistema de tributación hacendaria, se resuelve todo; es una equivocación".

Insistió en que "no será a través de calificaciones prematuras o descalificaciones de ignorantes como podremos sacar conclusiones correctas sobre la necesidad de que México tenga una reforma hacendaria".

hacer deducibles las colegiaturas, porque decía que costaba 60 mil millones de pesos, pero cuando el presidente Felipe Calderón decidió implementarlas, Hacienda dijo que el impacto es de 13 mil millones de pesos.

Acompañado por el senador Francisco Labastida y el especialista Herbert Bettinger, quienes trabajaron con él la propuesta de reforma fiscal en los últimos 18 meses, Manlio Fabio Beltrones lamentó que algunos

BBVA Bancomer

Meses sin intereses en todos estos comercios.

3 y 6 meses sin intereses  Liverpool®

12 meses sin intereses  **martí**
Vivir es un deporte

6 y 12 meses sin intereses  telcel

6 meses sin intereses 

18 meses sin intereses 

12 meses sin intereses 

6 y 13 meses sin intereses  SORIANA

12 meses sin intereses 

12 y 18 meses sin intereses 

12 meses sin intereses 

12 meses sin intereses 

12 meses sin intereses MacStore

Compra ahora lo que necesites y, de pasada, beneficia tu economía. Sólo con Tarjetas Bancomer.



adelante.

Promoción válida únicamente dentro de la República Mexicana. Los plazos de mensualidades sin intereses pueden variar. Consulta plazos, vigencia, montos mínimos de compra, artículos participantes, otros términos y condiciones de esta promoción en establecimientos participantes. Aplican restricciones.

CAT para meses sin intereses: 0% informativo



JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Razones

www.nuevoexcelsior.com.mx/jfernandez www.mexicoconfidencial.com

México-EU: enredados en la oscuridad

México y Estados Unidos no se pueden seguir dando el lujo de establecer políticas, acuerdos o mantener diferencias siempre acotadas, siempre iluminadas desde un solo ángulo de la realidad. La relación que mantenemos ambos países es de una inmadurez poco creíble, incluso cuando se dice que esa relación está mejor, o para otros peor, que nunca. En realidad, lo que no hemos superado es un dato que la realidad se encarga de proporcionarnos cada día: en una lógica económica, de seguridad nacional, geopolítica, demográfica, México y Estados Unidos, junto con Canadá, deben ser parte de un bloque regional integrado, para poder competir eficientemente con la Unión Europea mas también con países que por su tamaño y configuración son literalmente continentes: China e India. Pero no lo vemos así ni de éste ni del otro lado de la frontera, seguimos recordando la historia (como si, por ejemplo, la relación histórica de Alemania y Francia fuera menos conflictiva que la nuestra) y mientras tanto nos ponemos zancadillas, nos engañamos, tratamos de mostrar que existe una sana distancia que, en ocasiones, termina siendo contraproducente. Y

todo eso se alimenta desde distintos sectores políticos y también mediáticos.

Hay muchos más, pero hoy existen cuatro temas que demuestran lo anterior en forma palpable. Uno de ellos es la operación *Rápido y Furioso*. Toda operación de inteligencia puede fallar, pero salvo que se nos esté ocultando información, resulta por lo menos poco comprensible que se implemente un operativo donde se dejan ingresar dos mil armas de alto poder de Estados Unidos a México para detectar a los contrabandistas y que en el camino se les pierda el rastro a las armas que, como vimos, terminaron distribuidas por todo el territorio nacional. Pero menos creíble es que no lo supiera nadie salvo las autoridades del buró de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego. Y menos aún que no haya pasado nada y apenas ayer se diera a conocer una orden ejecutiva para detener cualquier operativo de ingreso de armas a México. ¿Quiere decir que *Rápido y Furioso* seguía funcionando?, ¿qué es lo que no sabemos de todo esto?

Mientras tanto se genera todo un debate porque *The New York Times* publica (recordemos que lo de *Rápido y Furioso* fue divulgado por el *Washington Post*) que aviones no tripulados de Estados Unidos colaboran en operativos

antidrogas en México y que sirvieron para localizar a los asesinos del agente **Jaime Zapata**. Se ha hablado de la Constitución, de la soberanía, de muchas cosas, lo que no se ha dicho es lo obvio: bienvenida esa colaboración si ha servido para acabar con grupos criminales, ese tipo de colaboración es necesaria para el combate a las organizaciones del narcotráfico. Si el gobierno mexicano está enterado e informado, si la operación de esos vuelos no tripulados han dado resul-

La relación que mantenemos ambos países es de una inmadurez poco creíble, incluso cuando se dice que está mejor, o para otros peor, que nunca. Hoy existen cuatro temas que demuestran lo anterior en forma palpable.

tado, ¿cuál es el problema? Un tercer punto es especialmente delicado: la situación del embajador **Carlos Pascual**. Creo que ha habido juicios ligeros del diplomático en sus comunicaciones divulgadas por WikiLeaks. El problema no es que informe a su gobierno, como lo hacen todos los embajadores de todas partes del mundo, sobre lo que percibe en el país donde es representante. Pensar que se utiliza un lenguaje diferente o que eso no se hace es, por lo menos,

una ingenuidad. Lo preocupante es la ligereza de muchas de esas opiniones y la presentación de algunas visiones que están más en el imaginario colectivo (o que para decirlo más claramente son chismes y rumores) que aparecen como información dura. Un ejemplo es el tema del Ejército y su "aversión al riesgo", un juicio más desafortunado imposible en la actual coyuntura. Pero tampoco tiene mucho sentido decirle al *Washington Post* que no se le tiene confianza al embajador, lo que literalmente obliga al Departamento de Estado a decir que el embajador sí tiene la confianza de sus jefes. El resultado es malo para todo el mundo, y se establece un corto circuito en la relación que puede subsanarse usando otros contactos, pero que termina significando un alto costo en la relación bilateral.

Y como si faltaran temas, está el activismo antiinmigrante de muchos estados de la Unión Americana, comenzando por Arizona, paradójicamente uno de los que más se

benefician del comercio, el turismo y la mano de obra mexicanos. Sus leyes e iniciativas contra los migrantes mexicanos rozan el fascismo, son racistas y deben ser denunciadas. Pero al mismo tiempo Utah, que para nada es un estado liberal, aprueba unas leyes que son ejemplares en el ámbito migratorio y que podrían ser base para una reforma global. ¿Por qué nos quedamos sólo con Arizona y no celebramos el ejemplo de Utah?

YO LECTOR

EL MUSEO DE LA MUJER

Señor director, le solicito publicar la siguiente carta dirigida al señor José Narro Robles:

Señor José Narro: Lo saludo con especial aprecio y le expreso que ayer visité el Museo de la Mujer y lloré al ver el escudo y el nombre de mi amada alma máter en un lugar tan ruín, pequeño y miserable, circundado por un hotel de paso y viejos edificios ruinosos, sucios y malolientes en esa calle con basura y perros que no debe llamarse Bolivia. ¿Quién mandó instalar un museo en ese cuchitril de 70 metros cuadrados, para malgastar el escaso dinero de la UNAM? Por el contenido, creo que debe llamarse museo de la mujer feminista o sufragista o antagonista del varón o de la que exige el mismo número de puestos y sueldos aun cuando no los merezca. Hombres y mujeres que asimilamos conocimientos en la UNAM no somos feministas ni machistas y negamos importancia a la lucha de género. Tener pene o vagina, poco importa, lo trascendente para ser el prodigio de la naturaleza es el uso que hacemos de nuestro cerebro. La humanidad, con sus defectos y miserias, avanza hacia su destino. Los objetos exhibidos, pocos, mediocres, ajenos, mal puestos y mal iluminados; los videos, pobres en contenido, sin secuencia y con pésimo sonido. Estimado rector, le suplico ponga fin cuanto antes a este error u horror. (Carta editada por razones de espacio)

MANUEL PÉREZ MORALES
MÉXICO, DF

CARTA A HUMBERTO MUSACCHIO

Señor director:

Estoy seguro de que también para los directivos del periódico **Excelsior** es evidente que aquí hay un conflicto de intereses. Vean cómo el columnista Humberto Musacchio utiliza un espacio público y democrático no para reflexionar, mucho menos para informar, sino para denostar a quien no le obedece. El señor Musacchio es consejero de la Sogem y está muy molesto porque no pudo triunfar su autoritarismo sobre mí ni sobre la Escuela de Escritores. ¡Cómo se jactaba de haber echado a los empleados de *La Jornada* y de los otros lugares por donde han pasado sus cacicazgos!

No te das cuenta, Musacchio, que estamos hablando de la Escuela de Escritores, y que no estamos en una bodega de tu partido comunista donde puedas intimidar y ser el diosillo que te gusta ser. Qué berrincho te hiciste a los alumnos el jueves pasado. ¡Qué oso!, como bien dijeron. Tratando de deshacerle los entuertos a tu jefa Lorena Salazar has llevado el oprobio a la Escuela al punto de hacer de agente doble frente a tus compañeros maestros y solapar a quienes amenazan a éstos y los alumnos. Esa es la democracia del intelectual Musacchio. Abur.

MARIO GONZÁLEZ SUÁREZ
MÉXICO, DF

CALDERÓN CONFIESA QUE LE HUBIERA GUSTADO SER PERIODISTA

Buscan destrabar reformas en letargo

El Presidente manifestó su deseo de contar con el respaldo de la opinión pública para sacar los pendientes

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@nuevoexcelsior.com.mx

Con la confesión de que le habría gustado ser periodista, el presidente Felipe Calderón manifestó ayer su deseo de contar con el respaldo de la opinión pública para impulsar las reformas pendientes y, como en los toros, hacer del último tercio del sexenio, "el de la faena" y el "de las orejas".

En el foro convocado por el grupo BBVA y el diario español *El País*, rechazó la idea de que en México "no sale nada del Congreso", con el que "la verdad sí hemos hecho reformas muy buenas", como la de pensiones y la de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Aclaró que si bien los cambios para la paraestatal no fueron profundos, se tocó un tema que había sido tabú en el último medio siglo, el de las inversiones. Fue entonces que compartió la noticia que le habían dado por la mañana, contó, de la Consejería Jurídica de Los Pinos, no sin antes confirmar el dato, a través del mensajero de su BlackBerry.

"Sí, no vaya a ser que me equivoque, y entonces sí, hago la nota, pero por otro lado", comentó mientras esperaba la respuesta. Ya con la confirmación retomó el discurso: "Hoy se desechó la controversia en la Suprema Corte contra los contratos de Pemex, o sea, lo cual le da una



DEFIENDE AL CONGRESO El presidente Felipe Calderón rechazó la idea de que en México no sale nada del Congreso.

Foto: Notimex

Prueba superada

El Presidente resaltó los avances en las reformas, como la de pensiones y la de Petróleos Mexicanos.

gran certidumbre jurídica, y va a permitir que haya inversión especializada, global, para producir petróleo, para procesarlo".

En referencia a los denominados contratos incentivados que había impugnado la oposición, Calderón celebró la decisión de los ministros como una medida que permitirá "dar un salto cualitativo en Pemex".

Plantó que en el caso de la reforma petrolera, su gobierno andaba "buscando el *touchdown*" que no se logró, porque en el país "es un pecado capital

de los políticos hablar del petróleo" y esa "sacralización" impidió que Pemex avanzara.

Calderón ponderó, sin embargo, que sí se consiguió "un muy buen primero y diez, con un pase muy, muy largo, y creo que le vamos a dar otro empujoncito".

Cuestionado sobre la posibilidad de sacar adelante más reformas en lo que le resta a su administración, respondió: "Yo voy a seguir trabajando hasta el final de mi mandato, todavía falta mucho (...) Es un término taurino: estamos en el último tercio, y el último tercio es el de la faena, y es el de las orejas".

Confió en que habrá de concretarse la reforma laboral y en materia fiscal, sin hacer referencia al proyecto del senador Manlio Fabio Beltrones, el Presidente recordó que él ha hecho dos intentos y que lo aprobado es insuficiente.

Se reúne con Ejecutivos estatales electos

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@nuevoexcelsior.com.mx

En reuniones por separado, los gobernadores electos de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, y de Baja California Sur, Marco Covarrubias, se comprometieron ayer con el presidente Felipe Calderón a dar prioridad a la depuración, modernización y profesionalización de las policías locales.

A través de sendos comunicados, Los Pinos informó de los encuentros privados que el Ejecutivo federal mantuvo con los futuros mandatarios estatales, y en lo que participó el secretario de Gobernación, José Francisco Blake Mora.

Postulado por el PRD, Aguirre conversó con Calderón sobre seguridad, desarrollo social, infraestructura y turismo.

Aguirre Rivero "manifestó que en la lucha contra el crimen organizado una de sus prioridades será la depuración, modernización y profesionalización de las policías locales".

El Presidente dijo que su gobierno "mantendrá el paso firme en la colaboración con la nueva administración estatal, con el fin de mejorar la calidad de vida de los guerrerenses".

Por su parte, el gobernador electo Marcos Covarrubias Villaseñor "manifestó la voluntad de su administración para fortalecer los lazos de colaboración y coordinación con el gobierno federal".

Calderón ofreció el apoyo de la Federación para elevar el bienestar de sus habitantes, "principalmente en los rubros de seguridad, educación, salud, infraestructura y turismo".

Los Pinos detalló que, en materia de seguridad, el gobernador Covarrubias, de filiación panista, "expresó su intención de acelerar el inicio de los procesos de depuración y modernización de la policía".



Foto: Cuartoscuro/Archivo

El priista Alfonso Navarrete, junto con dos diputados más, frenaron el proceso que mejora la protección de los derechos humanos.

Chocan las Cámaras por cambios a leyes

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@nuevoexcelsior.com.mx

El Senado de la República y la Cámara de Diputados registran una nueva confrontación legislativa por las reformas, constitucional en materia de derechos humanos y a diversas leyes para combatir la obesidad en menores desde la escuela y el sistema público de salud.

Los diputados priistas Emilio Chuayffet y Alfonso Navarrete Prida, así como el ex ministro de la Suprema Corte Juventino Castro, ahora presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, frenaron el proceso legislativo que mejora la protección de los derechos humanos, a escala constitucional, y que ha sido objeto de reconocimientos internacionales para los senadores.

Alejandro Zapata Perogordo, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos del Senado, aseguró que es "lamentable" que estos tres legisladores detengan un instrumento tan

importante para el país, sólo por sus posiciones excesivamente conservadoras.

Y es que durante las mesas de discusión entre los legisladores de las dos cámaras, Alfonso Navarrete Prida, en representación de Emilio Chuayffet, ha insistido en que no aceptarán el rechazo del Senado para que el Consejo Consultivo sea el responsable del desarrollo de las

investigaciones sobre violaciones graves a los derechos humanos, a pesar de que desde el Senado ya han explicado que el perfil de los integrantes del Consejo es ciudadano, no de ministerio público o juristas. Una situación similar ocurre con la ley integral para

combatir la obesidad, pues los diputados ya avisaron a los senadores que congelarán la minuta, sin discutirla, simplemente porque no desean avalar reformas excesivas; y a cambio de eso, aprobaron una nueva reforma que sólo lleva a la ley las disposiciones administrativas de consumo de alimentos en planteles escolares.

Manotazos

La confrontación afecta a varias leyes, entre éstas está para combatir la obesidad en menores.

YO LECTOR

MENCIONA DOS ASPECTOS MUY CENSURABLES

Señor director:

Supé de dos situaciones en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que no pueden enorgullecer a sus integrantes.

Una, que hay 347 dictámenes en rezago, es decir, que las diversas comisiones que integran la ALDF no los han analizado y resuelto para someterlos al pleno.

La otra que, a pesar de esa acumulación, la cual debe haberse iniciado desde hace ya mucho tiempo, apenas hasta ahora están planeando crear una reglamentación para incrementar la productividad de esa Asamblea, algo que debieron haber hecho en cuanto notaron que el mencionada rezago iba creciendo cada vez más, propiciado en gran medida por la baja asistencia de legisladores que forman parte de la ALDF.

ADRIÁN CUÉLLAR MÉNDEZ
MÉXICO, DF

PREGUNTA SOBRE DESECHOS TECNOLÓGICOS

Señor director:

Menos mal que poco a poco se está creando conciencia de que la basura orgánica y la inorgánica debe ser separada y que se ha planteado que los camiones recolectores destinen unos días de la semana a recoger una y, los demás, la otra.

Sin embargo, sigue siendo absurdo que, según sí se ha logrado en otros países, tanto un tipo como el otro de basura no puedan convertirse aquí en una fuente de muy cuantiosos recursos económicos.

Pero, peor aún es lo de que se desechen 300 mil toneladas al año de productos tecnológicos, computadoras, televisores, teléfonos celulares, entre otros, y que nada más uno de cada 10 kilos se recicla, así que ojalá alguien pudiera aclarar qué se hace con las miles de toneladas restantes.

ÁNGELA GÓMEZ VIDAL
MÉXICO, DF

Escribenos

Te invitamos a interactuar con el nuevo **Excélsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 400 palabras. Por tu seguridad, y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a:

yo.lector@nuevoexcelsior.com.mx



RICARDO
ALEMÁN

Itinerario
político

www.ricardoaleman.com.mx

Peña Nieto, entre Eruviel y Del Mazo

Resulta crucial la decisión que ya tomó o que está por tomar el gobernador mexicano: seleccionar al candidato del PRI a la sucesión del Edomex.

El de Enrique Peña Nieto se puede convertir en un fenómeno político de estudio. Y es que, a pesar de ser heredero de un gobierno de escándalo, como el de Arturo Montiel, arrasó en la elección que lo hizo gobernador.

Además, y de manera insólita, desde el mismo arranque de su gobierno, Peña Nieto se convirtió en potencial candidato presidencial para 2012, y meses después ya era el más aventajado de los precandidatos de todos los partidos políticos.

Hoy, por razones sólo explicables a partir de un carisma poco común, el gobernador mexicano prácticamente tiene en la bolsa la candidatura presidencial por el PRI —y se mantiene como puntero absoluto de todos los candidatos, de todos los partidos—, a pesar de que faltan casi 18 meses para la elección federal de 2012, y que aún pudiera pasar cualquier cosa.

Pero lo más curioso es que Peña Nieto es el único candidato presidencial que, literalmente, tiene en sus manos su destino político-electoral. Es decir, que a 18 meses de

julio de 2012, el mexicano no depende de nadie más, sino de sus propias decisiones, aciertos y/o errores, para definir el futuro de su candidatura. ¿Por qué? Porque al ser el puntero único, no sólo del PRI sino de todos los partidos, administrar de manera correcta su candidatura sólo depende de él mismo, y de nadie más. Y una equivocación, un tropiezo o un error, está sólo en sus manos, es su responsabilidad.

Por eso, resulta crucial la decisión que ya tomó o que está por tomar el gobernador mexicano: la de seleccionar al candidato del PRI a la sucesión del gobierno en el Estado de México. Si Peña Nieto acierta, y si coloca al hombre correcto como su *delfín*, el mandatario habrá pavimentado con material sólido el último tramo para alcanzar de manera exitosa y sin cuestionamiento la candidatura presidencial del PRI.

Sin embargo, si se equivoca, si elige al candidato equivocado, Peña Nieto habrá pavimentado parte de su derrota como candidato presidencial del PRI y, con ello, habría dado un golpe mortal al PRI en su proyecto último y acaso definitivo de regresar

al poder presidencial. En pocas palabras, que como pocos de los precandidatos presidenciales de hoy, el mandatario mexicano es el único que tiene en sus manos, y sólo en sus manos, su destino: sea un destino ganador, sea un destino perdedor.

Por eso, como ya se dijo, la importancia de la decisión que ya habrá tomado o que está por tomar. Pero el escenario se complica aún más si se toma en cuenta que sólo viven dos finalistas en la carrera por la candidatura del PRI al gobierno mexicano. Nos referimos —como todos

Si se equivoca, el mandatario habrá pavimentado parte de su derrota como candidato presidencial del Revolucionario Institucional.

saben— a Eruviel Ávila, alcalde de Ecatepec, y Alfredo del Mazo, el de Huixquilucan; o si se quiere —y para que nadie se sienta—, los alcaldes Alfredo del Mazo y Eruviel Ávila. ¿Por qué resulta complicado que hayan llegado esos dos finalistas?

Porque Alfredo y Eruviel son lo más parecido al agua y el aceite. Es decir, que si bien los alcaldes Del Mazo y Ávila parecen dos buenas cartas para suceder a Peña Nieto, lo cierto es que son los dos

extremos de la clase política mexicana marcada por dinastías y grupos excluyentes, como el poderoso Atlacomulco. Del Mazo es heredero de esa dinastía, un grupo que reclama la herencia del poder estatal mexicano. Sin embargo, según no pocos políticos, no es el mejor candidato para el momento. ¿Por qué?

Porque en el Estado de México se jugará buena parte de la sucesión presidencial de 2012, y porque los adversarios de Enrique Peña Nieto sólo esperan que el mandatario cometa un error para lanzar todas sus baterías contra el mexicano. En el otro extremo se encuentra Eruviel Ávila, alcalde del populoso municipio de Ecatepec, quien además poco o nada tiene que ver con las familias custodia del poder en el Estado de México. Sin embargo, Eruviel Ávila es el más competitivo de los precandidatos del PRI.

El alcalde de Ecatepec lleva en sus alforjas dos sonoros triunfos en ese municipio, además de una probada capacidad de competencia ante gobiernos amarillos y azules. En el fondo, Eruviel es el candidato más experimentado

de los aspirantes tricolores. Pero lo más grave es el que, según no pocos tricolores, podría ser convencido por el PAN y el PRD para desertar del PRI y derrotar... al PRI.

Por eso, a días de que Peña Nieto anuncie el nombre del agraciado, no pocos creen que el dedo tocará al alcalde de Ecatepec, en tanto otros se dicen convencidos de que el preferido es el de Huixquilucan. Aunque, claro, nadie descarta una tercera. Al tiempo.

MacStore
Un mundo de soluciones digitales

Aprovecha
los
Blue Days

by

 Banamex



18 Meses sin intereses

a precio de contado en toda la tienda al pagar con Tarjetas de Crédito Banamex del 17 al 20 de Marzo de 2011

Masaryk • Magnocentro • Altavista • Puebla • Guadalajara • Monterrey • Torreón • León www.macstoreonline.com.mx



TASA
CERO%



 Banamex

*COSTO ANUAL TOTAL (CAT) para meses sin intereses 0%. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. Monto mínimo de compra \$1,500 M.N. No aplica para iTunes Cards & iPhone. No aplica con otras promociones. TM and © 2011 Apple Inc. Todos los derechos reservados.



FRANCISCO GARFIAS

Arsenal

panchogarfas@yahoo.com.mx

Del Mazo se perfila, pero...

Menuda bronca en la que está metido el PRD. A 48 horas de que se inicie el Consejo Nacional, convocado para renovar su dirigencia, no ha habido acuerdos para evitar una votación "bloque contra bloque" que daría al traste con los esfuerzos de **Marcelo Ebrard**, aspirante a la candidatura presidencial, para reunificar a las "tribus" del amarillo.

Si no hay arreglo, *Los Chuchos*, Alianza Democrática Nacional y Foro Nuevo Sol, expresiones que postulan a **Jesús Zambrano**, irán a "voto limpio" contra los *pejistas*, agrupados en el llamado G-8, que respaldan a **Dolores Padierna**, esposa de **Bejarano**.

Las cábala favorecen a los primeros. Las tres expresiones sumarían alrededor de 230 votos (más de las dos terceras partes requeridas), según cuentas de la diputada de Nueva Izquierda, **Ángeles Nazares Jerónimo**. **Padierna** se tendría que conformar con la Secretaría General.

Ebrard no ha tenido éxito en sus esfuerzos por sacar adelante un candidato de compromiso, que evite el temido choque de los dos grandes bloques. **Armando Ríos Piter**, el joven diputado por el que apuesta el jefe de Gobierno, no le hace gracia a los aliados de *Los Chuchos*; y mucho menos a los radicales del bloque obradorista.

Al jefe de Gobierno de la Ciudad de México se le escapa así la posibilidad de consagrarse como el tercer *tlatoani* en la historia del PRD, detrás de **Cuahtémoc Cárdenas** y **López Obrador**.

Hablamos del tema con **Jesús Zambrano**. El *Chucho Bis* aseguró que no será obstáculo para un acuerdo que permita dar "solidez y unidad" al PRD, pero dejó claro que no es posición oficial de Nueva Izquierda sacrificar la presidencia del partido y quedarse sólo con la Secretaría General, "como piden algunos compañeros", en aras de mantener la unidad interna. En lo que sí fue categórico el *Chucho Bis* fue en la afirmación de que no habrá marcha atrás en la Consulta Ciudadana sobre la alianza con el PAN en el Estado de México, programada para el 27 de marzo próximo, como lo exige el G-8. De no haber cambios, la "licencia temporal" de **López Obrador** al PRD va a tener que alargarse. El tabasqueño prometió no volver al partido mientras haya un *Chucho* en la presidencia.

Las cosas en el PRI del Estado de México comienzan a aclararse. **Alfredo del Mazo**, puntero en las preferencias electorales, se perfila como el bueno. El alcalde de Huixquilucan aparece en todas las combinaciones finales. Unos lo ponen con **Eruviel Ávila**, alcalde de Ecatepec; otros con **Ernesto Nemer**, líder del Congreso local. En ninguna aparece el diputado federal **Luis Videgaray**, quien estaría destinado a otras tareas. La decisión final, sin embargo, recaerá en **Enrique Peña Nieto**. El gobernador mexicano se ha comentado, en corto, que las encuestas serán tomadas en cuenta, pero no van a ser definitivas a la hora de levantar el dedo para señalar a su *delfín*.

El panorama para panistas y perredistas es más oscuro. Ambos partidos llevan meses en busca de un candidato competitivo para transformarlo en el *Malova* mexiquense. No lo han encontrado. La infructuosa insistencia para convencer a **Josefina Vázquez Mota** es una confirmación de que Acción Nacional no tiene una carta fuerte. **Luis Felipe Bravo Mena**, un político de antaño, inteligente pero sin arrastre, anunció que hoy se registra como aspirante. Va en desventaja frente al senador **Ulises Ramírez**, quien controla el Comité Estatal del PAN y la mayoría de los municipales. La elección fue acotada a militantes y adherentes, pero en la convocatoria que dieron a conocer ayer hay una cláusula que deja sin efecto el proceso interno, en caso de que se concrete la coalición con el PRD. **Alejandro Encinas** es la carta única que ha presentado el amarillo. El hombre sigue firme en su decisión de encabezar una alianza sólo de las izquierdas. Una y otra vez ha repetido que, con el PAN, nada. Pero sin el PRD, tampoco. Pero llamaron la atención sus últimas declaraciones. "Tanto Convergencia como el PT tienen todo el derecho a tener un candidato distinto al de la posible alianza PAN-PRD", dijo el zigzagueante diputado. ¿Será que cambió otra vez su postura de que no irá sin el amarillo? Es pregunta.

En este espacio publicamos la queja del senador del PVEM **Manuel Velasco**, en el sentido de que Pemex no ha cumplido el acuerdo firmado en 2009 con el gobierno de Chiapas, para cambiar la planta de almacenamiento de gasolinas de Tapachula, ubicada en medio de la población. Nos informan en la paraestatal que la licitación para construir la nueva terminal de almacenamiento será lanzada a finales de este mes.

"En el 2009 se hicieron estudios de la UNAM y de la Semarnat sobre impacto ambiental, y los levantamientos topográficos. En 2010 se diseñaron las ingenierías básicas conceptuales. Estamos en los tiempos normales. No vamos a construir una panadería en la esquina. Se requieren estudios previos, ingenierías básicas, licitaciones...", puntualizó el vocero de Pemex, **Homero Niño de Rivera**. El portavoz, por lo demás, negó categóricamente que el senador **Velasco** tenga un año buscándolos, sin obtener respuesta. "No hay registro de ninguna solicitud de audiencia, salvo la que hizo hace apenas unos días, cuando realizó su manifestación afuera de las oficinas de Pemex", aseguró.

www.elsensal.net
http://panchogarfas.blogspot.com

< ALCALDE DE JUÁREZ NO DESCARTA FUSIONARLOS >

Municipales cuidan el tránsito

CIUDAD JUÁREZ.— El alcalde de Héctor Murguía Lardizábal dio facultades a la Policía Municipal para que, a partir de ahora, infraccionen a conductores ebrios que cometan faltas viales, como parte de una posible fusión de policías en esta frontera.

Detalló que los directores generales tendrán autorización para supervisar la aplicación de infracciones a los conductores por parte de los policías y los agentes de Tránsito.

Murguía negó la fusión de Seguridad Pública municipal con Tránsito y los custodios del Cereso municipal, y no descartó esa posibilidad.

La fusión fue una de las peticiones del nuevo jefe policiaco, Julián Leyzaola Pérez, quien argumenta que así se tiene mejor control de los uniformados.

"Un solo mando al frente de todo sería lo ideal, lo estamos analizando."

— NOTIMEX



Foto: Notimex/archivo

ACUSAN QUE LA INICIATIVA PRESIDENCIAL ESTÁ MAL HECHA

Niegan a políticos trato penal especial

El Senado rechaza castigar hasta con 105 años de cárcel a quien secuestre, lesione o asesine a funcionarios

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@nuevoexcelsior.com.mx

Por unanimidad, la Comisión de Justicia del Senado rechazó los términos de la propuesta presidencial para castigar con penas de hasta 105 años de cárcel a quienes secuestren, lesionen o maten a un político, porque consideraron que no es con leyes de excepción como se logrará abatir este problema.

Los legisladores, además, dejaron en claro que no pueden respaldar un instrumento judicial que está mal hecho, amén de que parte del desconocimiento pleno de lo que ocurre en la actualidad con la impunidad y los criminales.

Ayer, los senadores integrantes de la Comisión de Justicia, encabezados por el panista Alejandro González Alcocer, debatieron a puerta cerrada esta propuesta que el presidente Felipe Calderón les hizo llegar el 23 de abril de 2009, luego de que en el territorio nacional comenzaron a ocurrir atentados contra candidatos, alcaldes y otros servidores públicos.

De acuerdo con la reconstrucción del debate realizado por *Excelsior*, con base en el relato de los legisladores federales, el perredista Tomás Torres Mercado, secretario de la Comisión de Justicia, fue uno de los más severos en las críticas.

Aseveró que la propuesta presidencial tal parece que la hizo un biólogo marino y no un experto en leyes, porque está muy mal hecha.

Torres Mercado recordó a sus compañeros que las leyes que protegen los derechos de los reos en el país establecen principios como el que a un delito similar se aplica la pena más corta.

Así, si el secuestro de un ciudadano común se castiga con 60 años de cárcel, y la propuesta presidencial dice que en caso de que la víctima sea un político, se castigará con 105 años, pues el juez opta por la sentencia menor, que es de 60 años, luego entonces la reforma se anula en los hechos.

González Alcocer explicó a sus compañeros que presentó el dictamen porque se trata de uno de los pendientes de la Comisión de Justicia, y tendrá que ser abordado tarde o temprano, pero les aclaró que eso no significa que esté de acuerdo en los términos del documento, pues hay algunos puntos, como la inclusión de funcionarios de partidos políticos, que están muy generalizados.

Torres Mercado recordó que, efectivamente, existe una situación problemática generada por el crimen organizado en contra de la clase política, que busca amedrentar al Estado y vulnerar a sus instituciones; sin embargo, consideró que puede trabajarse en otras rutas que verdaderamente ofrezcan soluciones.

De esta forma, los senadores acordaron rechazar los términos de la propuesta presidencial y trabajar en otra opción; sin



SANCCIONES

La iniciativa aprobada no busca sólo atacar el robo, la ordeña y el almacenamiento de combustible, sino que castigarán a quienes despachen litros incompletos de gasolina.

Foto: Especial

Tipifican como crimen almacenar combustible

Senadores aprueban en comisiones castigar el robo de hidrocarburos y la ordeña de ductos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@nuevoexcelsior.com.mx

La Comisión de Justicia del Senado aprobó tipificar como delincuencia organizada el robo, ordeña y almacenamiento de hidrocarburos por particulares ajenos a la empresa petrolera.

Acordaron que en el asunto algunos senadores presenten un voto particular.

También que se castigará con cárcel a quien no despache litros completos de combustible al consumidor.

Ayer, la Comisión de Justicia del Senado aceptó por mayoría la decisión de la Cámara de Diputados para que las sanciones contra el almacenamiento de combustibles se castigue a partir de los cien litros, y no de los 300 litros que se había acordado en el Senado.

Argumentaron que se trataba de no perjudicar a los productores rurales, pues muchas veces ellos almacenan combustible para su trabajo; no lo roban, pero ahora el simple

hecho de guardarlo los convertirá en integrantes del crimen organizado.

Así, el senador Tomás Torres, del PRD, anticipó que no está de acuerdo con la decisión de la Cámara de Diputados, porque lastima a cientos de productores y muestra que no tienen conocimiento real de lo que ocurre en el campo mexicano.

Se trata de una reforma que nació en el Senado el año pasado y que en diciembre se envió a la Cámara de Diputados, donde se le hicieron cambios y ayer se aprobaron en comisiones.

Penas de ocho hasta 12 años

La reforma castiga como delincuencia organizada a quien "sustraiga o aproveche petróleo crudo o hidrocarburos refinados, procesados o sus derivados de ductos, equipos o instalaciones de Petróleos Mexicanos, sus organismos subsidiarios o empresas filiales".

Precisa que las penas, las cuales irán de ocho a 12 años de prisión, se aumentarán hasta en una mitad cuando el responsable sea o haya sido trabajador o servidor público

de la industria petrolera.

"Las penas que correspondan por los delitos previstos en este artículo se aumentarán en una mitad más para el trabajador o servidor público que, con motivo de su trabajo, suministre información de las instalaciones, del equipo o de la operación de la industria que resulte útil o pueda auxiliar a la comisión de los delitos de referencia", precisa el nuevo tipo penal.

Quien posea o resguarde de manera ilícita petróleo crudo o hidrocarburos refinados, procesados o sus derivados, en cantidades de hasta cien litros, merecerá una prisión de dos a cuatro años; cuando esa cantidad aumente hasta mil litros la pena será de hasta diez años.

También dispone que a quien enajene o suministre gasolinas o diesel con conocimiento de que entrega una cantidad inferior desde 1.5% a la cantidad que aparezca registrada por los instrumentos de medición empleados para su venta o suministro habrá pena de prisión de tres a seis años y multa de 500 a mil días de salario mínimo vigente.

Campo

En el agro se almacena el combustible, pero esta iniciativa los tratará como delincuencia organizada.

embargo, no fijaron plazos para concretar esta decisión.

Interrogado sobre la posición del PRI sobre el tema, Jesús Murillo Karam comentó que coincidió con el resto de sus compañeros en la necesidad de analizar con calma y construir un instrumento que realmente sirva.

Ayer este diario informó que después de casi dos años, la Comisión de Justicia emprendió el

debate sobre esta propuesta presidencial, la cual destaca que se aumentarán las penas hasta tres cuartas partes a quien lesione de gravedad o cometa homicidio calificado. Por este delito la pena máxima es de 30 años, lo cual implica que, en caso de ocurrir contra un servidor público, sumarían 52 años; y lo mismo ocurriría con quienes los secuestren, cuyo castigo máximo es ahora

de 60 años, implicaría penas de hasta 105 años de cárcel.

La iniciativa presidencial plantea que estos castigos están previstos para proteger a los familiares de los servidores públicos y a los integrantes de las dirigencias de los partidos políticos, funcionarios electorales, militares, policías, diplomáticos y candidatos, así como todo tipo de servidores públicos.

EMPEZAMOS REINVENTANDO LA EXPLORER TERMINAMOS REINVENTANDO LA SUV

FORD EXPLORER
UN NUEVO CAMINO



- 4WD inteligente con Terrain Management System®
- Asistencia en subida de pendientes



ford.mx



Síguenos en:





JOSÉ CÁRDENAS

Ventana

josecardenas@mac.com

Big Brother

Presidencia admite que los vuelos de los Global Hawk se pactaron entre funcionarios de alto nivel a ambos lados de la frontera.

Tiene ojos y oídos robóticos y es capaz de permanecer a 18 mil metros de altura por más de 30 horas. Es el halcón global que —ahora sabemos— planea sobre nuestras cabezas.

¿Vuela el Global Hawk más alto que la soberanía del espacio aéreo mexicano y que la Constitución?

Según la ex canciller **Rosario Green**, sí. Otros legisladores coinciden. La Comisión Bicameral de Seguridad Nacional del Congreso de la Unión le pide información al gobierno federal tras haberse enterado gracias a *The New York Times*.

El ex canciller **Jorge Castañeda** refuta. Bola de *argüenderos*. **Rosario Green**, **Manlio Fabio Beltrones**, **Ricardo Monreal** y los que se sumen, deberían tener el valor de promulgar dos leyes: una que lleve al presidente **Calderón** a juicio por violar la Constitución. Y otra que le impida pactar con Washington la tutela de nuestra seguridad nacional.

Si la priista **Rosario Green** pregunta: “¿Qué hace falta para que el presidente **Calderón** entregue el mando del país?”, el gobierno podría contestarle: “Senadora, cumplo su obligación legislativa y déjese de aspavientos oportunistas”.

Presidencia admite que los vuelos de los Global Hawk se pactaron entre funcionarios de alto nivel a ambos lados de la frontera. Subraya que los aviones robóticos sirven para detectar a criminales mañosos. ¿En la frontera? Entonces, ¿por qué habrá dicho *The New York Times* que los *drones* vuelan *deep inside* (en lo profundo) del territorio mexicano?

En diciembre pasado, la cadena CNN reportó la caída de uno de estos aviones cerca de El Paso, Texas. El incidente fue negado por la PGR. Luego, reconocido por Seguridad Pública federal. ¿Diluvio de contradicciones? Sí, y también revelación de la descoordinación entre las instituciones responsables de la seguridad nacional.

Escándalo aparte, la credibilidad gubernamental resulta con lesiones graves. ¿Y el Senado no?

Hoy comparece la canciller **Patricia Espinosa**. Tendrá que explicar cómo y por qué operan en México los agentes gringos de la DEA, la ATF, el ICE y hasta de la CIA. Le imputarán negligencia por la operación *Rápido y Furioso*. Y ahora esto de los halcones espías. La secretaria de Relaciones Exteriores se tendrá que tirar a fondo (*deep inside*).

EL MONJE LOCO: Convocatoria *habemus*. El PRI dio el paso ritual. Se busca candidato al gobierno mexicano. El numerito costará 200 millones. ¿Sólo para guardar las formas cuando la decisión se dirime entre **Eruviel Ávila** y **Alfredo del Mazo Maza**? Unos dicen que **Peña Nieto** le dijo a **Del Mazo** las *palabras mayores*. Otros, que lo hará este fin de semana. ¿Será? Nadie sabe. Nadie supo...

josecardenas@me.com
http://twitter.com/JoseCardenas1

Rechazan mudar sede policiaca

Vecinos de Ciudad Victoria piden cambio por el coche bomba

POR HÉCTOR GONZÁLEZ
CORRESPONSAL
estados@nuevoexcelsior.com.mx

CIUDAD VICTORIA.— Ha-

bitantes y vecinos de la sede de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal de Ciudad Victoria, Tamaulipas, exigen la reubicación de la corporación, luego del estallido de un coche bomba este martes, que es el segundo atentado a esa infraestructura.

Sin embargo, el presidente municipal, Miguel González Salum, rechazó tal posibilidad, argumentando restricciones presupuestales.

El alcalde de la capital de Tamaulipas informó que ha sostenido diálogos con los vecinos de la zona, quienes expusieron la necesidad

de reubicar las instalaciones preventivas, pues arguyen la protección de su integridad física, familiar y patrimonial.

El argumento del alcalde fue que, para llevar a cabo una movilización de la infraestructura municipal, requeriría de un presupuesto aproximado a los cinco millones de pesos, dado el equipamiento de dichas instalaciones preventivas.

De acuerdo con el presidente municipal, su administración cuenta con un presupuesto de 20 millones de pesos, que se entregarán en al menos tres ministraciones; de ese total, 16 millones de pesos son aportados por el gobierno federal y cuatro millones por el municipio.

En ese presupuesto, para el rubro de infraestructura sólo contarán con 700 mil pesos, lo cual limita toda posibilidad de reubicar las instalaciones de la Dirección General de Seguridad Pública.

En ese presupuesto, para el rubro de infraestructura, sólo contamos con 700 mil pesos lo cual limita toda posibilidad de reubicar las instalaciones.”

MIGUEL GONZÁLEZ
ALCALDE DE VICTORIA

EL CASO DE RUBÍ MARISOL Y MARISELA ESCOBEDO SE ENREDA CADA VEZ MÁS

Asesinan a hermano de testigo de crimen

En Juárez, un menor atestiguó contra Sergio Barraza, asesino de Rubí; mataron a tres, incluido su familiar

POR CARLOS CORIA
CORRESPONSAL
estados@nuevoexcelsior.com.mx

CHIHUAHUA, Chih.— Un hombre cuyo hermano atestiguó contra Sergio Barraza Bocanegra, asesino confeso de Rubí Marisol Frayre Escobedo, fue acerbado junto con otras dos personas la noche del martes en Ciudad Juárez.

El vocero de la Fiscalía Estatal, Carlos González, informó de una triple ejecución en la colonia 16 de Septiembre de esa frontera ciudad, donde fueron asesinados con disparos de arma de fuego Ernesto Valle Maciel, de 21 años, Cirila Maciel García, de 40, y Dámaso Maciel García, de 35.

El funcionario estatal reconoció que un hermano menor de Ernesto Valle atestiguó en el juicio oral en contra de Sergio Barraza, asesino de Rubí —quien presuntamente le confesó el asesinato de la muchacha— y adelantó que se está investigando si el homicidio del martes está relacionado con este hecho.

Sergio Barraza se encuentra prófugo de la justicia desde el año pasado y aparece como integrante de una agrupación delictiva del crimen organizado vinculada con *Los Zetas*. Además de haber asesinado a su entonces pareja sentimental, Rubí Marisol, es señalado como el autor intelectual del homicidio de la madre de su compañera, Marisela Escobedo, quien hace tres meses fue asesinada frente al Palacio de Gobierno de Chihuahua, cuando protestaba por la decisión de los jueces de liberar a Barraza.

Sobre la ejecución a tiros, el gobierno de Chihuahua informó que un comando penetró violentamente en la vivienda ubicada en una de las calles de la Colonia 16 de Septiembre y acerbó a los tres integrantes de una familia, en hechos ocurridos cerca de las 23:00 horas del martes 15 de este mes.

En el comunicado, la Fiscalía General del Estado aclara que



EXIGEN JUSTICIA

Un grupo de activistas colocó una placa afuera del Palacio de Gobierno en la ciudad de Chihuahua en memoria de la extinta activista de Juárez, Marisela Escobedo.

Foto: El Diario de Ciudad Juárez

no hay ninguna relación entre los homicidios de las tres personas registradas la noche de ayer con la investigación que sigue la dependencia tras el asesinato de Marisela Escobedo Ortiz.

Rinden homenaje a activista

Ayer por la tarde, un grupo de manifestantes colocó una placa en honor a Marisela Escobedo, madre de Rubí Marisol, en las instalaciones del Palacio de Gobierno de Chihuahua, sobre Aldama.

Las aproximadamente 20 personas se congregaron en el corazón del centro histórico de esta ciudad para reafirmar su derecho por una libre expresión y para exigir directamente a las autoridades de justicia el esclarecimiento de ambos feminicidios perpetrados el año pasado y tres años atrás, respectivamente.

Cabe notar que una placa similar fue puesta la semana pasada por los manifestantes y por representantes de algunas asociaciones civiles, pero el pasado 8 de marzo fue retirada por las autoridades. La placa de color blanco que simboliza la “paz” precisa: “El 16 de diciembre de 2010 aquí cayó el cuerpo de Marisela Escobedo, asesinada por exigir justicia en el feminicidio de su hija Rubí”.

— CON INFORMACIÓN DE EL DIARIO DE JUÁREZ

No hay ninguna relación entre los homicidios de tres personas en Ciudad Juárez con la investigación que se sigue tras el asesinato de la señora Marisela Escobedo.”

COMUNICADO DE LA FISCALÍA DE CHIHUAHUA

Creen que no afecta caso renuncia de los 3 jueces

DE LA REDACCIÓN

nacional@nuevoexcelsior.com.mx

Lucha Castro, abogada y activista en Chihuahua, consideró que la renuncia de tres jueces del caso Rubí Frayre no afecta el proceso.

Ironizó en torno de la decisión de Catalina Ochoa, Rafael Boudib y Netzahualcóyotl Zúñiga, los jueces que dejaron en libertad a Sergio Barraza, asesino confeso de Rubí Marisol Frayre Escobedo, al afirmar que “terminaron aplicando la ley de la chismoltrufia”, lo que deja en entredicho al Poder Judicial estatal.

Dijo que, como el personaje de la televisión mexicana, “estos jueces como dicen una cosa dicen otra”, recaló Castro, al lamentar que los magistrados primero se dijeron perseguidos políticos por el caso Frayre Escobedo, para luego renunciar a su cargo.

De acuerdo con la ex abogada de la extinta Marisela Escobedo, esa decisión no perjudica el proceso legal que se sigue para alcanzar justicia en los asesinatos de Rubí Marisol y de su madre.

En entrevista con Martín

Espinosa, para Grupo Imagen, la también integrante de la organización Justicia para Nuestras Hijas señaló que esta renuncia “pinta a los jueces de cuerpo entero: se rasgaron las vestiduras frente a los medios, al grado de decirse perseguidos políticos, y de pronto se callan y deciden dejar la lucha, lo que trae bastantes sospechas sobre el caso”.

Agregó que será necesaria una explicación por parte de los magistrados a la ciudadanía, pues “no es posible que

en donde se puso en entredicho el sistema judicial, ahora los señores tranquilamente se vayan a su casa.

“Tendrían que dar la cara para explicar sus motivaciones”.

Criticó que a tres meses del asesinato de Marisela Escobedo las investigaciones no muestren avances.

“Parece que la vida de las personas está tasada en diferente forma” en el país, al asegurar que no se dio la misma movilización para encontrar a los asesinos de Marisela, “mucho menos de Rubí”, mientras que a los ejecutores del agente estadounidense Jaime Zapata “los atraparon de inmediato”.

Protesta

Lucha Castro informó que solicitarán a la Suprema Corte de Justicia que atraiga el caso de Marisela y Rubí Frayre.

NL suma 20 granadazos en 2011

Estalla otra granada en la sede de Tránsito del municipio de Guadalupe

POR MÓNICA LUNA
CORRESPONSAL
estados@nuevoexcelsior.com.mx

MONTERREY.— Miembros de la delincuencia organizada volvieron a atacar otra comandancia de policía. Ahora el atentado ocurrió en las instalaciones de una unidad de Tránsito del municipio de Guadalupe, sobre la avenida Miguel Alemán y la calle las Américas.

El ataque se dio cuando tres personas armadas, que viajaban en una camioneta tipo Pick up, lanzaron una granada de fragmentación y *rajaguearon* con una ametralladora, causando cuantiosos daños materiales.

Los dos oficiales que se encontraban en el lugar afortunadamente resultaron ilesos.

Después de este primer



Foto: Luis Enrique Olivares/Archivo

Rodrigo Medina, gobernador de Nuevo León, se mostró confiado en que el Estado mexicano se impondrá al crimen organizado.

ataque, policías municipales de Apodaca iniciaron una persecución en contra de tres delincuentes que atacaron también con granadas y metralletas la Subdelegación Policiaca de la colonia El Mezquital, ubicada entre las

calles Moisés Sáenz y Zaragoza. Los tres lograron escapar.

Con estos dos ataques con granada suman 20 en lo que va de 2011. En enero se registraron diez atentados, en febrero sumaron cuatro y en marzo van seis.

Defiende el Estado de derecho

El gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina de la Cruz, afirmó que a pesar de la embestida criminal, el poder del Estado mexicano y sus instituciones prevalecerá sobre esos grupos delictivos.

“El Estado mexicano y todos sus componentes somos mucho más fuertes que los criminales; no es una batalla sencilla, como ha quedado evidente, pero finalmente el Estado prevalecerá y seguiremos en esta lucha”, dijo, luego de acudir a la graduación de nuevos policías estatales.

“Es muy importante que entendamos que el enemigo es el criminal y que entre más pronto estemos trabajando en un frente común sociedad y gobierno de una manera articulada y focalizada es como vamos a poder acabar con él.”

“Yo estoy seguro que el Estado mexicano, y en este caso Nuevo León, saldrá adelante de este gran reto que tenemos.”

— CON INFORMACIÓN DE NOTIMEX

vw.com.mx

Nuevo Jetta.



**48 mensualidades, 30% de enganche,
tasa del 12.99%**
y
**paquete de mantenimiento hasta los 60,000 km
más una garantía extendida por 3 años hasta los 90,000 km***
o
el primer año de seguro gratis.**

Visita tu Concesionaria Volkswagen, aprovecha el plan de financiamiento que tenemos para ti y estrena un Nuevo Jetta.

Visita promocionesvw.mx

Volkswagen Bank



Das Auto.

Aplica con Credit de Volkswagen Bank para personas físicas asalariadas en Nuevo Jetta 2011. *Servicios de mantenimiento hasta 60,000 km o 4 años y garantía extendida hasta 90,000 km o 3 años, lo que ocurra primero en los dos casos. **El seguro es contratado de forma anual y las renovaciones son obligatorias hasta el final del financiamiento. No aplica con otras promociones. Sujeto a aprobación de crédito. Vigencia del 8 al 31 de marzo de 2011. Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple es una entidad distinta a Volkswagen de México, S.A. de C.V. y a sus negocios afiliados y vinculados.



Como parte de la colaboración bilateral (...), el gobierno de México ha solicitado a EU el apoyo de aviones no tripulados..."

ALEJANDRO POIRÉ SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL



Cualquier incursión de autoridades distintas no es permitida si no tiene la autorización del Senado a solicitud del Ejecutivo."

MANLIO FABIO BELTRONES PRESIDENTE DEL SENADO



Bajo qué facultades el Presidente puede saltarse la Constitución y decir que sí pueden entrar naves no tripuladas..."

CARLOS RAMÍREZ MARÍN PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

EL GOBIERNO FEDERAL SOLICITÓ Y AUTORIZÓ ESAS MISIONES, EXPLICÓ EL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL

Justifican sobrevuelos de EU

Los aviones no tripulados recaban datos sobre ubicación y actividades del narco, informó el periódico NYT

POR CARLOS QUIROZ nacional@nuevoexcelsior.com.mx

El gobierno federal autorizó el sobrevuelo de aviones no tripulados de Estados Unidos sobre territorio mexicano como parte de la colaboración bilateral en acciones contra el crimen organizado, reconoció el secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional, Alejandro Poiré. Antes de que dicho consejo tuviera que emitir un boletín al respecto, un funcionario del gobierno de Estados Unidos confirmó en Washington a la agencia AP que los aviones no tripulados han sobrevolado territorio mexicano y que son operados por los departamentos de Defensa y Seguridad Nacional.

La información fue inicialmente reportada por el diario estadounidense *The New York Times*.

"Como parte de la colaboración bilateral en materia de seguridad, el gobierno de México ha solicitado en ocasiones y eventos específicos al gobierno de los Estados Unidos el apoyo de aviones no tripulados para la obtención de elementos de información específica, definida por el gobierno de México, en particular en la zona fronteriza, para la consecución de objetivos concretos en materia de seguridad.

"Cuando se realizan, estos operativos siempre se hacen con la autorización, vigilancia y supervisión operativa de agencias nacionales, incluida la Fuerza Aérea Mexicana", informó el Consejo de Seguridad Nacional.

"En dichas misiones, la definición de los objetivos, la información a recolectar, y las tareas específicas a realizar han estado bajo el control de autoridades mexicanas", se agregó, sin mencionar desde cuándo se realizan esas misiones ni el número de ocasiones en que han sido desplegadas.

The New York Times detalló que los vuelos de reconocimiento se llevan a cabo desde hace varias semanas a fin de recabar más información sobre la actuación y ubicación de las organizaciones de narcotraficantes en México.

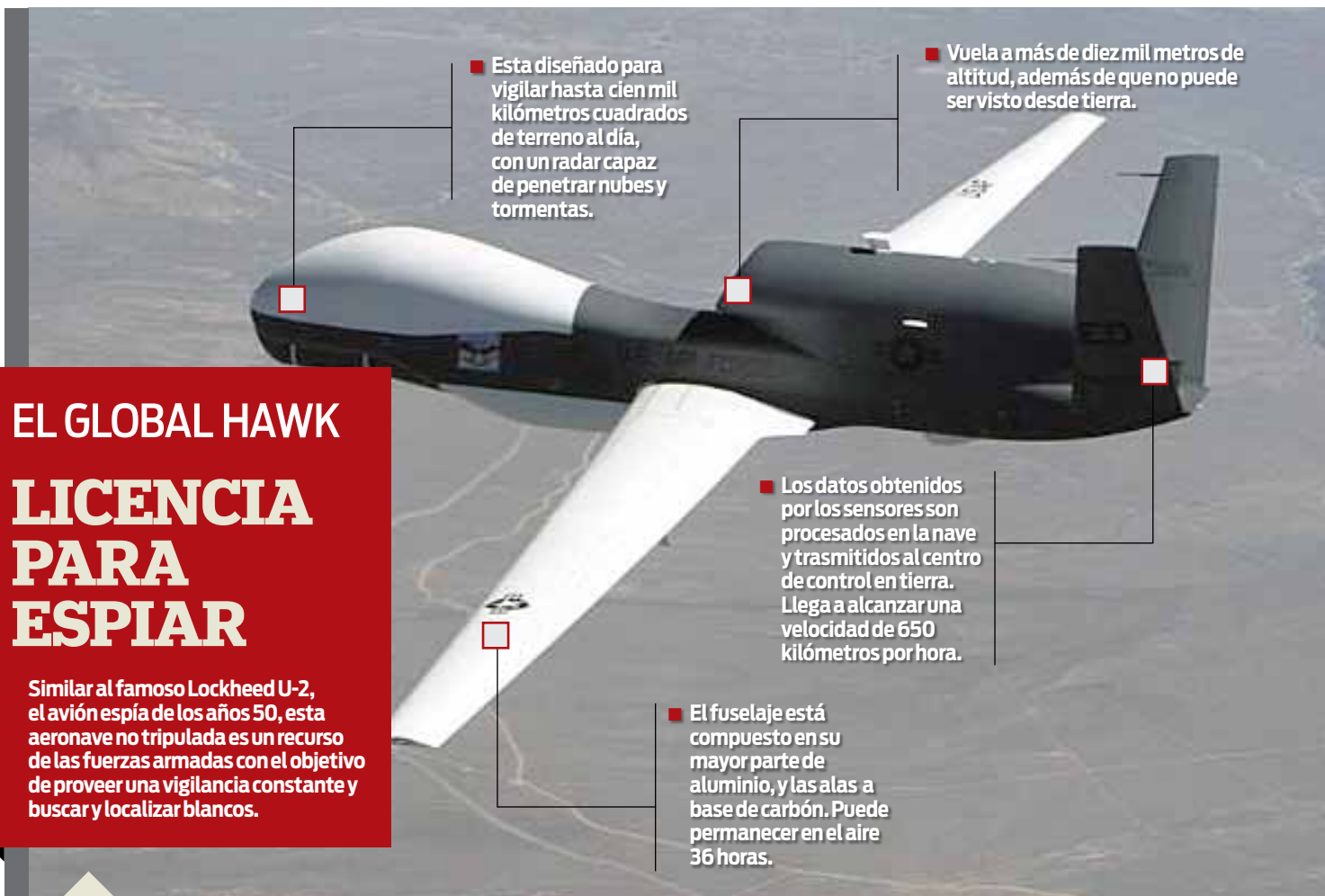
"Con sustento en leyes" Alejandro Poiré afirmó en el comunicado que esas misiones se han llevado a cabo "con sustento en las leyes federales, que dan atribuciones a las instancias de seguridad nacional de utilizar cualquier método de recolección de información para la producción de inteligencia, con pleno respeto a los derechos humanos y las garantías individuales.

"Dichos esfuerzos han sido particularmente útiles en la consecución de diversos objetivos de combate a la criminalidad y han incrementado notablemente las capacidades y superioridad tecnológica de las autoridades mexicanas frente a la criminalidad", explicó.

En el documento se menciona la coordinación del gabinete de seguridad a fin de recabar información y planear las acciones en contra de los grupos criminales, lo que ha permitido el debilitamiento, se destaca, de las redes delincuenciales y la captura sistemática de sus cabecillas.

Según *The New York Times*, que citó fuentes oficiales del Pentágono, los vuelos son fruto de acuerdos bilaterales alcanzados tras la reunión de los presidentes de ambos países, Barack Obama y Felipe Calderón, en Washington, el 3 de marzo.

Gracias a estos vuelos se ha podido localizar a varios sospechosos vinculados con el asesinato del agente estadounidense de Inmigración y Aduanas Jaime Zapata, el pasado 15 de febrero, indicaron estas mismas fuentes.



EL GLOBAL HAWK LICENCIA PARA ESPIAR
Similar al famoso Lockheed U-2, el avión espía de los años 50, esta aeronave no tripulada es un recurso de las fuerzas armadas con el objetivo de proveer una vigilancia constante y buscar y localizar blancos.

■ Esta diseñado para vigilar hasta cien mil kilómetros cuadrados de terreno al día, con un radar capaz de penetrar nubes y tormentas.

■ Vuela a más de diez mil metros de altitud, además de que no puede ser visto desde tierra.

■ Los datos obtenidos por los sensores son procesados en la nave y transmitidos al centro de control en tierra. Llega a alcanzar una velocidad de 650 kilómetros por hora.

■ El fuselaje está compuesto en su mayor parte de aluminio, y las alas a base de carbón. Puede permanecer en el aire 36 horas.

TRABAJO SUCIO

El Global Hawk cuenta con un equipo de protección, basado en una alerta de radar, con el objetivo de confundir las defensas antiaéreas enemigas.

- Se trata de una aeronave sin tripulación encomendada a realizar labores de alto riesgo.
- También son utilizados en un pequeño pero creciente número de aplicaciones civiles, como lucha contra incendios o seguridad civil, como vigilancia de los oleoductos.

—CON INFORMACIÓN DE AIRVOILA.COM

35 MILLONES de dólares cuesta cada Global Hawk

13.5 METROS tiene de longitud, y una altura de 4.6 metros

35.4 METROS tiene de envergadura, y alcanza hasta 20 mil metros de altitud

Los vuelos son realizados por los aviones no tripulados Global Hawk, unos aparatos que vuelan a más de diez mil metros de altitud y que no pueden ser vistos desde tierra.

Según la información de ese diario estadounidense, este acuerdo entre los gobiernos de México y Estados Unidos se había mantenido en secreto debido a las restricciones legales en México y la sensibilidad política del tema respecto a cuestiones de soberanía.

—CON INFORMACIÓN DE AP Y EFE



La oficina del vocero de seguridad nacional, Alejandro Poiré, informó en un comunicado que los aviones no tripulados han apoyado en la obtención de información específica en México, aunque la definición de objetivos y los datos recolectados siempre han estado bajo el control de las autoridades mexicanas.

Fotos: Mateo Reyes/Archivo

Las misiones aéreas son "muestra de cooperación"

El Departamento de Estado de la Unión Americana acepta el envío de los drones

NOTIMEX Y AFP nacional@nuevoexcelsior.com.mx

WASHINGTON.— El gobierno de Estados Unidos sostuvo que el uso de aviones no tripulados o drones sobre territorio mexicano refleja el "excelente" nivel de cooperación con México, y aclaró que en todos los casos se realizan a petición de parte.

"Es un excelente reflejo de nuestros esfuerzos de cooperación", dijo el portavoz del Departamento de Estado, Mark Toner, a pregunta sobre el reporte del diario *The New York Times* que reveló los sobrevuelos como parte de las acciones para localizar a traficantes de drogas.

Toner aludió en ese sentido a la declaración del secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional de México, Alejandro Poiré Romero, y señaló que refleja con exactitud la coordinación entre ambos países.

Protección

Michelle Leonhart aseguró que la seguridad de los agentes estadounidenses en México es de "gran preocupación".

conocerse que drones estadounidenses han sobrevolado México.

Leonhart rehusó confirmar esos vuelos porque dijo que la DEA no está a cargo de aviones sin piloto, durante una audiencia en la Cámara de Representantes.

Pero afirmó: "Tenemos un número de maneras y métodos para recolectar información y siempre estamos buscando nuevos métodos".

"El intercambio y la recolección de información que podamos compartir oportunamente con nuestros socios mexicanos está en el tope de nuestras prioridades", afirmó Leonhart ante esa Cámara, donde defendió el presupuesto de la DEA para 2012.

Leonhart explicó que gracias a la "cooperación sin precedentes" con el gobierno mexicano de Felipe Calderón se han registrado "éxitos significativos" en los últimos años y esa es la razón que ha disparado la virulencia de los carteles de la droga.

Altos mandos de casi cada cárcel en México han sido arrestados o muertos, afirmó. "Se comportan como animales enjaulados", dijo.

Reclaman legisladores por incursión de aeronaves

El presidente del Senado, Manlio Fabio Beltrones, advirtió ayer que el Ejecutivo federal no puede autorizar por sí solo la incursión en México de autoridades extranjeras.

El priista dijo que el Ejecutivo necesita que el Senado dé su aprobación, y en el caso de los aviones no tripulados de Estados Unidos que incursionan en el espacio aéreo mexicano, no fue así.

"Cualquier incursión en México de autoridades distintas a las de nuestro país, y armadas, no es permitida si no tiene, obviamente, la autorización del mismo Senado a solicitud del Ejecutivo", destacó ayer Manlio Fabio Beltrones.

"Lo que menos ayuda hoy en día a nuestro país es que existan versiones generalizadas de violaciones a la Constitución en negociaciones por las cuales no ha dado cuenta el gobierno al Congreso", advirtió.

"No obstante lo anterior, seguimos insistiendo también que en materia de combate a la delincuencia y al narcotráfico, la colaboración internacional es indispensable, pero siempre habrá de regirse estrictamente por la ley y la Constitución", destacó el senador.

En conferencia de prensa, confió en que Patricia Espinosa, Secretaria de Relaciones Exteriores (SRE) le explique hoy al pleno del Senado en qué se sustentó la autorización del Poder Ejecutivo para la incursión de fuerzas de Estados Unidos en territorio nacional, tanto para el operativo *Rápido y Furioso*, como en el caso de los aviones no tripulados.

A su vez, el coordinador de los senadores del PRD, Carlos Navarrete, adelantó que la comparecencia de Patricia Espinosa "deberá servir para explicar el enredo en el que México y Estados Unidos se encuentran tras revelarse la existencia del operativo *Rápido y Furioso*, por el cual se introdujeron deliberadamente más de dos mil armas a nuestro país".

"Es contra la ley"

En tanto, el presidente de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, también cuestionó el sobrevuelo de los aviones estadounidenses en territorio mexicano.

"Jurídicamente hablando no hay ninguna duda, se trata de una violación al espacio aéreo mexicano", afirmó.

Además, criticó al presidente Felipe Calderón por tomar decisiones unilaterales, es decir, sin consultar al Legislativo.

"De qué manera participó el gobierno de México en este equívoco, de qué manera y con qué bases jurídicas el gobierno otorga una autorización", dijo Ramírez Marín de visita en el Congreso de Veracruz.

—LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y VERÓNICA DANELL, CORRESPONSAL

Lo marca la ley

El artículo 76 constitucional indica que es facultad exclusiva del Senado autorizar al Ejecutivo "para que pueda permitir el paso de tropas extranjeras por el territorio nacional y la estación de escuadras de otra potencia, por más de un mes en aguas mexicanas".

Resaltan aumento de turistas ingleses

POR VERÓNICA DANELL
CORRESPONSAL
estados@nuevoexcelsior.com.mx

XALAPA. — La Embajadora del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Judith Macgregor, afirmó que en México “hay mucho más” que noticias de violencia y ésta no ha impedido el aumento en el número de visitantes ingleses.

Durante su visita a Xalapa para firmar un convenio con el gobierno estatal para realizar en el mes de octubre el festival cultural “Hay” en la capital veracruzana, la embajadora británica dijo que “el número de turistas de mi país está aumentando actualmente” en México.

La representante del gobierno Inglés expresó que éste apoya el esfuerzo de su homólogo mexicano para combatir a la delincuencia organizada.

“Sí, yo se que la violencia es un problema que el gobierno (de México) trata con muchos esfuerzos para luchar contra el crimen organizado, apoyamos completamente”, dijo.

“Yo creo que en México hay mucho más que estás noticias (de violencia)” y ejemplo de ello es el festival que se realizará del 6 al 9 de octubre, en el que se congregarán escritores, poetas, artistas de diversos países y se rendirá homenaje al escritor Sergio Pitol, premio Cervantes 2005.

“El Hay Festival puede mostrar un poquito más de este país a los turistas y visitantes de diversos lugares y servirá para estrechar las relaciones en el campo de las ideas, cultura y turismo con México.”

De hecho, el “festival de las ideas permitirá la promoción mediante las publicaciones en Gran Bretaña, es una manera más de conocer todo el país (México)”.

Las relaciones entre los dos países las definió como “grandes, largas y abarcan la historia y la cultura”, pues Inglaterra fue el primer país europeo en reconocer la Independencia de México.

“Nuestras coincidencias son muchas, y hoy, en 2011, el Hay Festival es la herencia de una relación vieja, entrañable e intensa entre el pueblo mexicano y el británico”, expresó la embajadora, que sonrió ante un aplauso tímido de los asistentes.



Nuestras coincidencias son muchas, y hoy, en 2011, el Hay Festival es la herencia de una relación vieja, entrañable e intensa entre el pueblo mexicano y el británico.”

JUDITH MACGREGOR
EMBAJADORA DEL REINO
UNIDO DE LA GRAN
BRETAÑA E IRLANDA
DEL NORTE

Ven a tu Tienda TELMEX y llévate un iPad en infinitum



Hasta
20%
de descuento

desde **\$194.00***

mensuales, I.V.A. incluido

con cargo a tu Recibo TELMEX

iPad primera generación de 16 GB WiFi. Precio Cliente Infinitum. *Plan a 36 meses. Verifica disponibilidad. Consulta requisitos de contratación. C.A.T. Máximo 31%.

Tiendas TELMEX
01 800 123 2222

TELMEX
está contigo

PAGA LA TENENCIA 2011 CON TARJETAS BANAMEX



Págala en cualquiera de nuestras sucursales o en autoservicios participantes.

Además recibe **500 Puntos Premia** ó **500 Pass Points*** adicionales llamando al 01 800 221 21 21 antes del 15 de abril.

Consulta términos y condiciones en www.banamex.com/impuestos

Vigencia para pagos a Meses sin Intereses: hasta el 31 de marzo de 2011



Banamex

La vida como tú la piensas



TASA **CERO%** Puntos Premia

COSTO ANUAL TOTAL (CAT) para meses sin interés 0%. Para fines informativos exclusivamente. Participan todas las Tarjetas de Crédito Banamex excepto Tarjetas Privadas, Corporativas y Klic Card. *El bono de Puntos Premia Banamex aplica para Tarjetas de Crédito Clásica, Oro, Platinum, Barnart y Affinity Card. El bono de Pass Points aplica para Tarjetas Travel Pass y Travel Pass Elite Level.

SUBPROCURADOR DICE QUE SE PROCEDERÁ CONTRA RESPONSABLES DE RÁPIDO Y FURIOSO

La PGR investiga a agente

La dependencia ya indaga si funcionarios violaron la soberanía de México y, en su caso, exigirá que sean extraditados

POR AURORA VEGA
nacional@nuevoexcelsior.com.mx

La Procuraduría General de la República (PGR) irá tras funcionarios estadounidenses que hayan violado la soberanía del país en el operativo *Rápido y Furioso*.

Jorge Alberto Lara, subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la PGR precisó que la dependencia federal está llevando a cabo una exhaustiva investigación junto con autoridades estadounidenses para determinar si funcionarios de ese país invadieron territorio mexicano y violaron la soberanía nacional.

“Antes que nada, tenemos que corroborar que lo que se dijo en

medios de comunicación con un agente (de la Oficina para el Control de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos, BATF, por sus siglas en inglés) sea ratificado de manera formal para que nosotros podamos proceder en consecuencia, y si se violó o se cometió algún delito en contra de México o mexicanos habremos de proceder y de solicitar la comparecencia de quienes hayan tenido responsabilidad en este caso, a través de un proceso de extradición”, indicó Jorge Lara.

En entrevista con **Excelsior**, el funcionario precisó que si la investigación determina que hay funcionarios estadounidenses responsables se pedirá a ese país las extradiciones que sean necesarias para castigar a quienes hayan cometido el ilícito.

“Vemos que nuestro vecino del norte es muy riguroso en la aplicación de su normatividad y nosotros también. Tenemos figuras como la propia extradición, que opera cuando una persona comete algún delito contra nuestro país y no se encuentra en nuestra jurisdicción podemos solicitarlo para juzgarlo en suelo mexicano. En este caso hipotético podemos considerar esta figura”, afirmó Lara Rivera.

El subprocurador Jurídico aseguró que el mapa, dado a conocer por este diario ayer, es una investigación de autoridades estadounidenses que obtuvieron los datos del decomiso de armas en territorio mexicano con base al sistema de colaboración de intercambio de información que entre ambas naciones a través del sistema conocido como E Trace.

El funcionario federal aclaró que las armas de fuego, arsenales o centros de acopio han sido incautadas por las Fuerzas Armadas y federales de nuestro país, y no por agentes de Estados Unidos, especificando que las autoridades

mexicanas envían todos los datos de las armas aseguradas al programa E-Trace para que pueda conocerse su procedencia.

Información compartida

“Los servidores públicos que estamos en el combate a la delincuencia organizada tenemos que basar nuestras acciones en la información que nos proveen otras autoridades, como es el caso de Estados Unidos.

“Hemos sido muy escrupulosos para que todo el intercambio de información sea seguro, y bajo la premisa de no permitir en ninguna circunstancia y ninguna posibilidad de la violación a la soberanía, la extralimitación de facultades de ninguna

autoridad extranjera en territorio mexicano”, afirmó el subprocurador de Asuntos Jurídicos e Internacionales de la PGR.

Según Jorge Lara todas las armas decomisadas en territorio mexicano son reportadas a E-Trace en el sistema de la BATF, ya que el Ministerio Público federal lleva a cabo un registro en este sistema cuando son puestas a disposición los decomisos llevados a cabo por otras autoridades mexicanas.

Y el funcionario agregó: “en los casos de los últimos meses incluímos decomisos de armas en la red de E-Trace que es un rastreo electrónico, nosotros como PGR aseguramos un arma y el Ministerio Público mexicano, a través de su computadora entra a dicho sistema que está centralizando la información en BATF y se da la ubicación exacta donde se dieron los decomisos”.

El subprocurador precisó que los pasos a seguir para establecer la intromisión o no de agentes estadounidenses en territorio mexicano por el operativo *Rápido y Furioso* tardará meses o quizá años, ya que tras la formalización y reconocimiento tácito de las autoridades estadounidenses se tendrán que llevar a cabo diversas comparecencias diligencias.

El funcionario federal enfatizó que en ningún caso en México pueden llevarse a cabo operaciones encubiertas por ningún país extranjero, si no es con la plena colaboración y plena autorización de las autoridades de nuestro país, en ese caso, dijo el funcionario, “cualquier acción tendría que ser encabezada por un Ministerio Público federal”.

Jorge Lara Rivera rechazó hablar sobre la intromisión de aviones estadounidenses a territorio mexicano por la investigación del ataque a dos agentes de la BATF.



Hemos sido muy escrupulosos para que todo el intercambio de información sea seguro, y bajo la premisa de no permitir en ninguna circunstancia la violación a la soberanía.”



Vemos que nuestro vecino del norte es muy riguroso en la aplicación de su normatividad y nosotros también.”

JORGE ALBERTO LARA
SUBPROCURADOR JURÍDICO Y DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA PGR



ARSENALES ENEMIGOS

El gobierno mexicano ha insistido en reiteradas ocasiones que la participación de Estados Unidos para contrarrestar el tráfico de armas debe ser más activa.

Foto: Archivo

Fortalecen acusación contra funcionarios

DE LA REDACCIÓN
nacional@nuevoexcelsior.com.mx

El agente especial del Departamento de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego (BATF), John Dodson volvió a denunciar que esa dependencia podría estar contribuyendo al tráfico de armas en lugar de cumplir su misión que es prevenirlo. Sólo que esta vez otro agente, René Jáquez, se sumó a la denuncia en entrevista con Jorge Ramos, de Univisión el domingo pasado.

“Esta actividad fue negada por el Departamento de Justicia y no fue sino hasta que yo aparecí en CBS que ellos están ahora admitiendo con sus propias cifras que probablemente mil 700 o más armas de fuego están involucradas. El Departamento de Justicia ha pedido una investigación de esta práctica”, dijo.

Indicó que la operación *Rápido y Furioso*, que consiste en dejar pasar deliberadamente las armas de fuego para que puedan llegar a manos de los cárteles mexicanos de la droga y así detectar los métodos que usan, no es correcta porque se encuentran las pistas sólo después de que se comete un asesinato como el del agente Kerry de la dependencia.

“Esas armas recuperadas,

creo que la Oficina Central emitió una comunicación diciendo que no fueron usadas directamente en la muerte del agente Kerry, pero no creo que las pruebas de balística las hayan excluido todavía”, dijo Dodson.

Jáquez denunció que como supervisor en la oficina de BATF en la Ciudad de México y en Phoenix, el grupo de inteligencia jamás le informó de la operación.

“Si esta operación fuera tan legítima como dice BATF, me parece extraño que

nadie en la Ciudad de México o alguna otra oficina en México fuera informado de la operación”, dijo Jáquez.

Las entrevistas disponibles en la red bajo el título “Entrada de dos mil armas a México ¿Quién lo autorizó? Agente John Dodson denunció que EU lo permitió.

“Mil supervisores (de BATF) en Washington sabían de este caso, yo les informé a ellos regularmente. Puedo decirle que todos ellos sabían acerca de esto y permitieron que continuara”, dijo Dodson a Ramos.

Un día después la televisora KRQE News 13 de Albuquerque, Nuevo México, difundió que hace 15 meses comenzó la investigación que llevó al arresto, por sospecha de tráfico de armas, de una docena de personas a manos de agentes federales.

TESTIGO de EU

Mil supervisores (de BATF) en Washington sabían de este caso, yo les informé a ellos regularmente, dijo un agente.



Foto: Cortesía de Jonathan Barbi

El ex embajador de EU en México, Jeffrey Davidow, visitó ayer el Estado de México, en donde estuvo con Enrique Peña Nieto.

Davidow estima relación bilateral sin alteraciones

El ex embajador asegura que no habrá riesgos por Rápido y Furioso

NOTIMEX
nacional@nuevoexcelsior.com.mx

TLALNEPANTLA, Mex.— Las relaciones entre México y Estados Unidos son sólidas y a pesar del programa *Rápido y Furioso* no hay riesgo de que se registren problemas entre ambas naciones, dijo el ex embajador de Estados Unidos en México, Jeffrey Davidow.

Precisó que actualmente tanto México como el país del norte tienen excelentes embajadores que saben como tratar el asunto y no existe la

posibilidad de enfrentar problemas que rompan la coordinación y trabajo en estos países.

“Las relaciones son fuertes entre ambos países, y por supuesto en una relación complicada hay días buenos y no tan buenos, pero las relaciones son fuertes y no se afectarán”.

Davidow fue entrevistado en el marco del foro *Internacional para la Integración de Agendas Ambientales Municipales*, realizado en el Estado de México a través del Instituto de las Américas, el cual preside.

Ahí, aseguró que ambos gobiernos están trabajando por el combate a la delincuencia y la inseguridad, hay avances notables de ambas partes, pero agregó que quizá hace falta un “poco de más coordinación”.

EL TIRO POR LA CULATA

El escándalo comenzó con un reporte de la CBS, el pasado 8 de marzo, en donde se da a conocer el fallido operativo contra el tráfico de armas, en el que autoridades de EU dejaron pasar arsenales a México para rastrearlos.

- El contrabando “tolerado” de armas hacia México, desde Estados Unidos se habría iniciado al menos un año antes de que comenzara el controversial proyecto *Rápido y Furioso*, afirmó el pasado 8 de marzo la cadena de televisión CBS.
- Ese mismo día, el senador Charles Grassley demandaba que se inicie una investigación independiente de la operación, mientras que la corresponsal de la CBS, Sharyl Attkysson precisó que cuentan con una fotografía “que muestra una asombrosa exhibición de armas de alto poder, desplegada para presuntos sospechosos de ser compradores de cárteles

mexicanos de la droga”.

- La operación *Rápido y Furioso*, en el marco del programa Gunrunner (Contrabandista de armas), permitió que mil 998 armas de alto poder fueran adquiridas por sospechosos de ser traficantes de armas, la meta era ver si terminaban en poder de los cárteles.
- Por la tarde del pasado martes 8, senadores de todos los partidos criticaron el plan *Rápido y Furioso* que el gobierno de Estados Unidos aplicó en territorio mexicano, a espaldas del gobierno federal, “pues se trata de una clara intromisión, de una falta de

respeto a la soberanía nacional y de una muestra clara de que EU está dispuesto a todos los excesos cuando cree que su seguridad se vulnera.

- Un día después, la secretaria de Seguridad Nacional de EU, Janet Napolitano, afirmó que el fallido operativo que permitió el ingreso de armas a México, se realizó a sus espaldas y que ella se enteró hasta que se informó sobre la muerte de los agentes Brian Terry y Jaime Zapata.
- Asimismo, la embajada de ese país dijo que oficiales mexicanos fueron informados por agentes de procuración de justicia de su país



El agente del ICE, Jaime Zapata, fue asesinado con un arma que EU dejó pasar a México dentro del operativo *Rápido y Furioso*.

entes de EU

**OMITEN
DETALLES
DE VISITA
A OBAMA**

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) entregó al Senado el informe oficial de la reunión de los presidentes Felipe Calderón y Barack Obama, en el cual no existe referencia alguna a la supuesta petición del mandatario de Estados Unidos, referente a que México permita que sus agentes y diplomáticos estén armados y protegidos por el gobierno de la Unión Americana.

El documento forma parte de la dinámica de rendición de cuentas que la Cancillería está obligada ante el Senado, pues debe entregar el reporte detallado de lo expresado y pactado por el presidente Felipe Calderón en sus visitas al extranjero.

Pero el reporte oficial no hace referencia alguna a petición específica del presidente Barack Obama, como tampoco incluye las expresiones de Calderón en contra del embajador Carlos Pascual y su visión sobre lo que ocurre en el ámbito nacional mexicano, y que de acuerdo con los reportes de la prensa formaron parte del diálogo entre ambos mandatarios.

Tampoco incluye referencia alguna de que la cooperación entre ambas naciones, en materia de combate al crimen, contara con la autorización mexicana para que los aviones no tripulados de EU realicen vuelos de vigilancia en el territorio mexicano.

La Cancillería expone en el breve apartado de Cooperación Contra la Delincuencia Organizada Transnacional, que "el presidente Calderón reiteró la importancia de fortalecer las acciones de cada país en sus respectivos territorios, particularmente contra el tráfico de armas y el consumo de drogas.

— LETICIA ROBLES DE LA R.

**402
MDD**
en equipo ha entregado EU a México.

sobre el operativo.

- Por su parte, la PGR aclaró que no se autorizan en territorio mexicano operaciones encubiertas que atenten contra la seguridad nacional.
- Mientras tanto, en EU, el procurador de justicia Eric Holder, quien compareció ante el comité senatorial de Asignaciones Presupuestales, calificó de inaceptable dicha operación.
- El viernes pasado, la embajada de EU en México aclaró que los agentes mexicanos supieron que se trataba de una operación para interceptar a traficantes de armas, pero no supieron que también permitió el paso

FBI señala que muertos opacan lucha antinarco

Robert Mueller aseguró ante la Cámara de Representantes de EU que debido a los 34 mil asesinatos no se ha tenido el éxito esperado

DE LA REDACCIÓN

nacional@nuevosexelsior.com.mx

La Oficina Federal de Investigaciones de Estados Unidos (FBI, por sus siglas en inglés) percibe una sombra en la lucha contra el crimen organizado en México.

Robert Mueller, director del FBI, reconoció el embate contra los cárteles del narcotráfico, pero no dejó de mencionar que los más de 34 mil personas muertas durante esta lucha, empaña el trabajo de la administración federal.

Durante una comparecencia en la Cámara de Representantes, dijo que "el presidente Calderón ha tomado acciones sin precedente que han tenido impacto en los cárteles y la violencia en México.

"Desafortunadamente, no ha sido tan exitosa como el presidente Calderón quisiera, si se toma en cuenta el nivel de asesinatos y atrocidades que ocurren al sur de la frontera" estadounidense."

El funcionario de EU explicó a los legisladores que se han detectado casos de corrupción del lado estadounidense de la frontera, como consecuencia de la presencia de operadores de los cárteles del narcotráfico mexicanos.

Mueller informó sobre la creación de fuerzas de tarea especiales para confrontar el fenómeno del secuestro de mexicanos que residen en Estados Unidos, pero con familia

o negocios en México.

"Creo que esos incidentes se han reducido como resultado de ello", comentó Mueller ante el Comité Judicial de la Cámara de Representantes.

El director del FBI señaló que el fenómeno de los secuestros ha estado ocurriendo en los últimos años, específicamente en ciudades de Estados Unidos donde residían mexicanos con familiares o negocios en México.

También señaló que la agencia ha creado otras fuerzas de tarea para lidiar con problemas de corrupción dentro de Estados Unidos.

Por su parte, Michele Leonhart, administradora de la Agencia Federal Antidrogas (DEA, por sus siglas en inglés), dijo que la lucha contra el narcotráfico en México es la prioridad número uno de la dependencia a su cargo.

En una audiencia con el Subcomité de Apropiedades de la misma Cámara, dijo que "se ha registrado un éxito significativo en la lucha contra los cárteles en México".

Leonhart reiteró en varias ocasiones que por el territorio mexicano entra 90% del total de las drogas que circulan en el mercado estadounidense.

La titular de la DEA, quien acudió al Congreso para justificar la cantidad presupuestal solicitada para el año fiscal de 2012, más de dos mil 364 millones de dólares, sostuvo que con el gobierno de Calderón se ha tenido una alianza sin precedente, sobre todo en el intercambio de información de inteligencia.

Leonhart, a diferencia de Mueller, sostiene que los cárteles están perdiendo rutas del trasiego de las drogas, e incluso se están escondiendo.

— CON INFORMACIÓN DE NOTIMEX



Robert Mueller, director del FBI, compareció ante legisladores.

PLAGIOS

El FBI informó a legisladores sobre la creación de fuerzas de tarea especiales para confrontar el fenómeno del secuestro.

**567
ARMAS**
han sido recuperadas por México y EU.

**2
MIL**
armas fueron vendidas al narco.

- deliberado de armas hacia nuestro país.
- Por su parte, la PGR dijo que estudia la posibilidad de que el agente norteamericano que denunció el operativo, John Dodson declare ante autoridades mexicanas.
- El dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero Muñoz, aseveró que se le debe exigir al gobierno de Estados Unidos que aclare todos los detalles sobre lo que realmente pasó con la operación *Rápido y Furioso*.
- El 15 de marzo, las autoridades de EU y México recuperaron 567 armas de las casi dos mil cuyo tráfico ilegal fue solapado por autoridades estadounidenses.



Gobierno de la Ciudad de México



**VERIFICACIÓN
VEHICULAR
2011**

• TENENCIA •
• PAGO DE INFRACCIONES •
DE TRÁNSITO
CIUDAD DE MÉXICO

Gracias a tus oportunas contribuciones, el Gobierno de la Ciudad de México puede garantizar los servicios que los capitalinos necesitan.

Para que tu Ciudad siga contando con esos recursos, te invitamos a realizar el pago oportuno de la Tenencia Vehicular 2011, que es un requisito para poder verificar tu automóvil, al igual que el pago de infracciones de tránsito.

Antes de presentar tu vehículo a verificar, revisa que no tengas adeudos de: Infracciones de tránsito 2009 y 2010 en: <http://www.infracciones.ssp.df.gob.mx/> Tenencia en: <http://www.finanzas.df.gob.mx/>

En caso de tener adeudos pendientes, no podrás verificar tu automóvil. Para que tu pago se vea reflejado inmediatamente y no tengas inconvenientes de última hora, realízalo en los más de 1225 puntos de pago que te ofrecen: Afirme, Banamex, Bancomer, Banjercito, Banco Azteca, Scotiabank Inverlat, Santander, Comercial Mexicana, Tiendas Extra, Kioscos de Tesorería y el portal de la Secretaría de Finanzas.

Para cualquier aclaración de pagos de tenencia e infracciones acude a tu Administración Tributaria más cercana.

Para mayor información llama a "Justina" al 5588 3388
Gracias por contribuir: Gobierno del Distrito Federal.

Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y CONSERVACION
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 434.00.11.082.CN.LN.621.11.0224

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y a las Políticas en Materia de Obra y Servicios Relacionados con la Misma en sus puntos 10, 12 y 13 y de conformidad con los Lineamientos que se Adoptarán para el Proceso de Adjudicación de las Obras y de los Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter Nacional para la contratación de Construcción de Estacionamiento y Vialidad para el conjunto de Posgrados de la Escuela Nacional de Artes Plásticas y Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, ubicado en Ciudad Universitaria, México, D.F., bajo la modalidad de precios unitarios y plazo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. De Licitación	Obra	Venta de Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	Costo de las Bases	Capital Contable Mínimo Requerido
434.00.11.082.CN.LN.621.11.0224	Construcción de Estacionamiento y Vialidad para el conjunto de Posgrados de la Escuela Nacional de Artes Plásticas y Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, ubicado en Ciudad Universitaria, México, D.F.	Del 17 al 22 de marzo de 2011, de las 9:00 a las 14:30 horas.	28 de marzo de 2011 a las 10:00 horas en el Auditorio de la Dirección General de Obras y Conservación.	\$ 4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 m.n.)	\$ 3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 m.n.)
	Dudas por escrito	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Plazo de Ejecución	Fallo
	22 de marzo de 2011 a partir de las 11:00 hrs. Dudas por escrito, con respaldo en archivo electrónico.	22 de marzo de 2011 a las 10:00 horas Cita en el Vestíbulo de la Dirección de Construcción de la DGOC.	22 de marzo de 2011 a las 18:00 horas Cita en el Auditorio de la Dirección General de Obras y Conservación.	Del 11 de abril de 2011 al 11 de julio de 2011.	01 de abril de 2011 a las 12:00 horas

Ubicación de la obra: Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, México, D.F.

- De los trabajos podrán subcontratarse las partes de los mismos que específicamente se indican en las bases de licitación.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Dirección General de Obras y Conservación de la UNAM, situada en Avenida Revolución número 2045, edificio "A" Primer Piso, en Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F., teléfonos 5622-2797, 5622-2799 y número de fax 5622-2793, y para consulta en la dirección electrónica de Internet <http://www.obras.unam.mx> a partir de la fecha de publicación de esta licitación, y hasta el cierre de venta de bases, de 09:00 a 14:30 horas.
- Los porcentajes a otorgar por anticipos serán: 10% del monto del contrato para trabajos preliminares y 20% para la compra y producción de insumos y/o equipos.
- La visita al sitio de la obra se efectuará el día 22 de marzo de 2011 a las 10:00 horas; previa cita en el vestíbulo de la Dirección de Construcción de la Dirección General de Obras y Conservación de la UNAM, situada en Av. Revolución No. 2045, edificio "A" Primer Piso, en Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, D.F.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2011 a las 18:00 horas, en el Auditorio de la Dirección General de Obras y Conservación, ubicado en Avenida Revolución número 2045, en el sótano del edificio "B", en Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, código postal 04510, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Los requisitos previos a la venta de las bases que los interesados en licitar deberán acreditar, son los siguientes:
- Solicitud de inscripción al concurso presentada por escrito, en papel membretado del interesado, dirigido a la convocante.
- En caso de ser persona moral su legal constitución y para personas físicas, su acta de nacimiento.
- Contar con poder suficiente para comprometer al licitante.
- La capacidad financiera y capital contable mínimo que se requiera para la licitación; comprobando el capital contable mínimo requerido de \$ 3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.) mediante la presentación de la última declaración fiscal anual para pago del I.S.R., estados financieros dictaminados por Contador Público independiente del último ejercicio anual incluyendo el comparativo de razones financieras básicas con sus respectivos anexos analíticos, salvo en el caso de empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar estados financieros de no más de dos meses de antigüedad incluyendo razones financieras básicas y anexos analíticos, cédula de identificación fiscal y alta correspondiente en la SHCP.
- Relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrados con la Administración Pública o con particulares, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, así como el avance físico. O en su caso, la indicación que no se cuenta con ninguno en vigor.
- Relación de contratos de obra o servicios relacionados con la misma, que haya celebrado con la Administración Pública o con particulares durante los últimos tres años, para la ejecución de trabajos similares a los concursados, acreditando mediante copia simple de contrato haber ejecutado trabajos similares, al menos uno, durante los últimos tres años, comprobando documentalmente su cumplimiento a satisfacción de la contratante. O cuando menos los años de constitución de la empresa. Deberá comprobar a satisfacción de la convocante que cuenta con la especialidad en trabajos objeto de la presente licitación.
- Documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares en cuanto a superficie de trabajo y plazos de ejecución, principalmente en los últimos tres años, y su capacidad técnica mediante currícula de la empresa, y/o currículum del personal técnico requerido para la ejecución de la obra de que se trate; y así como su capacidad administrativa tanto de recursos humanos como de recursos materiales sugiriendo se anexen, organigramas y/o esquemas de operación que se emplearan para la ejecución de la obra objeto de la presente licitación (relación de altas del IMSS, contratos de personal, afiliación a agrupaciones obreras y sindicales, etc.) y la cédula profesional y currículum del superintendente de construcción; y
- Declarar bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en algún supuesto que le impida participar en el proceso de licitación en los términos del punto 18 de las Políticas en Materia de Obra y Servicios Relacionados con la Misma vigentes en la UNAM.
- Las propuestas que se presenten deberán cotizarse en moneda nacional.
- Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía de por lo menos el 5% del monto de las propuestas, sin incluir el IVA. La seriedad de las proposiciones deberá garantizarse mediante cheque de caja y/o certificado o fianza a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuya vigencia deberá quedar abierta, toda propuesta no acompañada de la garantía, será desechada por la convocante.
- La adjudicación se sujetará a lo dispuesto por la Normatividad en Materia de Obra y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento, el Código Civil Federal y el Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Si resulta que dos o más propuestas son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo importe sea el más bajo.
- El tipo de contratación será a Precios Unitarios y Tiempo Determinado.
- La comunicación del fallo se hará de acuerdo a lo que se señale en el acto de apertura de ofertas económicas, en junta pública o en forma personalizada a través de oficio.
- Los licitantes en todos los casos, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar la veracidad de la documentación e información presentada.
- El periodo de ejecución de la obra será del 11 de Abril de 2011 al 11 de Julio de 2011.
- Los licitantes elegibles que estén interesados, podrán adquirir las bases y demás documentos de la licitación, mediante solicitud, por escrito a la oficina antes mencionada y el pago de un derecho no reembolsable de \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México.

MÉXICO, D.F., A 17 DE MARZO DE 2011.
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN
ING. JUAN CARLOS FUENTES ORRALA
RÚBRICA



**YURIRIA
SIERRA**

Nudo
gordiano

yuriria_sierra@yahoo.com

¿Ganarán o PRDerán?

No le vienen tiempos sencillos al PRD. El sábado, día en que, si la Virgen les hace el milagro y logran llegar a un acuerdo o, mínimo, el tener una jornada sin tantos accidentes, renovarán su dirigencia nacional. Aunque pongamos el término "renovar" como mera cortesía. Y es que son pocas sus posibilidades, pocas, porque la gran mayoría de las candidatas están plenamente identificadas con alguna de las alas perredistas que se encuentran hoy en división.

Las circunstancias aliancistas y los intereses que hay para 2012 los han llevado a una fractura tal que, casi al estilo de **Nostradamus**, hay quien asegura que lo único seguro que tiene el PRD en su futuro es el fin del partido. El grupo de **Andrés Manuel López Obrador**, enemigo inmediato de la idea apoyada por **Jesús Ortega** de guñarle el ojo al PAN y así unir fuerzas contra el PRI, le ha pasado factura a la actual dirigencia, aunque, más que con miras al cobro, ha sido para el chantaje.

Javier González Garza, uno de los perfilados como candidatos, ha sugerido que el PRD aplase la fecha de renovación de dirigentes. Sus razones están en lo imposible, en lo irreal que se ve un escenario de acuerdo en el interior del partido, cuando las diferencias están más calientes que nunca. Que se esperen hasta después de la famosa consulta en el Estado de México.

Y aunque suena sensato, lo cierto es que, independientemente a la fecha en que llegue la nueva dirigencia, el PRD estará en franco enfrentamiento. No se ve forma posible de evitarlo. Cuando **AMLO** hizo el numerito aquel de pedir "licencia" a su filiación, medio partido tembló de miedo tan sólo de pensar en qué harían sin la convocatoria del *Peje*, aunque muchos otros celebraban que el PRD dejara a un lado esa ideología radical y alejada del diálogo. Chantaje con todas sus letras, si *El Peje* se sintiera muy 'chucho'... de fregón, pues, se habría ido sin chistar, pero sabe que necesita al PRD.

Si la Virgen les hace el milagro y logran llegar a un acuerdo, renovarán su dirigencia nacional. Aunque pongamos el término "renovar" como mera cortesía.

Con lo cercana que está la contienda presidencial de 2012, era lógico que, ante las amenazas del guño al PAN, **AMLO** mandara a su avanzada con el fin de intentar apoderarse del PRD y así asegurarse, de menos, unos puntitos extra para la encuesta que designe al candidato presidencial de 2012, y ahí está **Dolores Padierna**, de las primeritas en levantar la mano. Pero ella, vamos, es la esposa de **René Bejarano**, y ahí sí habría que ser, a diferencia de él, completamente inflexibles. Lo que menos le hace falta al partido, es el reflector del escándalo. Por lo que van es por una renovación, ¿no?

Y es que, además de **Padierna**, se barajan nombres como **Hortensia Aragón**, la actual secretaria general, pero, al igual que **Jesús Zambrano**, otro de los posibles, su trabajo se enfocaría a la misma línea que a **Jesús Ortega** le ha traído tantos problemas. Poca renovación, mucho conflicto y división. También suena **Carlos Navarrete**, pero él ya dijo que se ve más como contrincante de quien se apunte para la candidatura al Gobierno del Distrito Federal.

Por ahí se escucha otro nombre, que algunos han dicho, podría funcionar como un candidato de unidad, así como **Humberto Moreira** lo fue en el PRI, pues no tiene una clara filiación hacia algún grupo del partido: **Armando Ríos**. Pero la cuestión aquí, más que si hay deseo en él para ser el dirigente nacional o no, sigue estando en esa maldita palabra que a los perredistas les cuesta tanto: el acuerdo. Pensar en un candidato de unidad suena lo más sensato, pero también poco probable si hablamos de grupos que están a punto de no poder verse ni en pintura.

Addendum. Y para muestra, un botón: algunos de los miembros de la caballada de **López Obrador** en San Lázaro (**Fernández Noroña**, **Laura Itzel Castillo**, **Leticia Quezada** y **Jaime Contreras**) le harán eco a **Gabriela Cuevas**, quien pagó la fianza de **AMLO** en los tiempos del defaútero y objeto cada vez que **Marcelo Ebrard** anuncia una nueva obra pública. La finalidad: frenar el proyecto de la Supervía que, después de tanto escándalo, logró el respaldo de la Suprema Corte cuando ésta concluyó que no hay impedimento jurídico que impida terminarlo. Así que el GDF puede continuar con sus trabajos, algo tan poco conveniente para quien sueña despachar en el Palacio del Ayuntamiento y para quienes lo hacen con abanderar a su candidato presidencial...

DETERMINA BLOQUEAR INFORMACIÓN DE UN POPULAR BUSCADOR

El IFAI solicita borrar un historial de internet

Da a un ciudadano que temía sufrir discriminación laboral la opción de que no se puedan ubicar sus datos en la web

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@nuevosexcelior.com.mx

La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) envió a Google un aviso para que el nombre de una persona no pueda ser ubicado a través del popular buscador de esa empresa de internet.

En un caso inédito, un ciudadano pidió a la JFCA que retirara su información personal de un expediente publicado en internet, por considerarlo una "violación a su derecho a la intimidad".

El asunto inició cuando esa persona presentó una petición ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) para que se retirara su información personal de un expediente de la JFCA, sobre un procedimiento laboral que entabló en 2004.

Ante esto, la JFCA respondió que no podía retirar su nombre del documento, pues por ley se debe publicar lo concerniente a un juicio en el expediente.

Inconforme con la respuesta, el ciudadano interpuso un recurso de revisión ante el IFAI y argumentó que se estaba "atentando contra su garantía de protección de datos personales y violando su derecho a la intimidad, lo que podría hacerlo víctima de discriminaciones de tipo social y laboral —si se sabía que había participado en un procedimiento laboral ante el JFCA—".

Así lo explicó ayer la comisionada María Marván, quien determinó que "hay datos que por mandato de ley deben encontrarse publicados... la certeza jurídica del país depende de la publicación de estos elementos".

Es decir, explicó que no se podía exigir a la JFCA borrar esa información, por lo que la alternativa fue evitar que esté disponible en internet, y encontrar la forma de que no se pudieran rastrear a través de un buscador.

"Se tuvo audiencia con la JFCA y acreditó haber hecho todas las gestiones para evitar la indexación (de los datos). Ni bajó, ni tachó sus datos, sólo tomó medidas tecnológicas para que su nombre no pudiera ser encontrado", comentó Marván.

Especificó que la JFCA "mandó a Google el aviso para que este nombre no sea ubicado".

Inédito

La titular del IFAI, Jacqueline Peschard, dijo que la respuesta que se dio al tema es "innovadora y ahora podremos enfrentar estos casos de manera muy clara".



FIJAN
LÍMITES

María Marván, comisionada del IFAI, explicó que a la JFCA no se le podía exigir borrar un expediente.

Foto: Notimex/Archivo

En la mira

Ayer mismo, pero en Europa, la protección de datos personales en internet también fue tema de debate.

- Redes sociales como Facebook o buscadores como Google podrían afrontar a una acción judicial si no cumplen con las leyes de protección de datos de la Unión Europea.
- Ésta propondrá en los próximos meses una revisión de las leyes europeas de protección de datos que llevan 16 años en vigor para imponer más medidas de protección sobre cómo se debe utilizar la información personal de los usuarios.
- Abajo, datos sobre la popularidad de internet en México.

32 MILLONES de personas se han convertido en cibernautas en el país

11 HORAS en promedio pasan a la semana conectados a la red virtual

60 POR CIENTO de usuarios tienen entre 12 y 24 años de edad

Avala la Corte exentar de impuestos a la red

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló la disposición que grava los servicios de telecomunicación y exenta aplicar impuestos a internet.

En la sesión de ayer, los ministros de la Primera Sala de la Corte negaron un amparo a la empresa Pegaso, especializada en telefonía celular.

Esta compañía aseguró que cobrarles impuestos a este tipo de inversiones en el ramo y no a las que ofrecen conexión a la red es discriminatorio y atenta contra el principio de desarrollo económico.

Con ello, la Suprema Corte de Justicia dio la razón al movimiento que se denominó #internetnecesario, mediante el que se canalizó una protesta por la tasa de tres por ciento a los servicios en la red.

Los antecedentes

En noviembre de 2009, al aprobar el Presupuesto, el Legislativo determinó fijar una tasa nueva para los servicios de telefonía.

A partir de entonces, en Twitter se creó un grupo contra la disposición tributaria, a través del cual se logró convocar a una manifestación en la sede del Senado de la República en la que los asistentes portaban sus laptops.

Pegaso y otras empresas argumentaron que en esta medida existe falta de equidad

en el trato fiscal hacia las compañías, a través del amparo 38/2011.

La Suprema Corte calificó servicios básicos para el desarrollo nacional, lo que le da facultad al legislador para gravarlos, aunque también tiene a su consideración exentar de gravamen a los servicios de internet.

"El Congreso de la Unión tiene amplias facultades para establecer impuestos especiales sobre telecomunicaciones, de tal modo que si en algún momento estima que conviene establecer una exención para algún tipo de servicios, ello no le impide que, en ejercicio de su potestad sobre los servicios que antes estaban exentos", dijo la Primera Sala de la SCJN.

En principio, el caso llegó a un juzgado de Distrito, que además de no revisar el fondo del asunto, negó el amparo a las empresas.

"Dicho gravamen se justifica por tener una menor importancia ante el uso de las nuevas tecnologías, como es el caso del uso de internet", informó la fracción del alto tribunal.

La defensa tramitó un recurso de revisión en un tribunal, donde los magistrados responsables decidieron mandarlo a la Suprema Corte de Justicia, con el fin de buscar un pronunciamiento por la constitucionalidad de la norma hoy vigente.

—VERÓNICA MONDRAGÓN

Encargan la paz a Juan Pablo II

Confirman en la Basílica las celebraciones por la beatificación del llamado "Papa mexicano"

POR HÉCTOR FIGUEROA
nacional@nuevosexcelior.com.mx

La Arquidiócesis Primada de México, que preside el cardenal Norberto Rivera Carrera, encomendó a Juan Pablo II que el país pueda alcanzar la paz y frenar al crimen, como parte de las peticiones al fallecido Papa, que será beatificado en el Vaticano el próximo 1 de mayo.

Así lo informó el canónigo y rector de la Antigua Basílica de

Guadalupe, Pedro Agustín Rivera Díaz, al anunciar una serie de festejos que se prolongarán por un mes en la Ciudad de México con motivo de esa beatificación.

"La paz no es algo que anhelamos en esa fecha, es algo que debemos estar construyendo y con la intercesión de Juan Pablo II debemos vencer al mal; el mal tiene rostros concretos: mexicanos masacrados por propios mexicanos", refirió el sacerdote.

Dijo que durante las celebraciones al "Papa mexicano" se renará por la concordia y la unidad en México, donde abundan sucesos de violencia asociados con el crimen organizado, dijo.

Anunció que por la diferencia de horario con Europa, la

Entre festejos

Por la beatificación también habrá una misa solemne presidida por el nuncio apostólico Christophe Pierre.

beatificación del Papa de origen polaco será a las dos de la madrugada en México el 1 de mayo, pero a esa hora estará abierta la Basílica de Guadalupe para recibir a miles de mexicanos que podrán presenciar la ceremonia desde Roma a través de pantallas gigantes.

"Porque las actividades comienzan a las nueve de la mañana en Roma, que es dos de la

mañana en la Ciudad de México, por eso se convoca a los jóvenes para que estén aquí en la Basílica, tendremos pantallas, se estará bajando la señal y lo podremos ver", dijo el canónigo.

El papa Juan Pablo II (1920-2005), quien era conocido además como el "Papa viajero", falleció en 2005 después de 27 años en el pontificado y el próximo 1 de mayo será beatificado en el Vaticano.

Rivera Díaz dijo que una vez que el papa Benedicto XVI beatifique a su predecesor y la imagen de Juan Pablo II sea entronizada en el Vaticano, dicha figura también será colocada a partir del 15 de mayo en las iglesias de la Ciudad de México.



Foto: Karina Tejeda

Pedro Agustín Rivera Díaz anunció los detalles de la fiesta religiosa.

¡En todo el mundo bajan las tarifas telefónicas menos en México!

- En todo el mundo están bajando los precios de la interconexión telefónica para beneficiar a los usuarios y favorecer a la competencia.
- Apenas esta semana el regulador inglés de las telecomunicaciones (OFCOM) bajó en un 80% las tarifas de interconexión que cobran las telefónicas.
- Telmex-Telcel se resisten a bajar las tarifas, con lo que todos pagamos un sobreprecio por los servicios telefónicos en México.

¿Por qué los abusos del Monopolio Telmex-Telcel le cuestan tanto dinero a los mexicanos?

Primero, porque Telmex-Telcel aplica tarifas de interconexión más altas a las resueltas por SCT y Cofetel lo que **impide que bajen las tarifas finales a los usuarios** y permite a Telmex-Telcel obtener un lucro excesivo.

Segundo, porque recurrentemente Telmex-Telcel, en más de la mitad de las poblaciones del país, **impide más alternativas y mejores tarifas a los usuarios**, haciendo caso omiso a resoluciones de la autoridad.

Tercero, porque, contrario a lo estipulado en su Título de Concesión, Telmex niega la entrega oportuna de enlaces a sus competidores, a fin de **impedir que se presten servicios competitivos a usuarios públicos y privados**. Esta práctica ilegal que viene haciendo Telmex, desde 2009, le permite monopolizar el mercado e incrementar los precios de la telefonía en el país.

Cuarto, porque **Telmex-Telcel impide y/o interrumpe que una llamada telefónica que tú haces se complete correctamente** ocasionando con esto que tengas que llamar muchas veces y generarte más cargos a tus recibos.

Es urgente que Telmex y Telcel dejen de violar la Ley y bloquear a la competencia.

Varias de las irregularidades arriba señaladas fueron verificadas por la Cofetel, misma que recomendó a la SCT 17 procedimientos de sanción.

De acuerdo al Artículo 38 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, ya existen condiciones para que las autoridades **procedan con sanciones que incluso podrían llegar a la revocación** de los títulos de concesión de Telmex-Telcel.

Nadie puede estar por encima del Estado de Derecho. El respeto a la Ley es una condición fundamental para que las empresas podamos competir y generar beneficios a los usuarios y al País.

Confiamos en que las autoridades aplicarán la Ley de manera inmediata y contundente en beneficio de 80 millones de usuarios.

¡BASTA... DE ABUSOS!



**FAUSTO
ALZATI
ARAIZA**

Metamorfosis

fausto@alzati-vargas.com

El tesoro de México son sus petroleros

El petróleo siempre fue nuestro. Las capacidades y los medios necesarios para encontrarlo, extraerlo y procesarlo, no. Las reservas petroleras, al igual que todos los recursos minerales del subsuelo, los heredamos de la Corona española al nacer como nación soberana. En México, al igual que en la mayoría de los demás países, los recursos del subsuelo pertenecen al soberano, que en México no es el Estado, sino la nación. Esta es la regla general. La notoria excepción es Estados Unidos de América, donde el propietario del suelo lo es también de las riquezas del subsuelo.

Así pues, en México el petróleo siempre fue de la nación. Es decir, del conjunto de personas que disfrutamos de la nacionalidad mexicana.

Lo que, en cambio, no fue nuestro siempre, es el complejo conjunto de capacidades operativas, técnicas, empresariales, comerciales y financieras necesarias para transformar el recurso natural, presente en el subsuelo, en riqueza efectivamente aprovechable para mejorar el bienestar de la nación mexicana y fortalecer su soberanía. Esas capacidades, sin las cuales nuestro derecho soberano era sólo letra muerta, las adquirimos originalmente mediante la patriótica e histórica decisión adoptada por el entonces Presidente de la República, general **Lázaro Cárdenas del Río**, la noche del 18 de marzo de 1938, al nacionalizar, con el apoyo del país entero, los activos de las empresas extranjeras a las que, hasta entonces, se había concesionado la explotación del patrimonio petrolero de México.

A partir de ahí, los mexicanos hemos sido capaces de construir una formidable industria petrolera nacional. Esa industria no se limita a Pemex, cuya sola existencia y el desarrollo que ha alcanzado como empresa petrolera totalmente integrada,

cuyas capacidades van desde la exploración hasta la petroquímica, es una de las grandes hazañas históricas de la nación mexicana. La industria petrolera mexicana se compone también de las innumerables empresas privadas de todos los tamaños y grados de complejidad que prestan toda clase de apoyos y servicios a Pemex: desde el mantenimiento de ductos y oficinas, hasta la informática y la logística. Esta industria se sustenta también en las capacidades desarrolladas por el Politécnico Nacional, la UNAM, y muchas otras instituciones de educación superior, para formar a los técnicos y profesionales que hacen funcionar a Pemex y a las empresas que son sus contratistas

o concesionarias. Otro pilar es, sin duda, el Instituto Mexicano del Petróleo y la red de instituciones públicas y privadas de investigación que contribuyen a encontrar soluciones cada vez mejores a los complejos problemas de la industria.

Pero, sin lugar a dudas, la columna vertebral de la industria petrolera mexicana son sus trabajadores y técnicos. Son el acervo de capital humano e intelectual que representa el activo más valioso, por su carácter reproducible y potencialmente inagotable de que hoy dispone la nación mexicana para seguir construyendo su bienestar y continuar aprovechando de la mejor manera su patrimonio petrolero, ese sí no renovable. Por eso el porvenir de México no puede seguirse construyendo sin el concurso de los petroleros. La relación de Pemex con el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, con los colegios de ingenieros y con la comunidad científica y tecnológica de México debe ser, por necesidad, armoniosa y fructífera.

Pero el pleno desarrollo de la industria petrolera mexicana no podrá ocurrir mientras no se encuentren las fórmulas y se construyan los consensos para liberarla de su principal limitación. Esa limitación formidable consiste en persistir en la decisión de mantener a Pemex como la única empresa petrolera totalmente integrada que, en el mundo entero, produce y procesa petróleo en un solo país.

Ha llegado la hora de internacionalizar a Pemex, no de privatizarlo o vender sus activos como chatarra, sino de encontrar las fórmulas que le permitan salir a producir petróleo más allá de las fronteras de México, desplegando así el pleno potencial de su activo más valioso: su capital humano, sus trabajadores y técnicos. Además del petróleo, el gran tesoro de México son sus petroleros.

IP lanza campaña para reetiquetado

NOTIMEX
nacional@nuevoexcelsior.com.mx

El Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo (ConMéxico) lanzó la campaña de reetiquetado *Checa y elige, claves de nutrición*, a fin de informar a la población sobre el contenido nutricional de alimentos y bebidas no alcohólicas.

El presidente ejecutivo del organismo, Jaime Zabłudovsky, detalló que el objetivo es que el consumidor esté mejor informado sobre todo respecto a la cantidad de calorías, sales, grasas y azúcares que contienen esos productos, para no

consumirlos en exceso.

De esa manera, explicó en rueda de prensa, se contribuye a promover y prevenir la obesidad, una pandemia mundial que en el país afecta principalmente a los niños.

Zabłudovsky Kuper indicó que el portafolio de empresas adheridas a esa jornada representa casi 50 por ciento de los artículos alimenticios.

Se calcula que con ello el consumidor podrá elegir entre más de 600 marcas con información certera y clara de lo que está consumiendo, ya que las referencias están recomendadas en el promedio de una dieta de dos mil calorías.

ADICTOS AL JUEGO

Ludopatía, trastorno que nace del azar

Apostadores compulsivos relatan la prisión que viven para conseguir dinero; algunos piden prestado; otros, incluso, llegan a robar

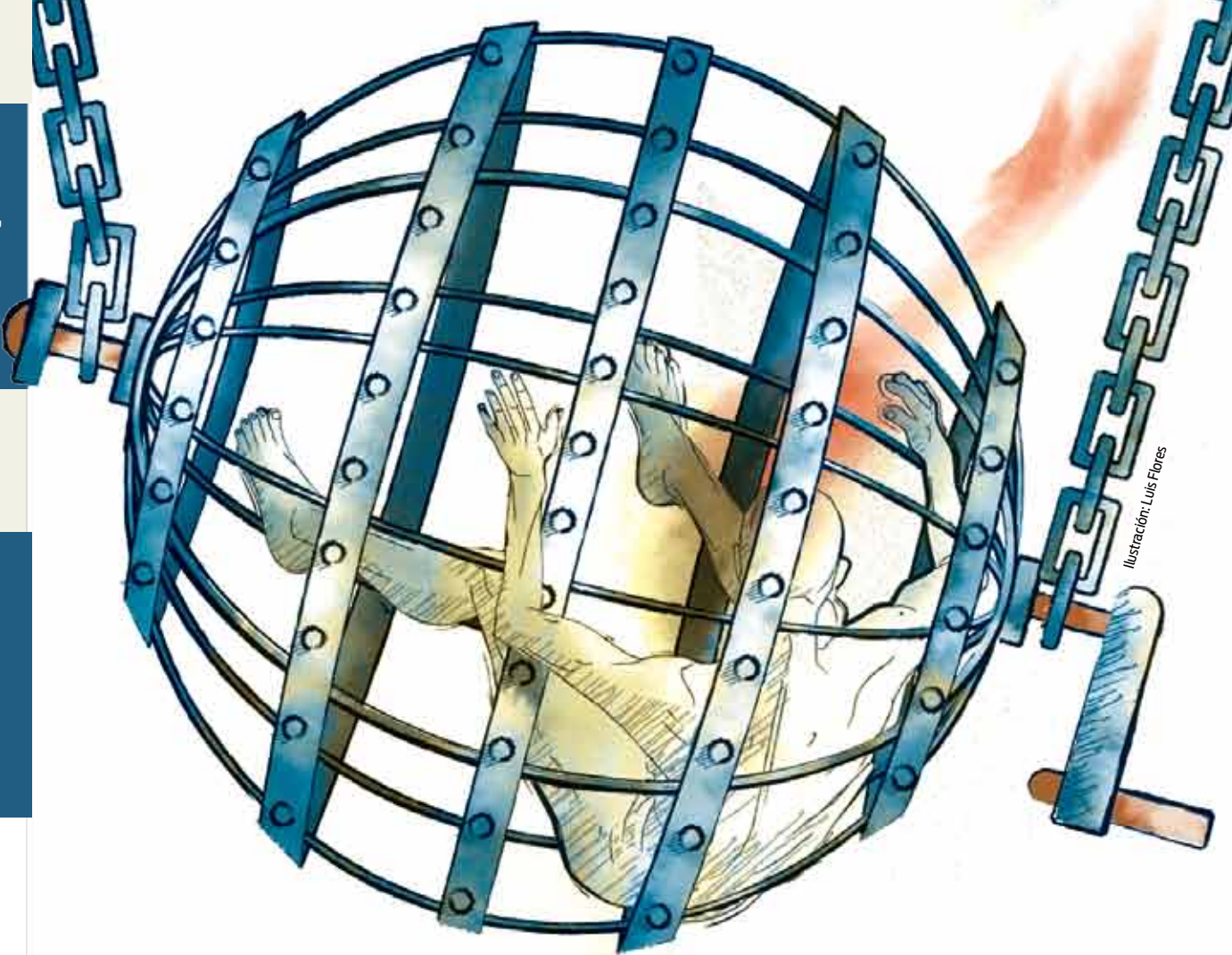


Ilustración: Luis Flores

POR CARLOS QUIROZ
nacional@nuevoexcelsior.com.mx

Te apuesto a que no puedes dejar de leer... Ésta es una jugada simple, pero que puede marcar a miles de mexicanos que están atrapados en las garras de un adicción en la que se pierde todo y poco se gana.

La ludopatía va ganando a miles de hombres y mujeres que aún no saben que tienen una enfermedad patológica que va más allá del azar y que destruye vidas.

“Yo me separé de mi familia un rato, estuve separado un tiempo; llegué al grado de agarrar lo que no era mío, decía ‘al rato lo recupero’; pero no, ya no recupero nada, esa es una vil mentira. Pedía para tapar un hoyo y luego destapaba otro, así me la iba llevando”, relata un ludópata que ahora está en recuperación, y que comenzó a jugar a las cartas con amigos en la calle.

El adicto al juego y las apuestas es capaz de desconocer a sus seres queridos e, incluso, cometer delitos con tal de seguir adelante, aunque eso signifique llegar a la cárcel y marcar a su familia.

“Nos enteramos cuando mi hermano fue detenido, fue acusado de un fraude en una empresa, entonces supimos lo que había hecho o la adicción que él tenía, pero fue hasta el momento en que ya estaba detenido”, detalla la hermana de un adicto que, a pesar de haber cumplido dos años en la cárcel, se niega a reconocer que tiene un problema.

“Es algo que él nunca ha querido tocar, no ha querido platicar, para él todo esta bien, él puede con eso; el tiempo en que estuvo en la cárcel, según comenta, nunca

jugó; pero ya hoy que salió, está nuevamente en esa adicción. Nunca ha querido hablar del tema, se le ha ofrecido apoyo, se le ha ofrecido acercarnos a él, platicar, pero no quiere, está cerrado en esto”, explicó la mujer.

En México no existen estadísticas oficiales sobre el número de adictos al juego; además, no está considerada como una enfermedad por la Secretaría de Salud ni si quiera existen centros de asistencia o grupos de apoyo para atender este problema.

“La ludopatía consiste en una falsa creencia de que se puede obtener dinero fácilmente, sin esforzarse, sin trabajar, y de que en cualquier momento se puede resarcir de pérdidas económicas importantes, de esta manera se crea la falsa creencia de ganar dinero fácil y se entra a un círculo vicioso del cual es difícil salir”, explicó Carlos del Moral, presidente del Centro de Atención de Ludopatía y Crecimiento Integral (CALCI), único lugar donde se trata de manera profesional a este padecimiento.

“He sabido de mucha gente que hace locuras con tal de conseguir dinero para seguir jugando, obviamente se pide prestado a gente que no conoces, aunque traigas dinero no les pagas porque lo necesitas para jugar; las mujeres se ofrecen a los hombres y hay hombres que hacen trabajos sexuales”, señala un ludópata rehabilitado.

El Centro de Atención de Ludopatía y Crecimiento Integral estima que en México existen por lo menos 500 mil jugadores compulsivos que no han sido tratados, de los cuales, señala, uno de

ATRAPADOS

500

MIL ADICTOS calcula la CALCI que no han sido tratados.

20

POR CIENTO de los ludópatas, se estima, han intentado suicidarse.

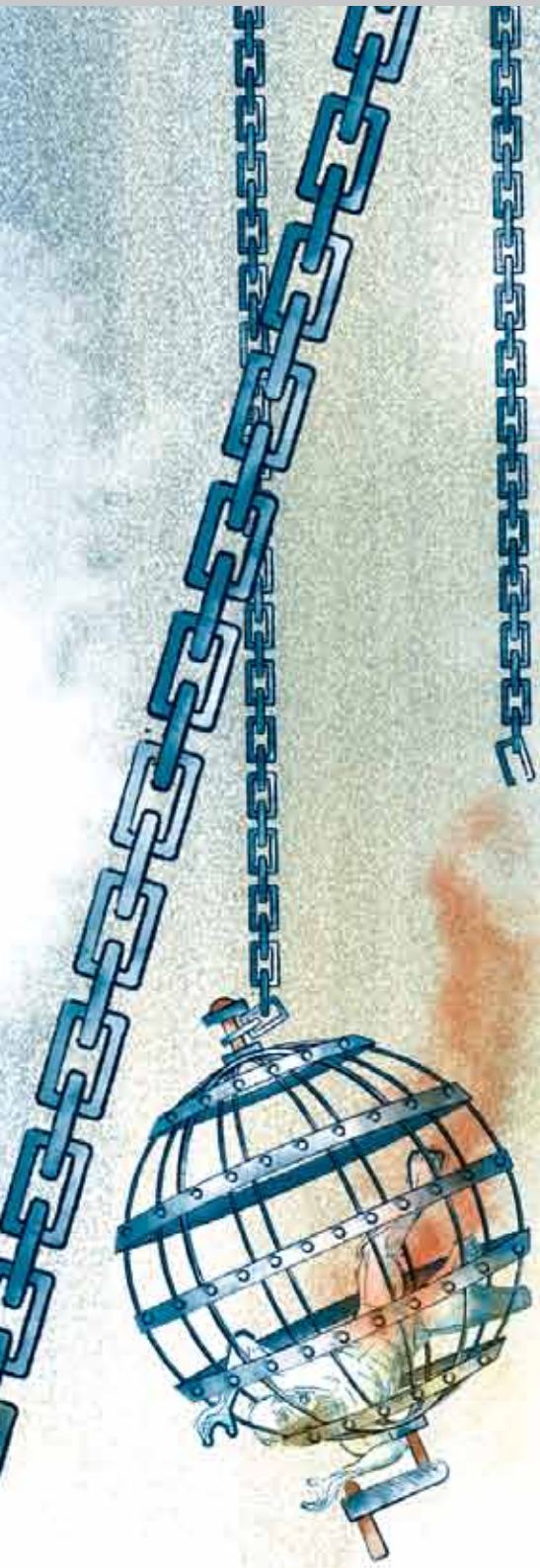
35

POR CIENTO de los adictos ha cometido ilícitos para solventar el juego.



He sabido de mucha gente que hace locuras con tal de conseguir dinero para seguir jugando.”

LUDÓPATA



CRÓNICA

La suerte primeriza es la que engancha

POR CLAUDIA SOLERA
claudia.solera@nuevoexcelsior.com.mx

El ritual para atraer la fortuna comienza desde la ducha. Manuel vacía a la tina un litro de leche, cuatro de agua, y el toque final: tres cucharaditas de miel. Ese fue el menjurje con el que la señora de las *limpias* le recomendó bañarse, ya hace algunos años, con el fin de despojarse de la *sal* del día y salir de su casa con una buena racha de suerte, exactamente lo que necesita para ir al Bingo.

En 2001, Manuel se volvió adicto al Bingo, el día que unos amigos lo invitaron a jugar y al sentarse, con su primer cartón gritó la palabra que todos los que estaban ahí querían gritar: “¡Premio!”. Ese mismo día, regresó a su casa con unos 20 mil pesos, sin el mayor esfuerzo, poco más de una quincena de arduo trabajo.

Algunos jugadores tienen la hipótesis de que sí existe la suerte del principiante, y esa es el demonio que, afirman, engancha a muchos.

Después de la ducha y antes de salir de casa, Manuel echa un limón en los bolsillos de su pantalón para alejar las envidias y malas *vibras* que “pudieran causar bullicio a la suerte”. Ha terminado con el ritual y todo está listo para una noche de Bingo, sólo falta pasar al cajero automático para sacar mil quinientos pesos y empezar a disfrutar del vicio.

Cual farándula, desde la entrada a la sala de juego, lo van saludando. Ahí los jugadores veteranos saben quién es quién, tantas horas y años de juego les ha dado para conocer bien a sus rivales de la noche.

Ellos saben quién es el que más apuesta, el que más suerte tiene, el que más horas se la pasa jugando, y hasta quién es el típico *picado* que termina siempre pidiendo prestado para poder sacar su carro del estacionamiento.

Es paradójico, porque aunque lo relacionado con la suerte es místico e intangible, en la sala de juegos todo es mecánico y perfectamente calculado.

Manuel se sienta a la mesa que al llegar le provocó una buena corazonada, pone un billete de 500 pesos del lado derecho, y el cartonero le deja un boleto; sin cruzar palabra le cobra diez pesos. El jugador que está al lado de él pide siete series de seis boletos, por las que tiene que pagar 420 pesos.

Después, una voz menciona al auditorio el número de cartones vendidos para esa partida y por último dice: “Comenzamos, el primer número es...” y así se cantan en promedio otros sesenta y tantos números, hasta que por fin sale un ganador, es decir, quien llenó los 15 números de su planilla.

Esta noche, Manuel jugó unas 30 partidas y de nada le sirvió la ducha para atraer la suerte, ni los limones en su bolsillo ni su corazonada al llegar al Bingo.

Manuel se fue por la mesa equivocada, porque lo único que ganó fue una desvelada y una buena “despelucada”, como se dice en el argot de los apostadores.

celulares; hoy en día todos los niños tiene el juego de moda y hay demasiada inconciencia, muchos lo hacen como un escape y cuando menos se dan cuenta, ya están hundidos en esto”, expresa la hermana de un ludópata.

Los adictos compulsivos al juego no distinguen entre la realidad y la fantasía, “cuando está uno ahí como que no se percató uno mucho de las locuras que se hace con tal de conseguir dinero”.

Para un ludópata no existe otra manera de ver la vida hasta que es demasiado tarde, hasta que ésta se le va de las manos.

“Se le llama la cruda moral, poco a poco te vas destrozando tú mismo porque, los remordimientos no te dejan, no duermes tranquilo porque estás pensando en ‘¿Cómo le haré para jugar mañana si ya no tengo dinero?’ y ‘¿Ahora cómo le voy a hacer para recuperar lo que he perdido y que he agarrado porque no era mío?’”

“Se llega al grado de robar; aunque te digan ‘toma el dinero’, pero si ya no lo regresas cómo se llama: pues se llama robar, abusar de la confianza de las personas, a ese grado se llega, se pierde la vergüenza”, recuerda un adicto compulsivo al juego.

Cabe destacar que este padecimiento también lo sufren las personas de la tercera edad, ya que así evaden su realidad en el juego, debido a que sienten que su vida carece de sentido, así como las amas de casa que juegan la colegiatura o el gasto del hogar, con tal de sentir la emoción de las apuestas.

Indicios de alerta

De acuerdo con el Centro de Atención de Ludopatía y Crecimiento Integral, éstos son algunos signos de advertencia para aquellos que gustan de los juegos de azar y las apuestas:

- Pensar constantemente en jugar.
- Jugar para calmar los nervios, olvidar las preocupaciones o reducir la depresión.
- Necesidad de apostar montos de dinero cada vez mayores para experimentar emoción.
- Aislamiento de la familia, los amigos o las actividades habituales.
- Cambios de humor que dependen de haber ganado o perdido.
- Abandono de las necesidades personales o de la salud.
- Secretos, evasiones o mentiras al ser cuestionado sobre el hábito de las apuestas.
- Uso de fondos de jubilación o cobro de una póliza de seguros para financiar el juego.
- Pérdida de sus posesiones o activos incluso empeñar o vender los artículos personales.

cada cinco enfermos ha intentado suicidarse.

“Cuando iba a jugar a los cartones era más o menos tranquilo, no me apasionaba tanto por el juego, pero a raíz de que empecé a ir a las máquinas, pues entonces sí empecé a jugar más y a apostar más; estaba mal en lo financiero, así como en mi salud, porque me quedaba hasta el día siguiente jugando; tenía problemas con mi esposo, a mi hija le daba tristeza que su mamá se clavara tanto en el juego.

“Llegó el momento en que mi esposo, incluso, un día que llegué por la mañana, intentó pegarme; tuvimos un disgusto, entonces él intentó golpearme, yo también lo hice, ésa fue la riña más grande que he tenido, además de que mi hija siempre anda tras de mí, todo por el juego”, relata una mujer madura que se acercó al juego por invitación de su hermana, y que ahora está tratando de rescatar a su familia, después de dos años de conflicto a causa de su adicción.

“En 1980 la Asociación estadounidense de Psiquiatría definió la ludopatía como un trastorno mental de control de los impulsos, en su manual diagnóstico DCM3; en la actualidad está el manual DCM4, este libro presenta todas las enfermedades mentales. En 1992 la Organización Mundial de la Salud lo aceptó como un problema, como una enfermedad, como una patología”, explicó el presidente del Centro de Atención de Ludopatía y Crecimiento Integral, Carlos del Moral.

“Yo no sabía que toda esta adicción se empieza a generar por medio de los videojuegos, de los

En 1992 la OMS la aceptó como un problema, como una enfermedad, como una patología.”

CARLOS DEL MORAL
PRESIDENTE DEL CALCI



El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza

expresa su más sentido pésame a las hermanas

Diana y Mónica Abedrop Evelson

por el fallecimiento de su señor padre

Carlos Abedrop Dávila

Reciban nuestras condolencias en estos difíciles momentos, deseando encuentren consuelo ante tan lamentable pérdida.

Lic. Jorge Torres López
Gobernador de Coahuila de Zaragoza

Saltillo, Coah; a 17 de marzo de 2011



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

La Universidad Nacional Autónoma de México lamenta el fallecimiento de

Don Carlos Abedrop Dávila

distinguido universitario, quien con su generosidad y servicios prestados a su Universidad, contribuyó al desarrollo de la misma, y se une a la pena que embarga a su familia.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., 17 de marzo de 2011.

OBITUARIO

CASAS FUNERARIAS GAYOSSO.

GAYOSSO
FELIX CUEVAS

SRA. ANGELICA FORMOSO VALDEZ
FALLECIO A LOS 75 AÑOS. SE CREMO AYER
A LAS 15:00 HRS

SRA. MARIA ELENA GARCIA AGUILAR
FALLECIO A LOS 88 AÑOS. SE CREMO AYER
A LAS 22:30 HRS

SRA. EMMA ZURITA GARCIA
FALLECIO A LOS 78 AÑOS. SE CREMA HOY
A LAS 11:00 HRS

PADRE GABRIEL MARQUINA MERCADO
FALLECIO A LOS 90 AÑOS. SE INHUMA HOY
A LAS 11:30 HRS

GAYOSSO
SULLIVAN

SR. ABDON CARDONA LABRADA
FALLECIO A LOS 87 AÑOS. SE CREMO AYER
A LAS 21:00 HRS

SRA. MARIA DE JESUS AIDA PRADO
GARCIA
FALLECIO A LOS 82 AÑOS. SE CREMO AYER
A LAS 18:00 HRS

SR. JOSE GARCIA PIMENTEL CARAZA
FALLECIO A LOS 53 AÑOS. SE CREMO AYER
A LAS 18:00 HRS

SR. ANTONIO MARTINEZ RAMIREZ
FALLECIO A LOS 65 AÑOS. SE INHUMA HOY
A LAS 11:00 HRS

SRA. EMMA SERVIN LOPEZ
FALLECIO A LOS 80 AÑOS. SE INHUMA HOY
A LAS 10:00 HRS

GAYOSSO
SANTA MONICA

SRA. PILAR BOVES AMADOR
FALLECIO A LOS 94 AÑOS. SE CREMO AYER
A LAS 12:00 HRS

SR JOSE CECILIO GUSTAVO BRETON DE ITA
FALLECIO A LOS 78 AÑOS. SE CREMA HOY
A LAS 12:00 HRS

GAYOSSO
COLIMA

SRA. SUSANA SANCHEZ CASTILLO
FALLECIO A LOS 85 AÑOS. SE INHUMA
AYER A LAS 11:30 HRS

SRA. HERMINIA IBAÑEZ TORRES
FALLECIO A LOS 59 AÑOS. SE INHUMA
AYER A LAS 12:00 HRS

SRA. MARIA SOCORRO BUENROSTRO
NEGRETTE
FALLECIO A LOS 85 AÑOS. SE INHUMA
AYER A LAS 12:30 HRS

SR. LAURO LOPEZ TRUJILLO
FALLECIO A LOS 83 AÑOS. SE INHUMA
AYER A LAS 13:00 HRS

SRA. DOLORES GONZALEZ ISLAS
FALLECIO A LOS 83 AÑOS. SE INHUMA
AYER A LAS 14:00 HRS

A. MARTHA ISABEL RAMIREZ JUAREZ
FALLECIO A LOS 74 AÑOS. SE CREMO AYER
A LAS 16:00 HRS

GAYOSSO
LOMAS MEMORIAL

SRA. MARGARITA CASTILLO COLOMBRES
FALLECIO A LOS 74 AÑOS. SE CREMO AYER
A LAS 10:00 HRS

GAYOSSO
CUERNAVACA

SRA. BEATRICE PIETSCH CATINELLI
FALLECIO A LOS 92 AÑOS. SE CREMA HOY
A LAS 12:00 HRS

Por quienes rogamos orar sus oraciones

Tel. (55) 56-60-63-68
GAYOSSO
www.gayosso.com.mx

ALERTA
CRISIS EN
JAPÓN

REUNIÓN URGENTE

Se dan cita en Los Pinos.

■ En la reunión participaron los secretarios de la Defensa, Guillermo Galván; Marina, Francisco Saynez; Gobernación, José Francisco Blake; Seguridad, Genaro García Luna; Hacienda, Ernesto Cordero; el procurador, Arturo Chávez; el secretario ejecutivo del SNSP, Juan Miguel Alcántara; la coordinadora de Protección Civil, Laura Gurza, y el vocero de Seguridad Nacional, Alejandro Poiré.

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@nuevoexcelsior.com.mx

De cara a la tragedia de Japón, el presidente Felipe Calderón instruyó anoche al gabinete de seguridad a realizar una revisión de los planes de prevención y respuesta para afrontar las consecuencias de un temblor.

En un comunicado, Los Pinos informó de la reunión privada en la que el Ejecutivo afirmó que su gobierno "cuenta con una política de protección civil oportuna y articulada para atender emergencias de sismos y tsunami".

Planteó el mandatario que México cuenta con el Sistema Nacional de Alerta de Tsunami, para la detección, monitoreo y pronóstico sobre la generación de tsunami, que pueden afectar las costas del territorio nacional.

Informó Calderón que se está trabajando en la modernización y el reforzamiento de la red mareográfica y en la instalación y puesta en marcha del Centro de Alerta de Tsunami, que sustituirá al procedimiento de alerta ahora vigente.

El Ejecutivo solicitó a sus

Prevención

Calderón dijo que la seguridad y el bienestar de la ciudadanía son la prioridad de su administración.

colaboradores atender "las lecciones aprendidas de la propia experiencia mexicana y de la emergencia que vive Japón, a raíz del sismo y tsunami registrados el pasado 11 de marzo".

Consideró necesario

"potenciar la capacidad de respuesta de las autoridades de los tres órdenes de Gobierno, para evitar, en coordinación con la sociedad civil, mayores contingencias que pondrían en riesgo a un mayor número de ciudadanos y sus bienes, a la planta productiva, el medio ambiente y al funcionamiento de los servicios públicos esenciales".

Calderón habló sobre la importancia de revisar las estrategias de prevención y atención de desastres naturales y recordó que el Sistema Nacional de

Protección Civil y el Plan Federal de Preparación y Respuesta para Sismos de Grandes Magnitudes son los instrumentos que establecen las acciones del gobierno en apoyo con las entidades, la sociedad civil y el sector privado, con el propósito de brindar a la población una atención efectiva.

Se destacó que también existe "un plan adicional" que tiene por objetivo atender la emergencia ocurrida por un posible sismo, que puede ser aplicado tanto en el Distrito Federal, como en las entidades federativas.

Gabinete analiza contingencia



Infraestructura SALUD



Chalco



Texcoco



Toluca



San José del Rincón

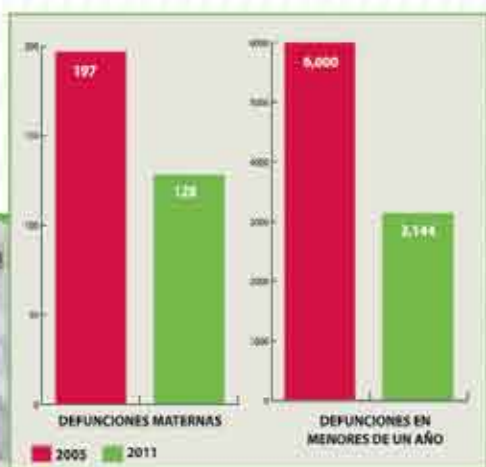
- 149 nuevas unidades de atención a la salud entre las que destacan:
- 4 hospitales de especialidad y alta especialidad.
- 1 hospital general.
- 16 hospitales municipales.
- 52 Centros Especializados de Atención Primaria a la Salud.
- 38 Unidades de Especialidad Médica y clínicas de especialidades.



- El Instituto de Salud **duplicó** su personal, por lo que ahora cuenta con **10 mil 531** elementos más.
- De esta forma, la tasa estatal de médicos por cada mil habitantes es de 1.03, que ubica al estado dentro de los parámetros recomendados por la Organización Panamericana de la Salud.

Así logramos:

- **Reducir** en 35% las defunciones maternas y en 45.9% el índice de mortalidad infantil en menores de un año de edad.
- **Disminuir** en 55% la mortalidad infantil por infecciones respiratorias agudas y en 68% por enfermedades diarreicas en menores de 5 años.
- **Abatir** en 25% en muertes por cáncer cérvico uterino y 4% en cáncer de mama.



Revisan carne de Asia

Ante la emergencia nuclear en Japón, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), de la Secretaría de Salud, instauró un programa de verificación a los productos que vienen de Asia, a fin de identificar algún nivel de contaminantes.

Básicamente se revisan alimentos como el pescado, la carne, los vegetales y la leche.

El secretario de Salud, José Ángel Córdova, aseguró que hasta el momento no hay necesidad de emitir una alerta sanitaria en nuestro país por la situación de las plantas nucleares en Japón.

"Lo que se tiene que hacer ahora es la vigilancia, sobre todo en los productos que pueden eventualmente ingresar al país y que pueden tener altos niveles de contaminantes, básicamente estamos hablando de yodo radiactivo, de cesio y estroncio. Y también de las personas que pudieron estar en contacto, para que tengan una revisión médica", expuso.

Al término de la ceremonia del 75 aniversario del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, Córdova aclaró que aunque no existe alerta, la situación puede cambiar.

"Todos los días salen nuevas informaciones y si hubiera una mayor fuga, que esperamos que no provoque un desastre como el de Chernobyl, pero si hubiera una situación más complicada habría que modificar las estrategias", indicó.

El encargado de la política de salud afirmó que de ser necesario se tiene la existencia de yodo para dar a la población y contrarrestar los efectos de la radiación, pero insistió en que en México eso no se necesita.

— LAURA TORIBIO



ESQUELAS
5128
3179
alicepirod@imagen.com.mx
EXCELSIOR



SHIFT_the way you move

50
ANIVERSARIO
NISSAN

ÚNETE A LA CELEBRACIÓN.

LA OPORTUNIDAD QUE ESPERABAS EN TODA NUESTRA GAMA



NP300 2011⁽¹⁾

POR **\$17,160⁽²⁾** DE ENGANCHE
Y MENSUALIDADES DE \$4,296
o PRECIO DE CONTADO POR \$171,600⁽¹⁾

URVAN 2011⁽³⁾

POR **\$51,948⁽⁴⁾** DE ENGANCHE
Y MENSUALIDADES DE \$7,481
o PRECIO DE CONTADO POR \$280,800⁽³⁾

Consulta condiciones especiales para los estados de Oaxaca, Chiapas, Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Yucatán y Guerrero. Créditos sujetos a aprobación por NR Finance México S.A. de C.V., SOFOM E.N.R. (en lo sucesivo Credi Nissan®), misma que no requiere autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la realización de las operaciones de arrendamiento, factoraje financiero y crédito, y no está sujeta a la supervisión y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (1) Aplica para vehículo tipo Nissan® NP300 Chasis Cab T/M DH VER. ESP modelo 2011. (2) Monto de enganche equivalente al 10% de enganche sobre precio especial de esta versión, a 48 meses con comisión por apertura del 1%. Y pago mensual de \$4,296,25 (Cuatro mil doscientos noventa y seis pesos 25/100 M.N.), Tasa de interés fija anual del 11.9%. **Esta promoción aplica exclusivamente para personas físicas con actividad empresarial o personas morales C.A.T. promedio del 14.63% sin IVA calculado al 01/03/2011.** (3) Aplica para vehículo tipo Nissan® URVAN PANEL 4 PUERTAS DV LARGA VENTANA TOLDO ALTO T/M modelo 2011. (4) Monto de enganche equivalente al 18.5% de enganche sobre precio especial de esta versión, a 48 meses con comisión por apertura del 2%. Y pago mensual de \$7,480,60 (Siete mil cuatrocientos ochenta pesos 60/100 M.N.), Tasa de interés fija anual del 19.9%. **Esta promoción aplica exclusivamente para personas físicas, C.A.T. promedio del 24.8% sin IVA calculado al 01/03/2011.** Aplica para las presentes promociones: precios, colores y especificaciones técnicas sujetos a cambio sin previo aviso y a disponibilidad de cada Distribuidor Autorizado Nissan®. Fotos de carácter ilustrativo. Promociones válidas en la República Mexicana, del 01 al 31 de marzo de 2011 o hasta agotar existencias y no aplica con otras promociones ni en la compra de flotillas o bien, en créditos otorgados bajo las modalidades de Credi Taxi –excepto (4)–, Credi Sin, Leasing y/o Seminuevos. Planes de Credi Nissan para personas físicas incluyen seguro de vida, desempleo y/o incapacidad total temporal que cubre hasta un máximo de 3 mensualidades regulares del crédito del vehículo, con un monto limitado de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) por cada mes. Para conocer la aplicación de planes de financiamiento específicos y modalidades de crédito, así como verificar los precios, términos y condiciones de esta promoción, consulta a tu Distribuidor Autorizado Nissan®.

ALERTA
CRISIS EN
JAPÓN

EXPERTOS EN LA MATERIA

Especialistas consultados explican que todos los días nos exponemos a fuentes radiactivas, ya sea de manera natural, como a la luz del sol, o artificial, como en los hospitales, cuando al paciente se le toman radiografías o se le aplican radioterapias.



La energía solar viene acompañada de niveles de radiactividad que puede dar problemas y ésta es una de las razones por las que, por ejemplo, si nos exponemos a la luz ultravioleta, asoleándonos demasiado, podemos desarrollar cáncer de piel, porque absorbemos la radiactividad del espacio.”



Algo que no va a ocurrir jamás, de ninguna manera, es que alguna de estas centrales en Japón pudiera provocar una explosión nuclear como las de las bombas de Hiroshima y Nagasaki.”

BENJAMÍN RUIZ LOYOLA FACULTAD DE QUÍMICA DE LA UNAM

LLAMAN A ATENDER A AUTORIDADES PARA ASUMIR MEDIDAS

Los peligros de la radiación están en no informarse

¿QUÉ PASA?

En su página web, la Organización Mundial de la Salud da un reporte sobre qué es la radiación y en qué momento está la crisis nuclear de Japón tras el sismo y el tsunami.

127
MILLONES

953 mil habitantes tiene Japón, de acuerdo con el registro de la Organización Mundial de la Salud en su sitio de internet. El organismo internacional detalla que en ese país —que ahora padece una crisis nuclear por el sismo de 9 grados Richter y un tsunami, el viernes pasado— tiene un ingreso nacional bruto per cápita de 32 mil 840 dólares.

ESPECIALISTAS EN EL TEMA CONSULTADOS POR ESTE DIARIO EXPLICAN LOS RIESGOS SI UNA PERSONA SE EXPONE A GRANDES CANTIDADES DE RADIACIÓN, YA SEA POR MÉTODOS NATURALES O EN ACCIDENTES NUCLEARES, COMO OCURRE EN JAPÓN

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@nuevoexcelsior.com.mx

Todos los días estamos expuestos a la radiación solar, o del material radiactivo presente en el agua o al aire. Artificialmente se puede recibir de una radiografía, mamografía o tomografía. Y sus efectos en el cuerpo dependerán de la intensidad y del tiempo que dure la dosis.

De acuerdo con los expertos, si la cantidad es muy pequeña, no representa ningún riesgo para la salud; pero si aumenta, puede provocar desde náuseas, vómito, pérdida de cabello, hasta cataratas, ceguera, cáncer o, incluso, la muerte.

“La gente que va a que le tomen una radiografía, porque se fracturó, está sometida a la radiación, y que le saquen cuatro o cinco placas no representa mayor problema. Si va aumentado la dosis, por ejemplo, cuando una persona recibe una radioterapia, entonces, los efectos son náuseas, pérdida de peso, así como debilidad. De pasarse a un nivel más alto, es decir, una dosis todavía mayor, se pueden presentar problemas tan serios como el cáncer, o de funcionamiento en el hígado o riñón, porque las glándulas son fácilmente atacables”, ejemplificó el doctor Benjamín Ruiz Loyola, jefe de la Sección de Química Experimental Aplicada en la Facultad de Química de la UNAM.

El experto detalló que altas exposiciones a radiación, como puede ocurrir en un accidente nuclear, impactan a las células lesionándolas de manera muy seria y provocando, incluso, que haya cambios que se manifiesten en mutaciones al momento de la procreación.

Es por eso que no se recomienda que las embarazadas se sometan a ningún tipo de radiación artificial.

Así, estar hoy en las inmediaciones de las plantas nucleares de Fukushima, en Japón, equivaldría a tomarse una radiografía cada cuatro horas, equiparó Armando Macías, experto en seguridad radiológica. Mientras, un piloto de avión, dijo, está sometido a diez veces más radiación que una persona en tierra.

Y, como no se ve ni se siente ni tiene aroma y la única manera de saber que está presente es a través de detectores, se extiende el temor en la población.

Modifican el código genético

En tanto, la doctora Aída Mota García, radiooncóloga del Instituto Nacional de Cancerología, explicó que la radiación también afecta el ADN, lo lastima y lo rompe.

“Hay muchos tipos de partículas en las radiaciones, las que más abundan son las del tipo gama, éstas atraviesan sin dificultad los tejidos e impactan en el ADN de las células, y esto provoca mutaciones celulares y también puede dar lugar a diversos tipos de cáncer”, comentó.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que una persona se expone en promedio a 3,0 microsieverts (mSv) al año (sievert es la medida con la que se expresan las dosis de radiación).

Por ejemplo, con una radiografía del tórax se reciben 0.04 mSv; con una mamografía, 0.30 mSv; la radiación natural en el cuerpo humano equivale a 0.40 mSv, y de la radiación terrestre percibimos 0.28 mSv.

Global/Páginas 4 y 5
Dinero/Página 14

Riesgos por exposición

De acuerdo con el ingeniero químico, especialista en seguridad radiológica, Armando Macías Campos, el hecho de que una persona esté expuesta a niveles intensos de radiación no significa que seguramente padecerá enfermedades relacionadas con el accidente; sin embargo, sí existe un riesgo. También se explican algunos conceptos básicos sobre el fenómeno.

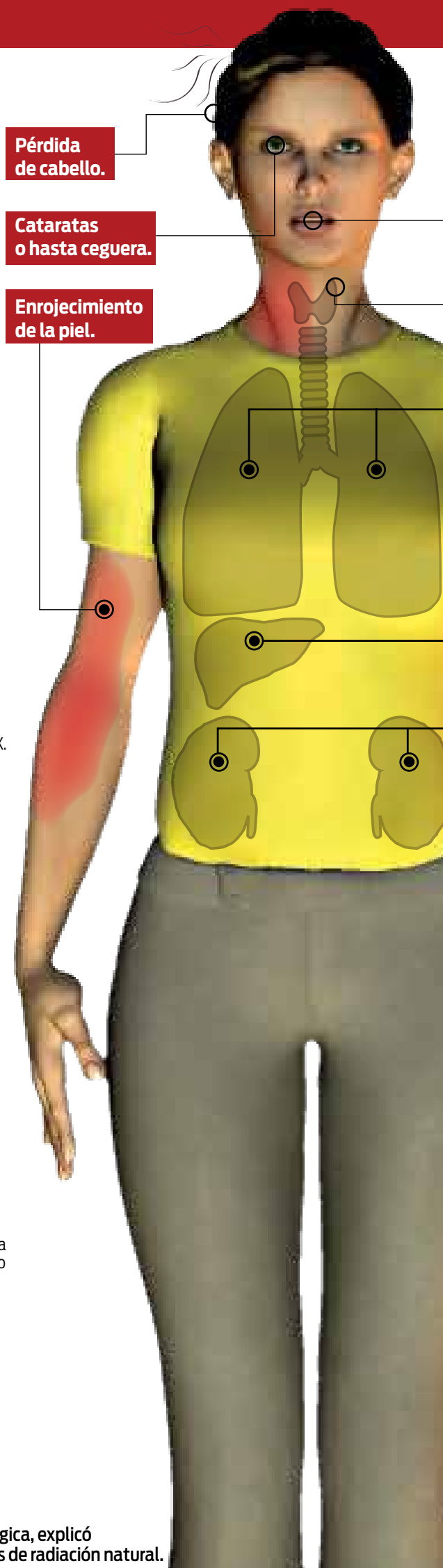
En el caso de las embarazadas, pueden ocurrir malformaciones en el feto. Al igual que las personas que tuvieron exposición intensa a la radiación, quienes esperan bebé deben tomar pastillas de yoduro de potasio para saturar la glándula tiroidea e impedir la fijación de yodo radioactivo. Las gestantes deben tomar ese tipo de pastillas sólo si la autoridad lo determina, porque la tiroides de estas mujeres acumula yodo radioactivo más rápido que los demás adultos, y porque la tiroides del feto se bloquea cuando la madre ingiere yoduro de potasio.



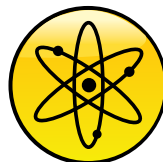
Pérdida de cabello.

Cataratas o hasta ceguera.

Enrojecimiento de la piel.



ENERGÍA ALTERNATIVA



La radiación es otra forma de energía que ocurre de manera natural o deliberada al desintegrarse algunos átomos. Cuando se produce artificialmente ese fenómeno se le llama radiación ionizante. Esa energía se desplaza en forma de ondas electromagnéticas como los rayos gama o los rayos X.

TIPOS DE RADIACIÓN



Alfa: cuyo poder de penetración pueden ser contenido por el grueso de una hoja de papel.
Beta: Es capaz de atravesar el grueso de una mano.
Gama: Son iguales que las ondas de radio; sin embargo, su energía es millones de veces superior.

CONTAMINACIÓN



Puede ocurrir de fuentes internas o externas. El tipo de daño depende de la cantidad de radiación y el tiempo de exposición a ésta. La interna ocurre cuando se respiran gases o se comen alimentos contaminados; la externa, cuando uno se expone a los rayos X, por ejemplo.

EFFECTOS



Cuando la persona se expone a niveles de contaminación de riesgo puede padecer efectos agudos como enrojecimiento de la piel, pérdida de cabello y quemaduras o cáncer. En caso de un accidente nuclear no es probable que la población esté expuesta a dosis elevadas de radiactividad.

MEDIDAS



Ante una emergencia como la que se vive en Japón, la mejor manera de evitar complicaciones es el desalojo de habitantes, siempre atendiendo las indicaciones de las autoridades. Alejarse de la fuente de radiación es esencial. Si existe exposición prolongada deben tomarse pastilla de yoduro de potasio.

PROTECCIÓN



Las pastillas de yoduro de potasio son usadas para saturar la glándula tiroidea y evitar que el material radiactivo se adhiera en ese órgano, y así evitar cáncer. No protegen frente a la radiación externa. Sólo sirven para evitar daños por yodo radioactivo.

EXPOSICIÓN EN CIFRAS

Armando Macías, experto en seguridad radiológica, explicó que todos estamos expuestos a diferentes tipos de radiación natural.

400
VECES

más de lo normal de los niveles de radiación se han registrado en la central nuclear de Fukushima, Japón.

6
RADIOGRAFÍAS

al día por persona es el equivalente a la exposición de radiación que hay en inmediaciones de la planta nuclear de ese país.

10
VECES MÁS

**ALERTA
CRISIS EN
JAPÓN**

“La radiación en el primer trimestre del embarazo lastima el desarrollo, y el producto puede venir ya mal genéticamente, porque son las células más sensibles.”

“La radiación controlada no representa ningún riesgo. Y la regla es: a mayor distancia, menor radiación; a menor distancia, mayor radiación.”

“El hecho de que una persona esté expuesta a una fuente de contaminación radioactiva no es ciento por ciento seguro de desarrollar cáncer.”

AÍDA MOTA GARCÍA
RADIOONCÓLOGA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

ARMANDO MACÍAS
EXPERTO EN SEGURIDAD RADIOLÓGICA

■ De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) — hasta el cierre de esta edición— la cantidad de radiación liberada de la central nuclear en Fukushima, Japón, golpeada por un sismo de 9 grados Richter y un posterior tsunami con olas de nueve a diez metros de alto, “es bastante limitada y se considera que los

riesgos para la salud pública son pequeños”.
■ El organismo internacional, en su página de internet www.who.int/hac/crisis/jpn/faqs/es/index5.html, señala que en las zonas situadas más allá de 20 kilómetros de los reactores Daiichi y Daiini de Fukushima, no se considera que

haya aumentado el riesgo para la salud de las personas que se encontraban ahí en el momento de la explosión o que prevean ir a esas zonas ahora.

- La OMS aclara que la evaluación se podría modificar si es que ocurren nuevos incidentes en la central.
- Asimismo, las consecuencias

sanitarias dependerán de la exposición que, a su vez, dependen de la cantidad de radiación liberada, las condiciones meteorológicas en el momento de la exposición, la distancia a que se encuentren las personas de la central y del tiempo transcurrido en las zonas irradiadas.

- La Organización Mundial de la Salud también da cuenta que en caso de un accidente nuclear se pueden aplicar medidas proactivas en un cierto perímetro alrededor de las instalaciones.
- Dichas acciones dependen de la exposición que las autoridades estimen con base en la cantidad

de material radiactivo liberado a la atmósfera y de las condiciones como el viento y la lluvia.

- Entre las medidas que podrían emitir las autoridades son la evacuación de la población que se encuentre a una determinada distancia de la central nuclear y la instalación de refugios, entre otros.

2,514

DÓLARES

es el gasto total en salud por habitante en Japón, donde la esperanza de vida promedio para los hombres es de 79 años y la de las mujeres es de 86 años, de acuerdo con los registros de la Organización Mundial de la Salud en su página de internet.

Náuseas y vómito.

Cáncer en la tiroides.

Afectaciones en los pulmones.

Cáncer en la piel.

Daños en el hígado.

Daños en los riñones.

**NUESTRO
MÉXICO
DEL FUTURO®**

Haz que suceda.

Juntos podemos hacer de éste un país más verde, donde todos tengan acceso a una buena educación, los niños puedan recuperar la audición y la detección oportuna del cáncer salve vidas.

Tu participación se puede convertir en donaciones a distintas causas sociales, comparte tu visión pues todas se recopilarán en un libro que se entregará a nuestros futuros gobernantes.

Únete al movimiento en:
www.nuestromexicodelfuturo.com.mx



Infografía: Alejandro Gómez

de radiación reciben las personas que suben a los aviones, sobre todo los pilotos comerciales, en comparación con las personas en tierra.

EDITORIAL

opinion@nuevoexcelsior.com.mx

RAFAEL ÁLVAREZ CORDERO*

Saqueo en el aeropuerto

CARTAGENA DE INDIAS, Colombia. — Estoy en esta hermosa ciudad en la que se realiza el IV Congreso Latinoamericano de Cirugía de la Obesidad. Agradable mezcla de modernidad y tradición, Cartagena tiene una de las más largas murallas de las muchas que en la Colonia protegían a la población del asalto y el saqueo de los piratas —de la misma manera que actualmente en muchas casas tenemos altas bardas que nos intentan proteger de los ladrones— y abundan construcciones en las que sobresale la madera: madera en puertas y en los enrejados de las ventanas (enmaderados, querríamos decir).

Cartagena, como muchas ciudades de América Latina, tiene ese sabor de “amigos” que se reconoce en la forma en que todos tratan a los mexicanos, en la sonrisa, en la actitud servicial y cordial al mismo tiempo; nadie aquí habla de inseguridad, nadie habla de robos o asaltos, al menos en esta zona de Colombia, las cosas son tranquilas y la vida transcurre sin sobresaltos.

Y mientras disfruto el reencuentro con mis colegas cirujanos de obesidad, aquellos con los que comenzamos un sueño hace más de 25 años, cuando nuestra especialidad era repudiada, porque “todos los operados se mueren”, porque “esa no es cirugía”, etcétera, veo a más de mil 500 jóvenes cirujanos que asisten con el fin de prepararse mejor para atender a esos individuos extremadamente obesos, encerrados en una cárcel de grasa que afecta toda su vida, y me complace ver que aquellos sueños de los años 80 son ahora una realidad.

Pero, por otro lado, deploro lo que ocurrió y ocurre en el Aeropuerto de la Ciudad de México: se ha dicho que hay vigilancia, que hay cámaras ocultas por todos lados, que la delincuencia ha disminuido, pero esto no es cierto.

Al llegar a Colombia, en un vuelo en el que veníamos más de un centenar de viajeros, encontramos que las maletas habían sido saqueadas, que muchas de ellas llegaban abiertas, que los candados estaban violados y destruidos e incluso algunas personas cuyo equipaje había sido envuelto en plástico —empleado— para protegerlo de los robos, había sido rasgado y destruido y, al abrirlo, faltaban objetos, ropa, aparatos eléctricos, libros y documentos, así que una vez más los encargados de los movimientos del equipaje dentro del Aeropuerto habían robado cuanto querían sin que las autoridades hayan hecho nada.

¿A quién reclamar?, ¿a quién responsabilizar?, ¿quiénes son las autoridades que deben vigilar que nuestros equipajes sean respetados?, ¿qué se puede hacer a dos mil kilómetros de distancia?

Esta situación es otra de las que hacen que México tenga cada vez más la imagen de una nación sin ley. Los comentarios de los viajeros extranjeros que venían con nosotros son contundentes: nunca más México, no queremos ser robados, ya que ni siquiera las maletas con candados son respetadas allá.

La secretaria de Turismo nos dice que todo es “business as usual”, no es cierto.

La inseguridad no es culpa de CNN o de los periódicos yanquis, la percepción de inseguridad nace de las experiencias cotidianas de miles de turistas que son robados en los taxis, abusados en los hoteles, robados o asaltados y, encima de esto, sus propiedades, como las maletas de viaje, son rotas, destruidas y robadas. En lugar de seguir haciendo declaracioncitas que nadie cree, es urgente que se haga una revisión del porqué de la percepción de inseguridad, peligro y amenazas para los viajeros y para nosotros también.

Por el momento, no quiero pensar más en esas tristes realidades y disfrutar de todos los momentos que me deparan Cartagena y los amigos.

*Médico y escritor
raalvare2009@hotmail.com
www.bienydebun.com.mx

RAFAEL ÁLVAREZ CORDERO

La secretaria de Turismo nos dice que todo es “business as usual”, no es cierto; la inseguridad no es culpa de CNN o de los periódicos yanquis, esa percepción nace de las experiencias cotidianas de miles de turistas...

RUTH ZAVALA SALGADO

Desde el inicio del año hemos visto propuestas o declaraciones de diversos actores políticos que contienen un alto sentido electoral, incluso, la mayoría de ellas han sido dirigidas en especial a cierto sector social: la clase media.

RUTH ZAVALA SALGADO*

Debate sí, pero reformas también

Es claro que las políticas de Estado no pueden esperar y que reformas como la fiscal propuesta en esta ocasión por alguien del Partido Revolucionario, aun siendo imperfecta, viene a poner un tema fundamental en el escenario del país...

Sin lugar a dudas, desde el inicio del año hemos visto propuestas o declaraciones de diversos actores políticos que contienen un alto sentido electoral. Incluso la mayoría de ellas han sido dirigidas especialmente a cierto sector social: la clase media. Por ejemplo, tenemos el decreto de la deducibilidad de las colegiaturas escolares venida desde el Presidente de la República; la de la desaparición del pago de la tenencia vehicular, hecha por varios gobernadores, entre ellos el del Estado de México; y la más reciente, hecha por el presidente del Senado, en referencia a las finanzas públicas.

Llaman la atención las reacciones y la polémica que generó esta última porque, apenas siendo una propuesta de reforma fiscal y sin conocerla a fondo, diversos actores, desde la izquierda a la derecha, la criticaron. La propuesta tiene tres puntos medulares: reducir el ISR a 25% y homologar el IVA a 13% —exceptuando la canasta básica y las medicinas—, fortalecer los ingresos de las entidades federativas y eliminar el IETU y los regímenes especiales. Además, se propuso elevar el impuesto a 35% a las personas físicas que perciban más de 500 mil pesos mensuales. De acuerdo con quienes la suscriben, se captarían 140 mil millones pesos anuales que serían destinados a seguridad pública, educación, seguridad social y al sector agropecuario.

La confrontación que se desató a propósito entre quienes la defienden y los que la critican, sólo se explica en el preámbulo del año electoral para posicionarse mediáticamente y, también, es la continuación de lo que hace unos días vimos en una cadena de televisión, en donde los líderes de los principales partidos políticos establecieron un diálogo-discusión que avizora más de confrontación y menos de acuerdos para el bienestar del país.

Coincidió con lo dicho por Jorge Fernández Menéndez en su columna de ayer, sobre la prioridad que el PAN le ha dado a las alianzas electorales con el PRD. Esto, sin lugar a dudas, va en detrimento de la generación de acuerdos en el ámbito legislativo y en la relación entre este poder con el Presidente

de la República. Este escenario puede verse aún más deteriorado después del sábado próximo, cuando habrá de cambiar dirigencia el PRD, y dependerá mucho de quien quede al frente, porque los grupos dentro de ese instituto tienen una visión antagónica de la forma de hacer política. Por un lado están aquellos que creen en la construcción de acuerdos como una vía para generar cambios y, por otro, quienes consideran que, con tomas de tribunas, descalificaciones y confrontación, lograrán mejores resultados.

El sábado puede ser el parteaguas en la relación del PAN con el PRD y del Ejecutivo con el PRI, porque si se ratifica una dirección aliancista con el PAN, seguirán las malas relaciones del Ejecutivo con el PRI, pero si la nueva dirección es de esa izquierda que no cree en los acuerdos con el actual gobierno, quizás éste tenga que reconsiderar sus relaciones y ello, paradójicamente, podría dar un “segundo aire” a las reformas que están atoradas en la Cámara de Diputados y en

la de Senadores. Si esto sucede, podremos empezar a ver debates para acordar temas como el de las candidaturas independientes, la reelección y la ratificación del gabinete.

Pero, mientras esto se define, lo claro es que las políticas de Estado no pueden esperar y que reformas como la fiscal,

Si requerimos mayores ingresos para invertir en los renglones social y educativo, por ejemplo, es necesario recaudar más, pero no hacerlo sobre la base de quienes menos ingresos tienen.

propuesta en esta ocasión por alguien del PRI, aun siendo imperfecta, viene a poner un tema fundamental en el escenario nacional: si requerimos mayores ingresos para invertir en los renglones social y educativo, por ejemplo, es necesario recaudar más, pero no hacerlo sobre la base de los que menos ingresos tienen, sino de quienes los perciben mayores, un esquema que permita el crecimiento de todos y genere equidad con la recaudación de impuestos a los que más cuantiosos ingresos perciban.

Algunos calificaron la propuesta de regresiva y otros afirmaron que son banderas de izquierda. Pero, independientemente de estas posiciones, lo importante es que el tema está a debate y requiere ser atendido para modificar los esquemas fiscales que vulneran a los grupos con menores recursos económicos.

*Maestra en derecho constitucional por la UNAM
ruthzavaleta@yahoo.com.mx

EL FER



Escríbele a:

Ivonne Melgar

La realidad actual necesita el análisis de la información; intercambiamos inquietudes y opiniones.
ivomelgar@yahoo.com



Escríbele a:

David Páramo

Las finanzas tienen corazón: atrás de las decisiones económicas hay seres humanos, no sólo estadísticas.
davidparamo123@yahoo.com.mx



HUMBERTO MUSACCHIO

Difuminar la imagen del falso testigo obligaría a retirar todas las copias que ahora están en los cines y someterlas a un costoso proceso, lo que en la práctica equivale a impedir la exhibición de *Presunto culpable*.

FERNANDO SERRANO M.

Hoy, el gobierno del presidente Evo Morales representa, con Venezuela, uno de esos momentos de riesgo en los que el neopopulismo puede tomar la máscara de la justicia y el desarrollo.

opinion@nuevoexcelsior.com.mx

GREGORIO



HUMBERTO MUSACCHIO*

Nuestra “justicia”, presunta culpable

Refundir a inocentes en prisión se hace de manera mecánica, ordinaria. “Es mi chamba”, declaró la agente del MP.

Un tribunal federal desechó las presuntas pruebas presentadas contra Moisés Arenas Jiménez y lo dejó libre. Acusado por el linchamiento de tres policías federales en Tláhuac, el 23 de noviembre de 2004, Arenas Jiménez estuvo tres años en prisión hasta que ahora el magistrado Jesús Guadalupe Luna le revocó la condena inicial de 46 años por considerar que no existen siquiera indicios de su culpabilidad.

En Mexicali, el 17 de mayo de 2008, Lesly Karina Díaz Zamora experimentó un fuerte dolor y a continuación ahí sufrió un aborto espontáneo cuando tenía 27 semanas de gestación. El Ministerio Público la acusó de aborto provocado y la jueza Raquel Burgoín la sentenció a 23 años de prisión por homicidio agravado por parentesco.

Entre 2007 y 2010 han desaparecido mil 299 personas en el estado de Morelos, hechos que han sido denunciados ante la autoridad. El Ministerio Público sencillamente se encoge de hombros y no investiga. El caso se agrava porque se sabe que en varios casos fueron policías los que *levantaron* a las víctimas y pese a que se tiene el número de las patrullas no se ha procedido contra los agentes responsables.

En fin, que la lista podría alargarse —de hecho se alarga cada día— para demostrar que policías, agentes del Ministerio Público, jueces y todos cuantos forman el aparato de prevención del delito y procuración de justicia no sólo son incapaces de localizar y castigar a los responsables de los ilícitos, sino que suelen inventar culpables con una espontaneidad tan escalofriante como inhumana.

La película *Presunto culpable* ha vuelto a mostrar el verdadero rostro de la llamada justicia mexicana. *Refundir* a inocentes en prisión se hace de manera mecánica, ordinaria. “Es mi chamba”, declaró la

agente del Ministerio Público que inculpó a José Antonio Zúñiga basada en el testimonio falso y muy probablemente obtenido mediante tortura o amenazas de Víctor Manuel Reyes.

Reyes, un muchacho pobre de solemnidad, cambió radicalmente su declaración entre la primera y la segunda instancias del juicio, pero lejos de fincarle cargos por falso testimonio, alguien le allegó tres abogados de los que cobran mucho dinero para que demandara a los realizadores de *Presunto culpable* por haberle causado molestias al mentiroso y daños en su vida privada, o algo así. Los acusadores hallaron una jueza a modo, Blanca Lobo, la que primero pretendió suspender la exhibición de la película. No pudo, y ahora dicta una sentencia absurda, pues quiere obligar a “las distribuidoras” de la cinta a difuminar la imagen de Reyes.

Difuminar la imagen del falso testigo obligaría a retirar todas las copias que ahora están en los cines y someterlas a un costoso proceso, lo que en la práctica equivale a impedir la exhibición. De este modo, en lugar de proceder contra el testigo mentiroso, la jueza optó por censurar de este modo un documento de altísimo interés social, pues desnuda la ineptitud, la indolencia y la corrupción que priva en los juzgados.

Presunto culpable es un documento informativo que ha suscitado la irritación de un amplio sector del Poder Judicial. La jueza Blanca Lobo, con su actuación, favorece a quienes en lugar de impartir justicia actúan maquinalmente, por corrupción o consigna, que es otra forma de corrupción. Lo peor es que ya fue felicitada por una ministra de la Suprema Corte. En esa línea, lo que sigue es que se cierre un periódico, una estación de radio o un canal de televisión por informar sobre un testigo falso o acerca de un juez de dudosa reputación. Vienen días difíciles para los comunicadores.

*Periodista y autor de Milenios de México
hum_mus@hotmail.com

FERNANDO SERRANO MIGALLÓN*

Neopopulismo a la boliviana

Decía Hemingway que “ningún hombre es una isla” y los países tampoco lo son.

Desde que, como dice O’Gorman, América fue inventada, nació con una vocación a la utopía, a lo irrealizable, a los sueños, que como motores espirituales encaminan los anhelos generales y mantienen a nuestros pueblos en una dinámica histórica de búsqueda y esperanza. Aunque a veces incide de modo negativo sobre nuestro espíritu práctico, lo que no ha ayudado a superar nuestros dramas endémicos, como la pobreza y la desigualdad, también es un fuerte aliciente para mantener la esperanza en momentos sumamente críticos y levantarnos de nuestras cenizas luego de las sacudidas de la historia.

La utopía, por otra parte, ha tenido varios nombres a lo largo de nuestro desarrollo histórico. Si en la Conquista y la occidentalización del continente la llamamos utopía, en el XIX le llamamos Estado Nacional y, en el XX, Revolución. A todos esos momentos les hemos adjudicado los sueños de cada época y nuestra esperanza de un mejor mañana. Sin embargo, si bien inspiradores, conducen a los más desafortunados dramas cuando se vuelven mecánicas de poder y proyectos desligados

de la libertad de los individuos y de la democracia en las vidas políticas. El abuso de esta forma de ver la política es también una de las mayores amenazas a la vida democrática.

Bolivia, como otros países de la región, ha transcurrido buena parte de su historia entre dictaduras y tímidos intentos democráticos, siempre con el bajo continuo de fondo, de revoluciones que son impedidas o que sucumben por su propio aliento. Hoy, el gobierno del presidente Morales representa, con Venezuela, uno de esos momentos de riesgo en los que el neopopulismo puede tomar la máscara de la justicia y el desarrollo.

Decía Hemingway que “ningún hombre es una isla” y los países tampoco lo son. Vivimos un mundo en el que es necesario armonizar con los demás los legítimos anhelos de crecimiento, hacer lo más posible con los recursos reales que se poseen, económicos, políticos, culturales y sociales. Pero pretender que la “idea”, el “principio” o el “programa” son suficientes por sí

La vida democrática de un pueblo se conquista en el ejercicio cotidiano de las libertades.

mismos para guiar un país es caer en el exceso del socialismo totalitario que proponía que, donde la realidad no se adapta a la teoría, peor para la teoría.

Abusar de la necesidad y la ilusión de un pueblo, atiborrándolo no sólo de discurso, sino de prácticas económicas viciadas y poco sustentables, es prorrogar el pago de la factura histórica, ciclo que siempre sucede.

Pero, peor aún, pretender que se puede lograr el crecimiento cercenando libertades y haciendo oídos sordos a las oposiciones y las disidencias, es pretender que la historia se escribe en el discurso y no en la calle y en la vida cotidiana.

La vida democrática de un pueblo se conquista en el ejercicio cotidiano de las libertades, en la expansión del régimen de igualdad a través del crecimiento y no mediante la inhibición o el castigo, pero, sobre todo, como el más fino de los trabajos políticos, es convertir el ideal en realidad, justo en la medida que esa realidad puede ser firmemente construida.

*Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM
fserranomigallon@yahoo.com.mx

FRENTE POLÍTICOS

I. Hoy se abre el registro de candidatos del PAN en el Estado de México, lo que ayudará a despejar varias dudas, aun cuando los personajes del partido en el poder ya se han pronunciado. El que va a la cabeza es el ex secretario particular de la Presidencia, Luis Felipe Bravo Mena, quien ya saca una buena ventaja al otrora hombre fuerte en la entidad, Ulises Ruiz. Al acto del registro de Bravo Mena fue invitado Luis H. Álvarez, quien aceptó apoyar al mexiquense que por segunda vez buscará el cargo. Al delegado azul en el Edomex, Javier Corral, encargado de las alianzas en Oaxaca, se le ha visto muy de buenas junto al de la delantería, independientemente del papel que le toca hacer con el sol azteca para derrotar a Peña Nieto.

II. El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación José Ramón Cossío entró a Twitter. Con la cuenta @JRCossio, es el único que ha incursionado en esta red social. El martes se presentó y saludó a “tantos conocidos”. El también profesor de derecho constitucional en el ITAM ganó en un día 309 followers. Hace dos años, el hoy retirado Genaro Góngora Pimentel abrió un perfil en Facebook, pero levantó una polémica al anunciar el sentido del proyecto del caso ABC y se dio de baja. Cossío dijo que no podrá adelantar resoluciones a menos que lo acuerde el Pleno.

III. El presidente del Senado, Manlio Fabio Beltrones, en su encuentro con estudiantes de itamitas exigió al secretario de Educación Pública que, en vez de promover su libro sobre los orígenes del PAN, debería dedicarse a mejorar los libros de texto. Al aprovechar su presencia en el alma máter de Alonso Lujambio, el coordinador del PRI en la Cámara alta le pidió ser un alumno concentrado en sus tareas educativas y que no se distraiga en giras preelectorales disfrazadas de acciones a favor de la calidad en ese ámbito.

IV. El que anda muy movidito es el senador Fernando Castro Trenti, quien desde la Cámara alta anda promoviendo crear una Zona Económica Estratégica para Baja California. Pero no ha dicho que, según fuentes de esa entidad, quiere aprovechar para enriquecerse por medio del tráfico de influencias. Ahí está el caso de Anapromex, que no pagan impuestos y circulan autos *chocolate* en ese estado y son protegidos por él. O como los casos de los terrenos que se ha robado en Rosarito y Ensenada. Ya hasta Grupo Tijuana, que no tiene muy buena reputación, lo apoya en el proyecto económico.

V. Canek Vázquez Góngora y Ramón Ramírez, diputados federales por Hidalgo, propusieron un punto de acuerdo, ante el Pleno de San Lázaro, para que parte de los excedentes por ingresos petroleros sean canalizados para compensar a aquella entidad por las afectaciones financieras que ha generado el retraso en la construcción de la Refinería Bicentenario. Ese gobierno hubo de contratar una deuda por mil 500 millones de pesos para adquirir poco más de 700 hectáreas donde —con la promesa, promesa o compromiso del gobierno federal— se ubicaría la referida instalación. Sólo que, a casi dos años del anuncio, no hay nada claro. La conmemoración, en Campeche, del 73 aniversario de la Expropiación Petrolera se verá ensombrecida por la incertidumbre respecto a Hidalgo.

VI. Embajadores, gobernadores y hasta las autoridades de seguridad federal han reconocido que Chiapas es uno de los estados de la República más seguros del país. Destacan que se vive un ambiente muy tranquilo en medio de una mezcla de culturas que dan un valor agregado a esa entidad del sureste mexicano. Mucho tiene que ver con su gobernador Juan Sabines y, sobre todo, el trabajo y la actividad que ha venido realizando Noé Castañón, el secretario general de Gobierno, pues ha trazado una estrategia inteligente para ello.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña Presidente	Olegario Vázquez Aldir Vicepresidente
Ernesto Rivera Aguilar Director General	Pascal Beltrán del Río Director Editorial
Gerardo Galarza Torres Director Editorial Adjunto	Mario Pintos Gutiérrez Director de Relaciones Institucionales
Oscar Cedillo Serrano Director de Información Multimedia	Alexandro Medrano Oliva Director de Operaciones y Plataformas Digitales
Gilberto Téllez Samaniego Director de Administración	Oscar Jiménez Editor General
Javier Badiola Contreras Director Comercial	Fabiola Guarneros Saavedra Subdirectora Editorial
Armando Heredia Suárez Director de Producción	Gabriel Ramos Subdirector de Circulación
Mayalen Elizondo Pozo Coordinadora General de Información	Marco Gonsen Editor General
Lorena Rivera Coordinadora General de Opinión	Marco Antonio Román Subdirector de Operaciones

Una empresa de
GRUPO IMAGEN MULTIMEDIA

Periódico Excelsior, publicación de circulación diaria. Año XCIV. Número de Certificado de Licitud de Título: 7799. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 5527. Expediente 1/432/93/9747. Número de Certificado de Reserva de Uso Exclusivo del Título: Reserva 04-2006-061416405500-101. Publicado y distribuido por Periódico Excelsior, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Vendedores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, D.F. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

TODO MÉXICO

< EN RIESGO TRES MUNICIPIOS DE TAMAULIPAS >

Presas amaga con inundación

CIUDAD VICTORIA. — Los municipios fronterizos de Tamaulipas, como Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros se encuentran bajo el riesgo de inundación, luego que se diera a conocer que las presas internacionales Falcón y de La Amistad se encuentran en su máxima capacidad.

El director de los Distritos de Riego, Raúl Quiroga, confirmó que la presa de La Amistad está al ciento por ciento de su capacidad, mientras que la Falcón esta en

95%, lo que representa un importante riesgo si se presentaran lluvias por encima de lo normal.

“No tenemos capacidad de almacenamiento en este momento, afortunadamente están en marcha los planes de riego del Distrito de Riego 25, vamos a tener que extraer agua de la presa Falcón, con eso nos dará margen para almacenar una posible avenida del río Bravo, pero si hay riesgos sin duda alguna”, puntualizó.

— HÉCTOR GONZÁLEZ ANTONIO



Foto: Archivo/Excelsior



opinion@nuevoexcelsior.com.mx

El Día del Tsunami

El viernes 11 de marzo de 2011 a las 2:46 de la tarde, hoy hace casi una semana, un terremoto de 9 grados Richter, el cuarto mayor de toda la historia, el más grave en Japón, nos muestra la fuerza impresionante que puede desatar el caos provocado por la furia de la naturaleza. A partir de ese día todo el resto del mundo mira hacia Japón con miedo y gravedad. Tenemos en mente las imágenes impactantes de todo el noreste japonés: el puerto de Sendai, la ciudad de Hachinohe, el complejo petrolero de Ichikawa, las centrales nucleares de Fukushima, el distrito naval de Miyagi. Esto no es Kobe en 1995. Es un monstruo naciendo que todavía no define sus verdaderas dimensiones.

Son las horas del pánico colectivo; como montaje de un drama con múltiples escenarios: el desastre natural, los muertos, los heridos, los desaparecidos; las pérdidas materiales: ciudades completas, comunidades desaparecidas; destrucción a todos los niveles: yates, barcos, autos, casas, edificios.

Y al sismo, una hora después, siguió el tsunami: comunidades costeras enteras bajo el agua. Avionetas volteadas sobre autos apilados; barcos y yates estrellados contra puentes y edificios. El mar devorando casas y arrastrando cientos de autos, camionetas, tráileres. Un tren con cientos de pasajeros desaparece bajo las olas.

Y al día siguiente otra pesadilla que es prioridad, la crisis nuclear. Cuatro reactores de la Central de la prefectura de Fukushima son el principal foco rojo en el planeta. Hay explosiones, incendios, fuga radioactiva.

Y después la amenaza del colapso económico y financiero; se tambalea la tercera economía del mundo y abre la puerta a una nueva crisis económica en el planeta.

En materia nuclear, los expertos dicen: las próximas 48 horas serán decisivas. Francia habla de fuga radiactiva nivel 6, sólo una escala menor que en Chernobyl, Ucrania.

Otros dicen que ya hay otro Chernobyl, pero en cámara lenta y con saldos y repercusiones más graves.

La lección inmediata de Fukushima es el peligro que plantea el manejo de la energía atómica. Suiza, Alemania y Francia cancelan programas y cierran plantas. México revisa sus sistemas de seguridad en la nucleoelectrónica de Laguna Verde, Veracruz, que tiene 20 años de funcionar.

El secretario de Salud, José Ángel Córdova, informa que por medio de Aduanas y de la Cofepris revisan todos los productos, comestibles o no, que llegan de Japón. Y sugieren a mexicanos no viajar al archipiélago.

La crisis nuclear parece estar a horas de quedar fuera de control. La alerta mueve a todo el mundo. El miedo llega a Europa, Asia, América.

En Japón se habla ya de 15 mil muertos y desaparecidos. De 75 mil edificios y viviendas destruidos. Hay traslado de poblaciones de sobrevivientes. Hay medio millón de personas en dos mil 500 albergues. Millones de casas sin electricidad, incluido el Palacio Imperial. Hay caos, en el aeropuerto de Narita, por miles queriendo huir.

Desde Chernobyl nunca, que yo recuerde, un terremoto, un tsunami, una fuga radioactiva y una nueva e incipiente crisis económica mundial a la puerta, han puesto en alerta a tantas naciones simultáneamente. Y hay quien dice que lo peor aún está por venir. No es una película. Es la realidad jamás imaginada por escritor alguno, desde el viernes pasado, el Día del Tsunami.



El gobernador Juan Sabines dijo que a la pobreza no hay que analizarla, hay que resolverla y “estamos en el camino para erradicarla”.



LE VALEN LOS CONSEJOS

El alcalde de Lázaro Cárdenas, Mariano Ortega, fue detenido durante el llamado michoacanazo.

Foto: Miguel García Tinoco

ENCABEZA LA LISTA DE LOS INCUMPLIDOS

Alcalde suma de DH 14 recomendaciones

El edil de Lázaro Cárdenas, Michoacán, es acusado de desacatar las recomendaciones emitidas por la CEDH

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
CORRESPONSAL
estados@nuevoexcelsior.com.mx

MORELIA. — El presidente municipal de Lázaro Cárdenas, Mariano Ortega Sánchez, es acusado de no acatar las recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

El ayuntamiento, encabezado por uno de los ediles detenidos durante el denominado michoacanazo, se coloca entre los primeros lugares de municipios que incumplen las recomendaciones realizadas por el organismo.

De acuerdo con Marcos Taobada, director de Quejas y Seguimiento de la CEDH en Michoacán, durante este año se han emitido 14 recomendaciones a la alcaldía de Lázaro Cárdenas, pero en tres de éstas han encontrado renuencia para acatarlas.

“El jurídico siempre nos está condicionando la aceptación de las recomendaciones, por lo que en Lázaro Cárdenas tenemos en trámite 14 recomendaciones en la presidencia municipal, de las cuales dos ya se publicaron por la no aceptación tácita del jurídico”, señaló.

Taboada recordó que

mientras Ortega estuvo recluso en el Cereso David Franco Rodríguez de Morelia, fue visitado en varias ocasiones por este organismo autónomo, y una vez libre el presidente municipal se comprometió a dar seguimiento y continuidad a cada una de las recomendaciones emitidas por la CEDH.

“Durante el encierro del edil se encontró más sensibilidad hacia el respeto de los derechos humanos de los habitantes de la ciudad porteña”, dijo.

El encargado del área de Quejas justificó que las presencias municipales no acaten las recomendaciones emitidas por la CEDH, sostuvo que éstas obedecen más al desconocimiento de la importancia de los mismos.

“Tenemos un gran rezago de cumplimiento de recomendaciones en los municipios, son los más reuñentes para cumplir con las recomendaciones, una falta de desconocimiento de qué son los derechos humanos, y no entienden la función que nos toca

ARRESTADO EN EL MICHOACANAZO

El operativo se realizó en 2009.

- El operativo denominado michoacanazo se realizó por fuerzas federales, el 26 de mayo de 2009, en una primera instancia 28 funcionarios estatales y municipales fueron detenidos por supuestos nexos con el crimen organizado, posteriormente arrestaron a cuatro más.
- Entre los detenidos estaban alcaldes, la ex secretaria de Seguridad Pública y asesora del Gobernador, el director de Seguridad Pública y un juez de primera instancia.
- A más de un año han logrado salir de prisión 31 ex funcionarios.

Acusan a servidores de sustraer a menores

POR ADRIANA LUNA
CORRESPONSAL
estados@nuevoexcelsior.com.mx

GUADALAJARA. — Madres de familia denunciaron a Pedro Haro y Soraya Martínez, funcionarios de la Procuraduría de Justicia de Jalisco por la sustracción de menores, ya que se los llevaron del albergue donde se encontraban y hasta el momento no se sabe del paradero de los niños.

También temen que se estén falsificando declaraciones, porque muestran la denuncia de una niña que tiene mutismo selectivo.

“A mí me mostraron (en la PGJE) la denuncia de mi hija por maltrato. No puede ser que la niña haya declarado, pues mi hija no habla, tiene mutismo selectivo”, señaló la mujer, quien conoce perfectamente que su hija nunca hablaría con un desconocido.

La pequeña fue separada de sus hermanos, al ser sacada del albergue por funcionarios públicos desde el 28 de febrero, pasaron dos semanas para que la madre la encontrara en el Hospicio Cabañas, donde la directora es tía de Claudia Corona, titular del Consejo Estatal de Familia, pero no se la regresaron.

“Que la sustrajeron de aquí porque presenta un supuesto maltrato, por padecer una infección pequeña en la oreja, según la queja. La niña padece de resequedad en la oreja, yo ya se la había visto, aquí le pusieron medicamento; le puse medicamento y, pues esa infección ya se le estaba quitando”, abundó.

Otras madres denunciaron que las autoridades no les dan razón del paradero de sus hijos y que sólo los hacen peregrinar entre dependencias, “de la Procuraduría, al Consejo y de ahí al Cabañas”.

“¿Por qué se llevan a mis hijos sin mi consentimiento?”, preguntó una de las afectadas. “Yo sólo autorice a Tejada (directora del albergue) para que me los cuide durante la semana mientras trabajo.”

El abuso

Madres de familia denunciaron a funcionarios de la Procuraduría estatal por la sustracción de menores.

3 MIL quejas recibió la CEDH de Michoacán, en 2010, de las cuales 40% son de al menos cuatro alcaldías.

Del total de recomendaciones emitidas por la CEDH, 40% va dirigida a municipios, los cuales son los más reuñentes a cumplirlas, entre éstos Lázaro Cárdenas, Apatzingán, la Piedad y Cotija.

Los municipios sólo se encuentran por debajo de la Secretaría de Educación y de la Procuraduría General de Justicia estatales, como las dependencias con mayor número de recomendaciones de la CEDH.

Durante 2010, la Comisión Estatal de Derechos Humanos recibió alrededor de tres mil quejas.

Chiapas avanza contra la pobreza

A la pobreza se le combate con hechos, no con retórica ni partidización y así lo demuestran los resultados que colocan a Chiapas con menos pobres que en 2000, donde los indicadores nacionales e internacionales confirman que se avanza en el camino correcto en la superación de los rezagos y en lo que Chiapas es ejemplo.

En 2010, los gobiernos federal y estatal invirtieron seis mil millones de pesos en los 28 municipios de menor índice de desarrollo humano, mientras que en 2005 sólo 400 millones, y en 2000 27 millones.

En tanto, durante la presentación del proyecto de Mejoras Integrales del Río Sabinal y firma de

En favor del pueblo

Anunció que en el presente año Chiapas contará con un presupuesto de ocho mmdp para superar la pobreza.

los acuerdos con la Sedesol, entre su titular, Heriberto Félix Guerra, y el gobernador Juan Sabines Guerrero se detalló que se invertirán 200 millones de pesos en el proyecto integral con el que inicia el rescate de este importante afluente en la capital chiapaneca.

La Sedesol pondrá 100 millones de pesos para espacios públicos de los Proyectos de Mejoras

Integrales del Río Sabinal, a la vez que el ayuntamiento de Tuxtla 100 millones más.

Durante el evento se dio a conocer que se otorgarán 20 mil becas más de Sedesol para niños y jóvenes chiapanecos, 20 mil familias chiapanecas más recibirán programa Oportunidades.

En el programa 100 X 100, de Sedesol, se ha invertido una cifra récord en Chiapas. Más de 315 mil pisos firmes han sido concretados, lo que equivale a 315 mil familias y más de millón y medio de personas beneficiadas con piso de cemento, ahora para el programa Piso Firme, por cada peso que ponga un ayuntamiento municipal, la Sedesol pondrá cuatro pesos más.

Durante el segundo día de su gira por Chiapas, donde realizó la evaluación y avances de compromisos adquiridos en 2010 y puso en marcha los Acuerdos de Coordinación 2011, Félix Guerra, aseguró que “el primer acierto de Chiapas fue reconocer sus rezagos y, a partir de ahí, elevar a rango constitucional los Objetivos del Desarrollo del Milenio; la diferencia entre un sueño y un objetivo es ponerle fecha”.

Dijo que Sabines ha reconocido el rezago de Chiapas y busca resolver el problema, pues cuando se focaliza el problema y quiere solucionarse, se invierte en la demanda social, por lo que aquí los resultados están a la vista.



Urge frenar la extorsión del Monopolio Telmex-Telcel

- **El Monopolio Telmex-Telcel defiende un modelo de telefonía caro, abusivo y malo**
- **Hoy, 112 millones de mexicanos son víctimas de sus abusos**
- **Grupo Salinas confía en que el Estado Mexicano y sus autoridades pondrán fin a las arbitrariedades que padecen todos los mexicanos**

En las últimas semanas, mediante una actitud agresiva y prepotente propia sólo de las entidades que se asumen por encima del Estado, el **Monopolio Telmex-Telcel** ha asomado su verdadero rostro: intolerante y dispuesto a todo, con tal de proteger sus privilegios.

Hoy, Grupo Salinas reafirma que su lucha es a favor de una telefonía de calidad y mejores precios para todos los mexicanos.

Los que se oponen a esto son conciencias compradas por el **Monopolio Telmex-Telcel** para preservar sus privilegios, a cambio de unos centavos.

El **Monopolio Telmex-Telcel** confunde sus obligaciones contenidas en su título de concesión, con falsa caridad para tratar de engañar a los mexicanos y así preservar un modelo de telefonía abusivo, caro y malo con el que los mexicanos pierden y el Monopolio gana.

El **Monopolio Telmex-Telcel** pretende confundir a la opinión pública y a las autoridades al señalar que quienes queremos competir, “no invertimos” y por eso “no competimos”.

Nada más falso, y esto lo demuestra la nueva red de Iusacell, que resulta hasta 6 veces más rápida que la de Telcel y que además, no está sujeta a las fallas catastróficas de calidad de servicio que azotan a los usuarios de Telcel.

Lo que no se puede es competir de manera leal, en una cancha dispereja, diseñada para favorecer el triunfo del **Monopolio Telmex-Telcel**: ¡antes que comience el partido ya estamos perdiendo los mexicanos!

Grupo Salinas reafirma su confianza en que las autoridades habrán de poner fin a esta cadena de abusos en beneficio de todos los mexicanos.

TEMA DEL DÍA

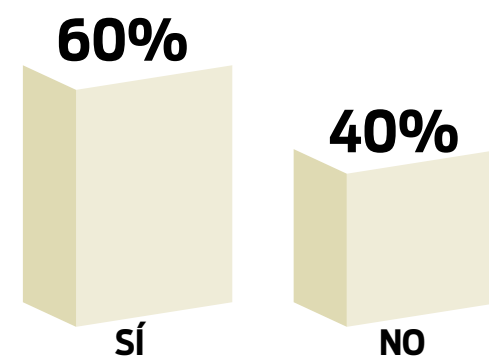
El drama de Japón



excelsior.com.mx

EL SONDEO

¿Cree usted que la crisis nuclear en Japón sea una situación que nos llegue a afectar directamente?

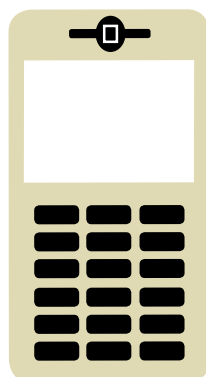


www.imagen.com.mx
01800 300 (IMAGEN) Tel. 5128 3096

EL SMS

P

P: Hola doctor Kersenobich, soy Eduardo González, de **Excelsior**, ¿el reutilizar jeringas es un problema de salud?



R

R: Es una de las principales vías para adquirir infecciones por VIH o hepatitis C, es importante que cuando se utilice este dispositivo se desheche completamente. Algunos creen que con lavarla o limpiarla con alcohol es suficiente, otros piensan que basta con remplazar la aguja. Todas es prácticas lo único que hacen es propagar enfermedades.

KERSENOBICH STALINKOWITZ
Presidente de la Academia Nacional de Medicina de México

Más allá de reducir la fiebre y el dolor, este medicamento se investiga para prevenir tumores del colon y el Alzheimer

POR GUADALUPE CAMACHO
guadalupecamacho@nuevoexcelsior.com.mx

LOS CABOS, Baja California Sur. - La ciencia médica indica que las personas que tienen Alzheimer presentaron -y en algunos casos siguen padeciendo- micro infartos en las arterias cerebrales.

Esta situación llevó a los pacientes a perder la memoria y el razonamiento matemático, entre otras funciones fundamentales del pensamiento humano.

Ante este panorama recientemente se investiga la manera en que "la aspirina (de nombre genérico ácido acetilsalicílico) puede proteger contra la demencia Alzheimer a aquellos pacientes en riesgo", explica Juan Gerardo Medina González, director médico de Bayer.

Resulta que este medicamento en dosis bajas (de 100 miligramos al día) protege contra el riesgo de sufrir infartos cardiacos, pero también cerebrales, ya que no permite la formación de coágulos en la sangre, los cuales suelen obstruir las arterias", explica el experto Medina González.

Ácido

El fármaco, en dosis alta, lesiona el sistema gástrico así que debe consumirse con precaución

200 MILLONES DE PASTILLAS SE VENDEN DIARIO EN EL MUNDO

Bondades de la aspirina



LOS ESTUDIOS

- **British Doctors' Trial** o estudio de médicos británicos en el cual la incidencia de accidentes isquémicos transitorios se redujo al 15.9%.
- **Hypertension Optimal Treatment Trial** o estudio de tratamiento

óptimo para la hipertensión. En él la aspirina redujo los infartos de miocardio en un 36%.

- **Thrombosis Prevention Trial** o estudio de prevención de la trombosis mostró que el fármaco en dosis bajas redujo

aproximadamente 32% el riesgo. ■ **Women's Health Study** o estudio sanitario en mujeres concluyó que las féminas que tomaban la medicina experimentaron una reducción global del 17% en riesgo de apoplejía.

Foto: cortesía Bayer.

puntualiza Arturo Guerra López, cardiólogo adscrito al hospital Fray Junipero Sierra, del ISSSTE, en Tijuana.

Guerra López, presidente nacional de la Asociación Mexicana para la Prevención de la Aterosclerosis y sus Complicaciones (AMPAC) destaca que "el ácido lesiona la mucosa intestinal y puede llegar a perforarla y generar úlceras sangrantes".

Con precaución

Será el médico quien recomiende de la administración de la aspirina en dosis bajas ya que como

100 AÑOS
cumplió el medicamento de venderse en las boticas y farmacias del mundo

su nombre lo indica es un ácido que puede lesionar.

Por ejemplo "en pacientes que ya tuvieron un sangrado en el tubo digestivo; o bien, insuficiencia renal crónica no pueden

tomar este fármaco", lamenta el presidente de la AMPAC.

El cardiólogo Guerra López también hace referencia a la utilidad del medicamento. La ingesta del fármaco a bajas dosis (en México se comercializa bajo en hombre de aspirina protec) sólo funcionará en pacientes que estén en riesgo de infarto cardiaco o cerebral.

"Si usted no tiene ninguna recomendación médica es mejor que no la tome, porque de nada le servirá y sí le puede causar un problema gástrico", concluye el experto de Tijuana.

EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL PREVÉ LAS FRACTURAS

MSD y Excelsior tienen para ti

20 densitometrías individuales con un descuento del 50%

No desaproveche esta oportunidad de conocer la salud de su sistema óseo y disminuir así el riesgo de sufrir lesiones que causan incapacidad, como las fracturas.

¿Cuándo se conmemora el Día Mundial de la Osteoporosis?

¿Qué es la osteoporosis?

Envía tus respuestas a: salud@nuevoexcelsior.com.mx

(No participan empleados de Excelsior, Grupo Imagen ni Cadenatres)

PERISCOPIO

Orgullosa historia

La medicina moderna del país cumple también dos centurias. Importantes logros en el conocimiento médico y avance de la farmacéutica marcan la historia del quehacer de los especialistas de la salud mexicanos, como fue el combate a las epidemias del cólera, peste y fiebre amarilla. Así como la creación de la seguridad social y la fundación de las actuales instituciones de salud, esos sobresalientes hechos y otros más se relatan en la publicación **200 Años de Medicina en México**.

(EDIT. MSD MÉXICO).



OBITUARIOS Y ESQUELAS

51283179

alicepirod@imagen.com.mx

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Para ser aceptado
necesitas ser
alguien más.

Embonar en los moldes.

Porque en el fondo
nos asusta ser diferentes.

bienvenida
realidad

lunes a viernes, 20 hrs.

www.bienvenidarealidad.com.mx

cadenatres
CANAL 28



LA TELEVISIÓN MÁS ABIERTA QUE NUNCA.



GRUPO
IMAGEN
MULTIMEDIA

VENTA DE PRIMAVERA



-15% ó **12** meses
pago de contado sin intereses



Camastro Costa Maya grafito

\$2,999

o 12 pagos de \$294

Disponible también en color blanco.



Mesa Comedor Extendible Florencia

\$7,499

o 12 pagos de \$735



Silla de Teca sin desc. Premium

\$999

o 12 pagos de \$98



Camastro modelo Goa

\$4,399

o 12 pagos de \$431

· **POLANCO** Arquímedes 91 5280-2707 · **SATÉLITE** Blvd M. Ávila Camacho 1841 5393-4035 · **ALTAVISTA** Altavista 25 5616-9002 · **PARQUES POLANCO** Mariano Escobedo esq. Lago Alberto, Centro Comercial Parques Polanco 5250-3277 · **INTERLOMAS** Centro Comercial Interlomas 2do. Piso 5290-7785 · **OLIVAR DE LOS PADRES** Rómulo O'Farril 520-18 1520-1313 · **CANCÚN** Plaza Las Américas Planta Alta (998) 889-9653 · **ACAPULCO** Av. Costera M. Alemán 1926 Galerías Diana Local S23 (744) 484-6382 · **OUTLET** Industria Textil 22, Naucalpan Edo. de Mex. 5585-5333

info@pergo.mx

www.pergo.mx

Aplican restricciones. Precios sujetos a cambio sin previo aviso. Los descuentos están aplicados en el precio publicado. Mensualidades sin intereses sólo tarjetas participantes. Vigencia 30 Marzo 2011.